



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



# **SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA**

matutina



  
**PROCURADURÍA  
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021**

**Ocho columnas**



**Mexicanos se llevan 6,939 mdd al exterior**

Tercera ola de contagios de Covid-19 e incertidumbre por la inflación provocaron la salida de capitales



**Se desborda 151% gasto en Dos Bocas**

Pasa de 45 mil a 113 mil en primer semestre



**Se tiene la peor caída del IGAE en 13 meses**

Tercera ola. Atribuyen expertos esta baja a la pandemia y prevén una modesta recuperación en la parte final del año



**La inversión de cartera registró salida de 12,573 mdd en el I Sem.**

Supera la corrida histórica de 8,046 mdd en 1995



**México rescata y acoge a periodistas afganos y familias**

Arriban en total 124; laboran los comunicadores para el NYT



**Ligan prestamos y donación de una casa con soborno a Anaya**

Corrupción. El panista se mofa de la Fiscalía y dice que se presenta hoy al Reclusorio Norte di también van Pío y Martín López Obrador; difieren la audiencia de Treviño, ex director de Pemex



**Entes locales pueden vigilar los celulares**

Adquieren equipos a firma israelí





## CRÓNICA DE HOY

### **De enero a marzo, 166 mil muertes en exceso**

El aumento equivale a casi 45% de total, según datos forenses y del Registro Civil

## **La Razón**

### **Murayama: tuvieron más votos partidos que defienden la autonomía del INE**

Confía en que Congreso no va a permitir retrocesos

## **El Sol de México**

### **Cierran bancos 438 sucursales en un año**

Prefieren atender en línea

## **unomásuno**

### **FGR sostiene que Ricardo Anaya**

Recibió sobornos



## **LA PRENSA**

### **Combatirán extorsión**

Comerciantes establecidos acusan cobros de mil a diez mil pesos; SSP se compromete a reforzar seguridad

## **OVACIONES**

### **Reabrir escuelas por fases para evitar contagios**

Variante Delta, en más de 94% de los casos en México: OPS

## **DIARIO ContraRéplica**

### **Cierre de escuelas dejó rezago educativo de 1.8 años: IMCO**

Montarán operativo para regreso a aulas





## Mexicanos se llevan 6,939 mdd al exterior

Tercera ola de contagios de Covid-19 e incertidumbre por la inflación provocaron la salida de capitales

LEONOR FLORES

leonor.flores@eluniversal.com.mx

Las inversiones y los negocios mexicanos declinan al aumentar sus activos en el exterior en medio de la incertidumbre global por la inflación y la nueva ola de contagios por la variante Delta de la pandemia del Covid-19.

Datos del Banco de México muestran que en el primer trimestre de 2021 los activos en cuentas financieras, depósitos y créditos en otros territorios sumaron 6 mil 939 millones de dólares, cifra equivalente a poco más de la mitad de los recursos financieros de giro que el Fondo Monetario asignó al país (13 mil millones).

La decisión de los inversionistas contrasta con lo que hicieron

64

MILLONES DE DÓLARES abandonaron los emprendimientos en el país de enero a marzo.

a principios de este año, cuando regresaron sus capitales de vuelta al país. En enero-marzo de 2022, México reportó un ingreso de 64 millones de dólares. Incluso, un año antes trajeron 258 millones de los activos que tenían fuera.

Fese a la incertidumbre, el banco central reconoció que la economía nacional continúa sufriendo estragos por concepto de inversión directa.

CARTERA | A31

## IMAGEN DEL DÍA LLEGAN AFGANOS A MÉXICO



La madrugada de ayer arribó a la Ciudad de México un grupo de periodistas afganos acompañados de sus familias. En total llegaron 124 personas que hoy cuentan con una visa humanitaria que les permite estar en el país por 180 días con la posibilidad de renovación. | A8 |

## Mirada global: el impacto de la crisis afgana

La salida de tropas extranjeras tiene implicaciones no sólo para EU, sino para Europa y la ONU

Con el retiro de las tropas extranjeras de Afganistán y el regreso de los talibanes al poder se ha estado una crisis a nivel internacional. En Financas Unidos se debate si fue un fracaso rotundo y si hay que dialogar con el nuevo régimen, pues países como Rusia y China lo están haciendo.

En la ONU no hay consenso sobre los pasos a seguir, pero mantenerse al margen sería un grave error. Y en Europa crece el

temor a las olas de migración que Vietnam, Turquía, Hungría, México, Colombia, Luis Herrera-Luque, Sergio López, Leonora Russo y Duncan Wood evalúan sobre los actos del conflicto.

MUNDO | A19

“EL ASILO QUE SE LES DA TIENE FIN HUMANITARIO”

NACIÓN | A8

**ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO**  
 3,271,128 CASOS CONFIRMADOS 255,452 MUERTOS

## Reportan excedente de casi 500 mil muertes

RUBÉN MIGUELES

ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La pandemia por Covid-19 disparó el número de muertes en México más allá de lo previsto —conforme a la tendencia de los cinco años anteriores a la crisis sanitaria—. Entre enero de 2020 y marzo pasado se registraron 497 mil 476 defunciones más de las esperadas, de acuerdo con el Inegi.

México se prevían 940 mil 329 decesos, ocurrieron un millón 457 mil 806, por lo que se tuvo un exceso de mortalidad equivalente a 52.9%.

En el caso de mujeres se estimaban 412 mil 842 muertes, pero ocurrieron 591 mil 755 en cuanto a las féminas, se proyectaban 327 mil 790 fallecimientos y hubo 645 mil 496 en este período.

NACIÓN | A4



## CUATRO HEROIS

### CAE HELICÓPTERO DE LA MARINA

Rescate.— Un helicóptero de la Marina Armada de México, en el que viajaban 20 personas, se desplomó ayer en el municipio de Agua Blanca, Hidalgo, con un saldo de cuatro heridos, entre ellos el secretario de Gobierno de Veracruz, Erick Cisneros. | ESTADOS | A12

## AMLO le dedica 66 minutos a Anaya en las mañaneras

Especialistas consideran que el Presidente está posicionando al panista rumbo a 2024



RICARDO ANAYA Ex candidato presidencial

“Me presento a declarar, pero que sea el mismo día, a la misma hora, ante el mismo juez, que tus dos hermanos, Pío y Martín, y que nos den el mismo trato”

MONACIO JIMÉNEZ, PEDRO VELLA Y CAÑA Y ANTONIO LÓPEZ CRUZ

monaciojimenez@eluniversal.com.mx

En menos de una semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dedicado, de acuerdo con un estudio de la consultora SPIN, 66 minutos y 44 segundos de sus conferencias de prensa para hablar sobre el ex candidato presidencial Ricardo Anaya, con quien se ha enfocado en una serie de acusaciones y descalificaciones.

Expertos consideran que con esta exposición López Obrador ha posicionado a Anaya ante la opinión pública rumbo a 2024. Hoy se realizará una audiencia inicial en el Recuerdo Norte, donde la FGR tratará de imputar al panista por el caso Odebrecht.

NACIÓN | A6



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México

“Es chueco, hipócrita. De manera mañosa me echa la culpa (...) Es una marrullería, una maniobra. ¿Quién lo manda a agarrar dinero?”

## OPINIÓN

- A2 Carlos Luján de Melo
- A2 Mario Aguado
- A8 Víctor de la Cruz
- A8 Luis Carrasco
- A8 Saúl López
- A10 LEO (LEÓN) GONZÁLEZ
- A10 PABLO (PABLO) GONZÁLEZ
- A10 JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ
- A10 MARIO HERRERA
- A10 CARLOS MORALES
- A10 JOSÉ ANTONIO LÓPEZ



ALFONSO ZÁRATE

“La renuncia de la AT no cambia, incluso para quienes no profesan la fe, pero cambia a cabalidad su propósito de atender a sus fines”

A11

\$20.73 DÓLAR AL MENÚDO

950 104 Número 30501 CDMX 30 págs.



JUEVES  
26 DE AGOSTO  
DE 2021

ANÁLISIS  
DE POLÍTICA  
POLÍTICA  
ECONOMÍA  
\$18.00

# EXCELSIOR

EL DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

**OTRA VEZ LA MALDICIÓN**

Tras empatar 1-1, el equipo de la Liga MX cayó en penales ante la MLS en el primer Juego de Estrellas.

**PRIMERA**  
**MORENA AGENDA SUS PRIORIDADES**

El matrimonio igualitario y un nuevo modelo de juicio político son algunos temas que impulsará en la próxima Legislatura. / 4

**DINERO**  
**1.5%**

creció el PIB de México en el segundo trimestre del año respecto al anterior.

**AVANCE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**

(Dígitos de pesos de 2013, serie desestacionalizada, Trimestre vs. Trimestre) PIB, a 1.2% de distancia del nivel prepandemia



**A SALVO, PERIODISTAS AFGANOS**

Tres solicitar a México visas humanitarias, un grupo de 124 personas arribó al AICM, donde lo recibió el canciller Marcelo Ebrard. / 24

**ESTE HORROR SI ES REAL**

La nueva cinta del fantasma asesino Candyman también es una protesta contra el racismo y la brutalidad policial. Hoy se estrena en México.

**LA ESCRITURA COMO SALVAVIDAS**

Elena Poniatowska evocó el lado redentor de la literatura: "Escribir, en cierta manera, salva. Escribir un diario es tener un amigo." / 27



**EL SALDO: CUATRO HERIDOS EN HIDALGO SE DESPLOMA HELICÓPTERO**

Una aeronave de la Marina en la que viajaba el secretario de Gobierno de Veracruz se desplomó en el municipio de Agua Blanca durante un vuelo para supervisar los daños que dejó el huracán Greco. / 19



**... Y ANTES CANCELÓ UN VUELO**

Previo al accidente registrado ayer en el municipio hidalgüense, el presidente López Obrador decidió no reanudar desde el aire las afectaciones de Greco, luego de que la Sedena lo alertó sobre el clima. / 19

**ADQUIEREN EQUIPOS A FIRMA ISRAELÍ**

## Entes locales pueden vigilar los celulares

**SIN EXPLICAR EL OBJETIVO REAL DE SU COMPRA, gobiernos estatales y organismos federales cuentan con equipos capaces de extraer información de smartphones**

POB PAUL LARA

Organismos y dependencias federales, así como gobiernos estatales, han comprado equipos que pueden desbloquear smartphones y extraer datos sobre llamadas, además de videos, emails e incluso mensajes borrados con anterioridad.

Se trata de aparatos UEED Touch2, creados por la compañía israelí Cellebrite para análisis forense de celulares y que pueden vulnerar hasta 99% de los smartphones que hoy se venden en el mercado.

De acuerdo con

CLIENTES

Algunas instituciones y gobiernos locales compraron UEED Touch2.

- Instituto Federal de Migración y Suplenos Corte de Justicia.
- Baja California Sur, Jalisco, Nuevo León y Sonora.
- También CDMX, Aguascalientes e Hidalgo, entre otros.

Contratos, licitaciones y diversos documentos en poder de **Excelsior**, el costo por la compra de dicho equipo y la capacitación para su uso alcanzan cinco millones de pesos y el pago de la licencia va de 374 mil

pesos por un año de uso a 553 mil pesos por dos.

Hiram Camarillo, CEO de la firma de ciberseguridad Security, señaló que estos equipos se usan en México desde hace varios años, pero sin que se de a conocer el objetivo real.

"Se sabe que los equipos se venden a gobiernos, muchos de ellos autoritarios, e inclusive hoy en día cualquier persona puede adquirirlos, como lo ha comunicado espionaje de la empresa que ha salido de Cellebrite por no estar de acuerdo con el espionaje", indicó el experto.

DINERO

PRIMERA

**94%**

DE CONTAGIOS en México se deben a la variante Delta de covid-19, indicó la OMS. / 19

PRIMERA

**Ordenan capturar a Cabal Peniche**

Un juez pidió una orden de aprehensión contra el gobernador y su esposa por un presunto fraude de 30 millones de dólares. / 16



PRIMERA

**Crimen rebasa a la policía de Zacatecas**

Dos policías de Jerez fueron asesinados por 60 sicarios, número que supera al total de agentes de este municipio, informó **Imagen Noticias**, con Chris Guevara López. / 18

PRIMERA

**TEPJF da plazo para avalar la revocación**

A parte del proceso electoral, el Congreso de la Unión tiene 90 días para aprobar o no reglamentar. / 4

LO SEÑALA POR ENTREGAR EL PETRÓLEO "A INTERESES EXTRANJEROS"

## FGR: Anaya recibió moche de 6.8 mdp

POB RAÚL FLORES Y AZALEA MATA

La Fiscalía General de la República aseguró que Ricardo Anaya Cones participó en una trama delictiva para entregar el patrimonio petrolero del país "a intereses y a empresas extranjeras".

De acuerdo con la "versión política" de la imputación, emitida luego de que el presidente López Obrador pidió a la FGR informar sobre el caso, Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, aseguró haberse estado ilimitado al político panista.

"Emilio L", en su denuncia de 2020, señaló que recibió instrucciones "supuestas" para entregar 6 millones 800 mil pesos a Ricardo "N", para que votara a favor de la Reforma Energética que privatizaría la producción petrolera mexicana, en favor de empresas extranjeras, como Odebrecht Brasil", afirmó la dependencia.

Tras presuntamente haber resistido al soborno, "de conformidad con lo señalado en el Diario de Debates de la Cámara de Diputados, donde se aprobó la Reforma Constitucional en materia



Hemos sido convocados a la audiencia de imputación (contra Ricardo Anaya), estaremos (...) con la idea de colaborar con la FGR."

SANTIAGO NIETO  
OFICIAL DE LA OIP

Energética, quedó constancia de que Anaya votó a favor de la misma", dijo.

En reacción, el ex candidato presidencial calificó como "una locura" que la FGR tome su voto a favor de la Reforma Energética como prueba de haber recibido un soborno ocho meses después, cuando ya ni siquiera era diputado federal.

Por separado, Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, indicó que dicha dependencia acudiría hoy a la audiencia de imputación contra Anaya.

PRIMERA | PÁGINA 2



**EXCELSIOR**  
Percal Beltrán del Río 2  
Francisco Gueñas 4  
Humberto Musacchio 15

## DOS TIPOS DE CUIDADO

Ricardo Anaya y el Presidente Andrés Manuel López Obrador tuvieron una nueva pugna por la acusación contra el panista por los saqueos sobornos de Emilio Lozoya. El panista retó a AMLO para que se presenten ante la justicia sus dos hermanos exhibidos en videos recibiendo dinero.

**ANDRÉS 'EL BUENO'**

**RICARDO 'EL MALO'**

En el caso de mis hermanos igual, que la autoridad actúe.

Yo me presento a declarar pero que sea ante el mismo juez que sus 2 hermanos, Pío y Martín.

Que haga lo que considere más conveniente y que asuma su responsabilidad. Es el caso de hipocresía.

Las acusaciones contra mí son un invento en la boca de Lozoya. Por eso no hay pruebas.



ABRÉTELE POR CONTRA ANAYA POR 'ENTREGAR PETRÓLEO A EXTRANJEROS' PÁGINA 6

## Ordena Trife auditoría a campaña de Samuel

GUADALUPE INZÚA

Tras casi tres meses de los escándalos y con el Gobernador alertado ya en renuncia, los gastos de campaña de Samuel García siguen bajo la lupa de los órganos electorales.

Las aglomeraciones petydas a la campaña de García como candidato de Movimiento Ciudadano al Gobierno de Nuevo León, serán revisadas de manera exhaustiva ante denuncias de financiamiento ilegal y rebasa de tipos.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJEF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INEI) completar la investigación sobre aportaciones por 14 millones de pesos a la campaña del candidato, por parte de sus hermanos, Bertha Seguívela, y sus hermanos Catalina y Roberto.

En esas aportaciones también participaron las empresas SAGA Tierras y Bienes Inmuebles, así como los despachos Firma Jurídica y Fiscal Abogados S.C. y Firma



Samuel García, Gobernador electo de NL en Nuevo León.

Contable y Fiscal Contadores y Finanzas S.C.

Por ello, el INEI multó hace un mes con 28 millones de pesos a MC y a García, a partir de una quita del PAN y del PVEM. El resolutorio fue impugnado por MC y por Morena.

La sentencia del Trife ordena ahora a la Unidad de Fiscalización del INEI a realizar nuevas diligencias y citar a todas las personas involucradas para que el organismo emita una nueva resolución en 15 días.

También establece que se deberá investigar el destino final de la totalidad del monto de las aportaciones recibidas y denunciadas.



## DISTRACCIÓN PERFECTA

Jaime Balaguero califica su nueva cinta, 'Asalto a la Casa de Moneda', como un inusual thriller de atracos con la mirada puesta en un balón. **GENTE**

## Caen en penales

Sucumbe la Liga MX ante la MLS en el Allego de Estrella; se deja igualar 1-1 en el tiempo regular y luego falla 3 penales en el desempate. **CANCHA**



JUVER 26 / AGOSTO / 2021 CIUDAD DE MEXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NUMERO 10,098 \$ 20.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Pasa de 45 mil a 113 mil mdp en primer semestre

## Se desborda 151% gasto en Dos Bocas

El costo es 1.7 veces mayor al presupuesto de Salud ejercido en el mismo periodo

JOSÉ CARO

Sin estar previsto en el presupuesto, en el primer semestre del año se han asignado 68 mil millones de pesos adicionales a Pemex para la construcción de la refinería de Dos Bocas, más del total de lo destinado para el sector salud en el mismo periodo.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, el programa Coordinación de Política Energética en Hidrocarburos pasó de un presupuesto inicialmente aprobado por la Cámara de Diputados de 45 mil millones de pesos, a 113 mil millones, un aumento de 151 por ciento.

Esto contrasta con el presupuesto de la Secretaría de Salud que ha tenido que fortalecer áreas de atención por la pandemia, con un total de 67 mil millones de pesos ejercidos en el primer semestre de 2021. Los recursos para Dos Bocas previstos en el periodo son equivalentes a 1.7 veces el monto para salud.

A diferencia de otros países, en México Hacienda puede modificar los recursos aprobados por los diputados, una facultad que ha empleado para fortalecer los programas prioritarios del sexenio. De los 680 programas



Avance de las obras en Dos Bocas hasta el 21 de agosto.

existentes, a 491 se les ha ajustado el monto destinado para su ejecución y el mayor momento ha sido para el programa Coordinación de Política Energética en Hidrocarburos dentro de la Secretaría de Energía.

Esto se explica por el aumento en las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex, para fortalecer la inversión de la Refinería Dos Bocas, detalla Hacienda en su informe trimestral.

Otro programa con mayores montos no autorizados por el Congreso fue Pensión para el Bicentenario, por 24 mil 679 millones de pesos, 26 por ciento arriba del plan original.

El presupuesto está siendo modificado cada vez en mayor medida para favorecer los proyectos estratégicos del Ejecutivo, según Gabriel Barón, director de Comunidad Mexicana de Gestión Pública.

"No se le da a la Secretaría de Energía el presupuesto real que va a gastar durante el año, sino que se aprueba un gasto inercial que no genera mayor atención en el Congreso y durante el año se modifica para asignarlo a la Secretaría de Energía, para poder construir la Refinería de Dos Bocas", refirió.

Al mismo tiempo, para no sobrepasar el gasto total aprobado y mantener la austeridad, se castigan otros programas sociales o se transfieren los ingresos excedentes sólo a los proyectos prioritarios, dijo.

En el Plan de Negocios de Pemex, publicado en abril pasado, se tenían previstos 48 mil millones de pesos para la Refinería de Dos Bocas en 2021 y 116 mil millones adicionales en 2022. El monto destinado ya supera lo contemplado para este año.

## Y subirá 76% el Tren Maya

AZUCENA VÁSQUEZ

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) pedirá 64 mil millones de pesos en el presupuesto de 2022 para el Tren Maya, 76.4 por ciento más que lo aprobado este año, debido a costos no previstos por la electrificación de un tramo, informó Arturo Avilés, director de Administración y Finanzas del organismo.

Explicó que en 2020 se ejecutaron 7 mil 795 millones de pesos para la obra y este año se aprobaron 36 mil 287 millones de pesos, lo que acumula un monto de 44 mil 78 millones de pesos.

El monto previsto para 2022 era de 45 mil millones de pesos, pero la electrificación y otras obras aumentaron los costos, explicó Avilés.

Indicó que aún no está definido el incremento real que tendrá el proyecto y destacó que los cambios de ruta anunciados tengan impacto en su costo. Para el próximo año prevé cubrir el pago de los trenes.

## CALABOZO EN CANCÚN

Aunque la ley impide a Migración retener a niños en sus instalaciones, cinco familias con 11 menores, provenientes de Rusia y Kazajistán, están retenidas en un cuarto sin ventilación, sin puerta en el baño y sin alimentos en el aeropuerto de Cancún, pese a que sus abogados afirman que tienen visa. **PÁGINA 13**



## ES ABOGADA, EMPRESARIA, ESTUDIANTE Y AHORA MEDALLISTA PARALÍMPICA

WABER GAYOSSO

Fabiola Jiménez es para nada ordinaria, abogada, empresaria, estudiante de maestría en Administración Pública y medallista paralímpica.

No sólo ha reeducado a la para natación, también reeducó su vida, luego de ser diagnosticada con artrogriposis múltiple en su nacimiento, lo que ocasionó que sus extremidades no se desarrollaran por completo.

Pese a su condición, a los 15 años empezó a nadar. Des-

pués, dio un salto a los deportes en organización y logística de eventos infantiles, venta y diseño de manualidades, se mudó a su natal Aguascalientes a la ciudad de Houston y, hoy, a sus 31 años de edad, es la primera medallista paralímpica mexicana en Tokio 2020.

La preseña de bronce en los 100 metros libre llegó después de tres ciclos olímpicos, luego de haber debutado en Beijing 2008 y competir en Rio 2016.

"Fue muy inesperado para todos, gracias a Dios y al universo se dio, le dedico esta a



todo mi esfuerzo de todos estos años", expresó la medallista mexicana.

Han pasado 35 años desde que Fabiola entró a competir a

una alberca, de la que ayer saltó con un bronce, presa que hoy luce orgullosa en el cuello.

**CANCHA**

## Ahogan deudas a Naucalpan

Sólo por suales, el Ayuntamiento de Naucalpan debe mil 300 millones de pesos; a CFE le adeuda más de 25 millones y a la CAEM más de 500 millones. **CIUDAD**

## Descartan cerrar escuelas aunque haya contagios

DES VILLANUEVA

Autoridades educativas de la Ciudad de México, Hidalgo, Michoacán y Coahuila coincidieron en que, ante un caso de contagio en el regreso a clases presenciales, no cerrarían las escuelas, sino que aislarían a los casos positivos o trasladarían a otros de los alumnos de ese grupo a clases remotas.

El secretario de Educación de Michoacán, Héctor Ayala, explicó que ante una sospecha se procederá a aislar a estudiantes y sus contactos, se les aplicará una prueba y sólo se suspenderán las clases presenciales en el grupo.

"Nosotros no cerraremos la escuela completa. Sólo los días de observación que recomendaba la Secretaría de Salud y las pruebas a alumnos en específico", explicó.

En Coahuila, entidad donde el pasado lunes arran-

caron las clases presenciales, Roberto Bernal, titular de la Secretaría de Salud, explicó que los eventuales brotes serán reportados por directivos del plantel a funcionarios de las jurisdicciones sanitarias, pero sin cerrar escuelas.

"Si se contagia un alumno se cierra sólo ese salón", indicó.

En la CDMX, al fin de semana pasado, la titular de la Secretaría de Salud, Olvido López, informó que, ante casos confirmados, la estrategia no será cerrar escuelas, sino intervenciones selectivas a los áreas afectadas, en dichas decisiones por salones.

El secretario de Salud de Hidalgo, Edrón Benítez, dijo a conocer que sólo en caso de un brote masivo se consideraría el cierre del plantel.



610972000016



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13325 // Precio 10 pesos

## AMLO: no hay límite al auxilio para afectados de Grace



▲ Brigadas de Protección Civil de Veracruz retiran escombros en los municipios más afectados por el huracán Grace el pasado fin de semana, entre ellos Teocuitlan (imagen), Papantla, Tuxpan, Poza Rica,

Martínez de la Torre, Gutiérrez Zamora y Xalapa. En su visita a la entidad, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que se prioriza el restablecimiento del servicio eléctrico. Foto La Jornada

● Dispone que los apoyos en Veracruz los entreguen sólo Ejército y Marina

● Se levanta censo de la población perjudicada; son 62 municipios con daños

● Suman más de 900 hectáreas de cultivos devastadas; productores

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ  
Y E. GÓMEZ / P 28 Y 29

### Se respetarán derechos en la reactivación del Quédate en México: EU

● SRE: el fallo de la Corte Suprema no altera nuestra política migratoria; habrá diálogo con la Casa Blanca

ARTURO SÁNCHEZ / P 3

### Ordena el TEPJF aprobar la ley para revocar el mandato

● Notoria omisión del Congreso; afecta derechos de participación ciudadana

● Emplaza a sacarla adelante en 30 días naturales a partir del 1º de septiembre

ALONSO URRUTIA / P 7

### FGR: Anaya sí recibió dinero de sobornos de Odebrecht

● Es "chueco e hipócrita": el Ejecutivo; "locura, que mi voto por la reforma sea prueba", señala el panista

G. CASTILLO, F. MARTÍNEZ  
Y R. GARDUÑO / P 5 Y 6

## Arriban en total 124; laboran los comunicadores para el NYT

# México rescata y acoge a periodistas afganos y familias

● Agradece el diario la ayuda y la generosidad del gobierno nacional

● Convoca a la comunidad internacional a seguir este ejemplo

● Narra en una nota su desesperación por la falta de apoyo de Washington

● López Obrador pidió mantener la tradición en favor del refugio: Ebrard

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 3 Y 4



**Carlos Tello Díaz**  
"¿Por qué no fue Moctezuma el que conquistó España?" - P. 8



**Jorge Zepeda Patterson**  
"En finanzas públicas, resultó un conservador ortodoxo" - P. 12



**Carlos Puig**  
"Marcelo, migración y el penoso antecedente de 2019" - P. 3

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarla.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3**

POSITIVOS: **3.271.128**

FALLECIDOS: **255.452**

DOSIS APLICADAS: **81.923.702**

26 DE AGOSTO - 17:00H

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Corrupción.** El panista se mofa de la Fiscalía y dice que se presenta hoy al Reclusorio Norte si también van Pío y Martín López Obrador; difieren la audiencia de Treviño, ex director de Pemex. JOSÉ ANTONIO BELMONT, CORREO. PÁGS. 6 Y 7

# Ligan préstamos y donación de una casa con soborno a Anaya



## Sierra Otomí. Sin víctimas, desplome de helicóptero de la Marina

El secretario de Gobierno de Veracruz, Eric Patrocinio Cisneros, resultó ileso de la caída de un helicóptero de la Marina en la entrada del municipio Agua Blanca de Iturbide, en Hidalgo, zona adonde el funcionario acudió a conocer de daños por el huracán Grace. JORGE SÁNCHEZ.

## México saca de Kabul a 124 periodistas y sus familias

RODRIGO HERRON, CIUDAD DE MÉXICO

México sacó de Afganistán a un total de 124 periodistas y colaboradores de medios como el New York Times con sus familias gracias a la gestión de la SRE, cuyo titular, Marcelo Ebrard, los recibió en el aeropuerto capitalino, donde explicó que se atendió a la solicitud de refugio y asilo. PÁGS. 14



**Formalizan el Consejo de Educación Superior**

Un paso trascendental

## Se pelean facciones Iguala, zona minera y vías de droga

SI AYOTZINAPA 7 AÑOS

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Los grupos divididos de Guerreros Unidos han generado una espiral de violencia a siete años del caso Ayotzínapa. PÁGS. 10

**Adeudo con Santander**  
Consumen embargo en el ayuntamiento de Mérida

KAREN GUZMÁN - PÁGS. 15



P. 24-25

**Muestra.** Exhibe San Carlos animales de compañía en grandes obras de arte

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
car@redaccionmexico.com

Una comisión que se chatarriza

Igual que Pedro Páramo, con Rosario, la CNDH se desmorona "como un montón de piedras". PÁGS. 7



## Helicopterazo

### A bordo iba el Secretario de Gobierno de Veracruz

Un helicóptero de la Marina se accidentó este miércoles en Agua Blanca, Hidalgo, cuando participaba en el operativo para auxiliar a los damnificados por el huracán Grace, en Veracruz. Se reportaron 4 heridos de los 20 pasajeros que viajaban en el aparato, uno de ellos es el secretario de Gobierno de Veracruz, Eric Cisneros. **PÁG 17**

# De enero a marzo, 166 mil muertes en exceso

El aumento equivale a casi 45% del total, según datos forenses y del Registro Civil

**Conteo.** Entre enero de 2020 y marzo de 2021 en México se contabilizaron en forma preliminar, mediante registros a partir por las oficinas del Registro Civil y los Servicios Médicos Forenses,

un total de 497,476 defunciones, es decir, 166,178 más que en el mismo periodo del año inmediato anterior, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Las entidades federativas que presentaron las mayores magnitudes en la tasa de defunciones registradas entre enero y marzo de 2021 por cada 10,000 habitantes fueron la CDMX con 60, More-

los con 41, Tlaxcala y Guanajuato, ambas con 35 y Puebla con 34. El 58.72% de las defunciones correspondió a hombres y el 41.26% a mujeres; en 76 casos no se especificó el sexo. **PÁG 6**

## Para titularse en la U. del Bienestar, ni examen, ni tesis

**Palabra clave.** En los dos años de existencia de la Universidad del Bienestar Benito Juárez (UBBJ) las ocurrencias cotidianas desde la coordinación general han mermado el desarrollo y evaluación académica de los estudiantes y afectan a su vez el desempeño profesional de los docentes, al grado de que por orden de la directora Raquel Sosa Elizaga, para titularse en las distintas ca-

rreras que se imparten en esta universidad, no existen los exámenes ni las tesis como complemento que avalen la terminación del ciclo escolar.

Con un simple reporte de servicio escolar, comunitario o de prácticas profesionales sirve como titulación, señaló a Crónica el profesor Dionicio Flores, quien era uno de los fundadores de la sede en Echejoja, Sonora. **PÁG 10**

## México asila a 124 periodistas de Afganistán

**Humanitario.** La Secretaría de Relaciones Exteriores dio refugio por 180 días a 124 periodistas afganos y sus familias que arribaron ayer a la CDMX vía aérea. El grupo fue recibido por el canciller Eleazar resultado del trabajo entre las embajadas de México en Irán y en Qatar. Michael Slackman, del New York Times, agradeció a México "el apoyo brindado a nuestros colegas". **PÁG 11**

### LA ESQUINA

Con los problemas de salud, de seguridad y de economía que vive el país, por nombrar sólo los más acuciosos, resulta verdaderamente lamentable que los distintos bandos de la clase política se la pasen entre acusaciones, baladronadas y guerras de lodo, en donde lo central son los personajes políticos —en el poder o que aspiran por él— y no las necesidades del país y de su gente.

ESPECIAL  
Fran Ruiz - Páginas 26-27

### Afganistán, historia de una claudicación estadounidense



GUBERNATURA  
Página 9

### Inicia, entre protestas, recuento voto por voto en Campeche



SIGLOS XVI AL XX  
Rojas Paz Arellano - Página 20

### Animales de compañía en el arte, exposición en San Carlos



**SERÁN REFUGIADOS LLEGAN 124 PERIODISTAS AFGANOS DEL TIMES Y OTROS MEDIOS. PÁG. 34**



**REVOCACIÓN DE MANDATO**  
Ordena el TEPJF al Congreso tener ley reglamentaria lista el 30 de septiembre. PÁG. 30

Realiza transferencias nacionales e internacionales con Banca Móvil.

**INTERCAM**  
Banca



#HazteahorroFinanciero

intercam.com.mx



# EL FINANCIERO

Nº10930 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS  
ALIANZA CON **Bloom**



**RICARDO ANAYA**

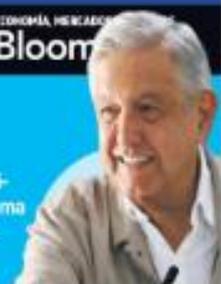
...yo me presenté a declarar el mismo día, hora, ante el mismo juez que tus dos hermanos, Pío y Martín...

## RETA ANAYA A AMLO Y ÉL LO DESCALIFICA

NACIONAL · PÁG. 31

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

...que haga lo que considere conveniente y asuma su responsabilidad; es chueco, hipócrita...



# Se tiene la peor caída del IGAE en 13 meses

**TERCERA OLA.** Atribuyen expertos esta baja a la pandemia y prevén una modesta recuperación en la parte final del año

La economía mexicana se deterioró en junio y presentó su peor desempeño en 13 meses, es decir, desde mayo de 2020.

El INEGI informó que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) se contrajo 0.9 por ciento respecto a mayo y con ello finalizó una racha de tres meses de avances consecutivos.

Expertos atribuyen esta baja a la tercera ola de contagios por Covid-19 y, por este factor, avizoran una moderación en la recuperación en los siguientes meses.

La mayor contracción se reportó en el sector agropecuario, con 4.4 por ciento mensual, y en la industria destacó la caída de 2.0 por ciento en el sector de la construcción y de 0.8 por ciento en la minería.

### Actividad económica...

■ Variación porcentual mensual del IGAE



Fuente: INEGI

### ...Y otros datos

■ Var. % en junio



En los servicios, los mayores retrocesos se reportaron en el comercio minorista, con 4.2 por ciento, así como en los servicios profesionales, científicos y técnicos, con 6.9 por ciento. Analistas estiman que para la segunda mitad del año "seguirán los crecimientos en la economía, aunque más moderados". — Cristian Téllez / PÁG. 4

En los servicios, los mayores retrocesos se reportaron en el comercio minorista, con 4.2 por ciento, así como en los servicios profesionales, científicos y técnicos, con 6.9 por ciento. Analistas estiman que para la segunda mitad del año "seguirán los crecimientos en la economía, aunque más moderados". — Cristian Téllez / PÁG. 4

## COVID-19 TERCERA OLA

■ CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 29

**986 MUERTOS** MÁS EN 24 HORAS

**81 MILLONES 923 MIL 702** VACUNAS APLICADAS AL 24 DE AGOSTO

## INEGI: 497 MIL MUERTES EN EXCESO EN 15 MESES

Entre enero de 2020 y marzo de 2021 las muertes en el país fueron mayores a lo esperado en 52.9 por ciento, al registrarse 497 mil 476 más, informó el INEGI. En un reporte, indicó que según la

metodología de la OPS se esperaban 940 mil 329 defunciones, pero ocurrieron un millón 437 mil 805. Este exceso fue mayor en hombres con 60.2 por ciento del total. — Cristian Téllez / PÁG. 29

## REGRESO A CLASES

# 181 mil maestros no irán a las aulas: CNTE

El 81 por ciento de los padres de familia rechaza el regreso a clases presencial, según revela una encuesta que aplicó la CNTE. La Coordinadora informó que al menos 181 mil docentes, de más de

47 mil escuelas de cinco entidades donde tienen más presencia, no acudirán a las aulas el 30 de agosto y que iniciarán el ciclo escolar, pero de forma virtual. — Diana Benítez / PÁG. 28

## LA MAYOR FUGA EN 12 AÑOS

SALIERON 11 MIL 349 MDD EN INVERSIÓN DE CARTERA EN EL 1S. PÁG. 7

ESCRIBEN

LEONARDO KOURCHENKO  
LA ALDEA / 26

PABLO HIRIART  
USO DE RAZÓN / 30

SALVADOR CAMARENA  
LA TERAJA / 34

## SIDERÚRGICAS

Récord en ventas por alza de acero; superan los 8 mil mdd a junio.

PÁG. 16

## RECHAZA INCUMPLIMIENTO

Defiende AHMSA fideicomiso en EU para cumplir con el pago a Pemex.

PÁG. 17



### Finanzas y Dinero

## Crecimiento de la actividad económica se contrajo en junio, luego de tres meses

La contracción, sorpresiva ante la expectativa de que siguiera la tendencia fue más pronunciada que la de febrero. Inegi

# 0.9%

disminuyó la actividad industrial, muy por debajo de la expectativa incluso de crecimiento; lo atribuyen a tercera ola de covid.

BIVA y Bloomberg lanzan índice de igualdad de género; podrían entrar 65 firmas

● PG. 6

● PG. 10

### En Primer Plano

## Supera la corrida histórica de 8,046 mdd en 1995

# La inversión de cartera registró salida de 12,573 mdd en el I Sem.

Suman ya cinco trimestres con salidas de capital, en medio de la incertidumbre por el avance e impacto global de la pandemia.

Inversionistas toman precauciones ante cambios en políticas monetarias en economías de todo el mundo.

Yolanda Morales

● PG. 45

### Empresas y Negocios

## Pemex redujo su gasto para mantenimiento

El monto de este año es el tercero más bajo de la última década.

● PG. 22

# 36%

menos asignó Pemex a mantenimiento respecto del monto del 2020.

### Finanzas y Dinero

## Banca mejorará atención a los adultos mayores

Ese segmento es el más vulnerable a fraudes bancarios.

● PG. 8

# 36%

de quejas contra entidades financieras son de adultos mayores.

# 500,000 MUERTES

más de lo esperado se registraron en el periodo de enero del 2020 a marzo del 2021. Inegi

● PG. 36

### Empresas y Negocios

## Elektra demanda a trabajadoras del SAT

Los hechos ocurrieron en el sexenio pasado, acusa.

● PG. 29

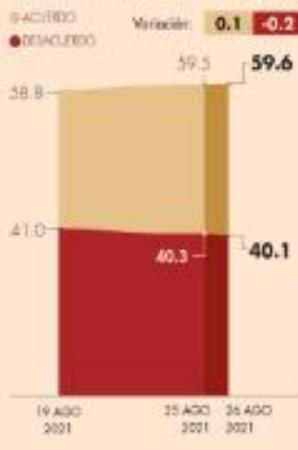
## EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll

#### Aprobación con despegue

La popularidad presidencial amanece hoy con un ligero incremento, acercándose más al 60 por ciento.

● PG. 46



### Opinión

## PS

### Viaje a las estrellas contra la doctrina imperialista

Yanis Varoufakis

● PG. 32

Jackson Hole: política monetaria en una economía disparja

### Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

● PG. 9

México, fortaleza recién ante tupering

Ricos y poderosos

Marc A. Marz

● PG. 23



<p>Canadá anuncia reanudación de vuelos hacia Cancún</p> <p>● PG. 33</p>	<p>OP5 recomienda que reapertura escolar sea de manera escalonada</p> <p>● PG. 36</p>	<p>Feria Universitaria del Libro de Pachuca alista programa virtual</p> <p>● PG. 42</p>
<p><b>DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL</b></p> <p>213'840 millones suman los contagios en el mundo.</p>	<p><b>MUERTES EN EL MUNDO</b></p> <p>4'462</p> <p><b>CASOS EN MÉXICO</b></p> <p>3'271</p>	<p><b>MUERTES EN MÉXICO</b></p> <p>255,452</p> <p><b>MUERTES EN EU</b></p> <p>632,262</p>
<p><b>Vacunas</b></p> <p>81'923,702 dosis de la vacuna contra Covid-19 se han aplicado en México al 24 de agosto de 2021.</p> <p>El rastreador</p>	<p><b>Contagios reportados ayer</b></p> <p>EU 171,719</p> <p>India 46,397</p> <p>Irán 39,983</p> <p>Reino Unido 35,847</p> <p>Brasil 30,529</p>	<p>eleconomista.mx</p>



7 509661 885870

# La Razón **DE MÉXICO**

WWW.LAZON.COM.MX

JUEVES 26 de agosto de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3804

PRECIO • \$10.00

**HOY ESCRIBEN**

• **Javier Solórzano**

Algunos mapas, perfiles y mapas **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**

Regrese a la escuela **pág. 6**

• **Gabriel Morales**

Barrett, en Wall Street **pág. 21**

## ESCALA CONFRONTACIÓN ENTRE AMLO Y ANAYA

**El panista** le lanza reto: ofrece presentarse ante juez si también van hermanos del Presidente, éste repara que Meade lo llamó corrupto, FGR difunde causa, lo señala por recibir 6.8 mdp **pág. 4**

**Dichos y contradichos**

**LOZoya** dice que recibió instrucciones "suplenas" por entregarle

**6.8 mdp**

para que votara a favor de la Reforma Energética. Y lo dio esa cantidad en 2014

**Revista del exproceso**

**Los cambios** constructivos se contemplaron el 11 de diciembre de 2013

**Su voto** fue el más alto de la encuesta original

**Levanta** un cuestionamiento en el debate cuando está presuntamente de



### APARATOSO DESPLOME DE HELICÓPTERO

EN LA NAVE salió estrada en Hidalgo viajaba el secretario de Gobierno de Veracruz; hay 4 heridos; periclitó, tras intentar aterrizar luego de sobrevuelo para conocer daños por Grace **pág. 11**

CONFÍA EN QUE CONGRESO NO VA A PERMITIR RETROCESOS

# Murayama: tuvieron más votos partidos que defienden la autonomía del INE

Por Magali Juárez

**CONSEJERO** destaca que "empeñados en reforma electoral" tuvieron 47.8% de sufragios; 52.2% no los apoyaron para cambiar la Constitución



"ES MUY preocupante que desde el poder se coloque como prioridad dinamitar lo que incluso los ha permitido llegar al poder"  
**Ciro Murayama**  
Consejero electoral

**SEÑALA** a *La Razón* que es preocupante que se quiera reducir el pluralismo y se busque "dinamitar" al órgano electoral; niega obesidad en instituto **pág. 3**

## Con albergues a tope, reiniciará programa "Quédate en México"

**Crucis** hacia EU, en máximos, los más socorridos, El Paso, San Diego, Río Grande, Wiley... refugios avizoran más complicaciones

**México** ayuda a sacar de Afganistán a 124 periodistas y sus familias; Gobernación les ofrece asilo político **pág. 10**

## Línea 1 del Mexibús estrena flota verde

EL GOBERNADOR del Estado subraya que autobuses son amigables con el ambiente **pág. 12**



### FALLECIMIENTOS POR COVID EN MÉXICO



## COVID: NUEVO RÉCORD DE DECESOS EN LA TERCERA OLA

- **Por segundo** día consecutivo, arriba de 900 muertes, ayer, 986 más; contagios, también en picos: 21,250
- **ONG** presionan para vacunar a 13 millones de 12 a 17 años ante regreso a clases; con amparos aplican dosis a 5
- **Revela** encuesta de la CNTE que 82% no apoya retorno a aulas; CDMX prioriza inmunización de centenarios **págs. 6, 8 y 13**



## AL RITMO DE LA TUBA

El heredero de la dinastía Fernández presenta nuevo sencillo, mientras alista gira por EU en compañía de su padre, El Potrillo  
VIDA+ P. 13

## SIRENA DE BRONCE



Fabiola Ramírez se convirtió en la primera mexicana en ganar una medalla de bronce en los Paralímpicos. También es abogada y estudia una maestría en ITESM.

SOLO 48% TENDRÁ ESQUEMA COMPLETO EL 31 DE OCTUBRE

# A medias, el plan de vacunas para 4.ª ola

De acuerdo con proyecciones de la Universidad de Washington, para cuando se registre la siguiente ola de contagios de Covid-19 la aplicación de dosis en la población mayor de 18 años no estará completa, como lo planteó AMLO; se prevé que la meta se concrete hasta 2022, como advirtió en mayo el subsecretario López-Gatell. Al 16 de agosto, México registró un exceso de mortalidad de 508 mil 447 personas por todas las causas, de éstas, 376 mil 274 (74%) están asociadas al virus **MÉXICO P. 3**



**LIMPIEZA DE 10.** Madres y padres de familia remozaron salones de una primaria del municipio de Centro, Tabasco, porque "estaban llenos de telarañas, polvo y con pupitres oxidados"

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021  
AÑO X N° 2509 | CDMX

## 24 HORAS

### EL DIARIO SIN LÍMITES

¡También llegamos por **Telegram!**

24 HORAS - El diario sin límites. Hecho en nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora.

## Ancira incumplió pago reparatorio, acusa Pemex

Altos Hornos se defiende y afirma que sí ha abonado. Anaya reta a AMLO: me presentaré si los hermanos de López Obrador lo hacen; el Presidente responde que el Poder Judicial es autónomo. La FGR revela cargos contra el excandidato presidencial **PÁGINA 2, MÉXICO P. 5**

## Vigilarán 8 mil polis vuelta a clases **CDMX P. 6**



**3,271,128**  
CONFIRMADOS  
21,250 más que ayer

**CASOS**  
ACTIVOS,  
del 22 al  
25 de agosto



**255,452**  
DEFUNCIONES  
986 más que ayer



**CONCENTRAN SIETE ESTADOS 71.7% DE LOS CUERPOS SIN RECONOCER** **ESTADOS P. 10**

HOY ESCRIBE

Últimamente se han multiplicado, otra vez, las burlas porque el Supremo dijo aquello de que extraer petróleo no tiene ciencia, que es más o menos cosa de meter un popote en el piso y ¡magia soberana! No sean así. Estoy seguro de que en realidad lo que quiso decir fue: "Sacar petróleo no tiene ciencia. Lo difícil es que no explote"

JULIO PATÁN PÁGINA 10



PARA MANAÑANA

VIERNES  
27 DE AGOSTO  
Lluvia

↑ 22°C  
↓ 13°C



ESTO

### BRONCE EN NATACIÓN PRIMERA MEDALLA

La nadadora Fabiola Ramírez conquistó la presea de bronce en la prueba de los 100 metros dorso; el oro fue para Pin Xiu Yip, de Singapur.

www.elsoldemexico.com.mx



### DISRUPTORES

Una app ayuda a las pymes con las cuentas  
Yaydo acaba de recibir una inyección de 20 millones de dólares. Sus creadores, tres emprendedores mexicanos, piensan que, pese a todo, el país es un suelo fértil para las pymes.



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,142 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## Rescata México a periodistas

Una discreta negociación que involucró al gobierno de Catar terminó con la llegada de 124 personas entre corresponsales y reporteros que laboraban para medios como *The New York Times* en Kabul. México ofreció asilo a los ciudadanos afganos que lo soliciten. **Pág. 23**



### PREFIEREN ATENDER EN LÍNEA

# Cierran bancos 438 sucursales en un año

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

## Los cierres afectan a quienes viven en las comunidades apartadas y a adultos mayores

Entre junio de 2020 y el mismo mes de este año, los 51 bancos del país cerraron definitivamente 438 sucursales, según datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Los cierres afectan principalmente a quienes viven en comunidades apartadas y a los adultos mayores, mientras los bancos aseguran que la medida se justifi-

ca por una mayor adopción de herramientas digitales.

"Conforme avanzamos hacia la omnicanalidad, el número de sucursales ya no es representativo de nuestra cobertura, pues al contar con más medios de atención como los servicios digitales y los corresponsales bancarios, llegamos a más mexicanos", respondió Scotiabank a *El Sol de México*. Por

su parte, HSBC explica que el cierre obedece a la adopción entre los clientes de las herramientas digitales, fusión de sucursales y la apertura de nuevos espacios más grandes y eficientes.

A finales de marzo, después de 25 años, la sucursal BBVA de Prolongación Insurgentes, en Irapuato, Guanajuato, dejó de prestar servicio a la población de municipios como Penjamo y Abasco, principalmente adultos mayores.

El cierre provocó que los usuarios acudan a otras dos sucursales del centro de Irapuato, lo que in-

crementó la afluencia y las largas filas son la constante.

"Se trata de una planeación de reducción de costos, sin importar si se afecta a alguien y dejando a las personas a expensas de ser defraudados", dijo César Salazar, académico del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

En el periodo de 12 meses que concluyó en junio las entidades con más sucursales cerradas son el Estado de México (60), Ciudad de México (58), Jalisco (50) y Nuevo León (33). **Pág. 16**



Izán Velediz **Pág. 5**  
Cynthia Ramírez **Pág. 15**  
Federico Lmg **Pág. 24**

## LA CIFRA CASI SE DUPLICA Mueren 368 mil mexicanos de enero a marzo

Durante el primer trimestre de este año se registraron 368 mil 906 defunciones en México, 166 mil 178 más que en el mismo periodo del año anterior. El reporte de exceso de mortalidad publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) no precisa qué porcentaje corresponde a muertes por Covid-19, pero el periodo coincide con la segunda ola de la pandemia que alcanzó su pico en los últimos días de enero. El informe, elaborado a partir de los certificados del Registro Civil y los Servicios Médicos Forenses, destaca que a nivel nacional ocurrieron 29 decesos por cada 100 mil personas, pero en la Ciudad de México esa tasa llegó hasta 60, prácticamente el doble. **Pág. 4**

### ACATA ORDEN DE LA CORTE

## EU revive el programa Quédate en México

Emily Mendrala, subsecretaria de Estado para el Hemisferio Occidental de EU, dijo que buscarán mitigar los efectos. La Cancillería mexicana respondió que el fallo no obliga al país. **Pág. 6**

### OTRA VEZ

## La CFE le baja el switch a Pemex

Por falta de pago, la CFE le va a cortar la luz a por lo menos cuatro instalaciones de Pemex Logística ubicadas en Acapulco, Iguala, Cuautla y Cuernavaca. **Pág. 18**



7 503006 093029

Última quinta publicación — CARTA ABIERTA

**CARTA ABIERTA**

**C. LIC. ANIBAL HERNÁNDEZ LÓPEZ ORTIZ**,  
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

**C. DRA. DEGA LÓPEZ CORDERO**,  
Secretaria de Gobernación

**C. LIC. RAFAEL ANTONIO ENRIQUETA AGUIRRE**,  
Secretaria de Desarrollo Económico, Política y Migración

**C. LIC. MANUEL DEL ROSARIO PEÑERA ORTIZ**,  
presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

**EL CASO ENFOQUE**

En el momento que yo me encontraba en un momento de reflexión y de análisis de la situación del país, me llegó a la mente la noticia de que el presidente López Ortiz había firmado un decreto que otorgaba el perdón a los funcionarios públicos que hubieran cometido delitos de corrupción durante su gestión. Este hecho me llevó a reflexionar sobre la importancia de la justicia y la transparencia en el gobierno, y sobre el papel que debemos jugar como ciudadanos y periodistas para exigir cuentas a quienes nos gobiernan.

Este decreto es un ejemplo de impunidad que no solo afecta a los funcionarios públicos, sino que también afecta a la confianza de los ciudadanos en el gobierno. Como periodistas, tenemos el deber de investigar y reportar sobre estos hechos, y de exigir que se haga justicia. No podemos permitir que el poder se use para cometer delitos sin consecuencias.

En este momento, el país necesita un gobierno transparente y responsable. Necesitamos líderes que se comprometan con el bien común y que no permitan que la corrupción siga creciendo. Como periodistas, seguiremos trabajando para informar a los ciudadanos sobre estos hechos y para exigir que se haga justicia.

**RAFAEL ANTONIO ENRIQUETA AGUIRRE**  
Periodista

**ANIBAL HERNÁNDEZ LÓPEZ ORTIZ**  
Presidente del Senado



**“Se apoyará a damnificados por ‘Grace’”: AMLO**

P. 4-5

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021

**unomásuno**  
**5 pesos CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX  
Presidente Editor: Dr. Naim Lóblon Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 13173

**Desde Senado acompañamos y respaldamos proyecto del presidente López**



**Obrador: Ricardo Monreal**

**Llegan a México 124 periodistas afganos**



**FGR sostiene que Ricardo Anaya recibió sobornos**



**El país, a la deriva**

**Mientras, autoridades están ocupadas en consultas ciudadanas, revocación de mandato y amenazas a sus adversarios: Julio Jiménez**



P. 10-11

# OVACIONES

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021 | NUMERO 26019 AÑO LXXIV

CONTENIDO EN ESPAÑOL PARA LOS ESTADOS UNIDOS

http://www.ovaciones.com

## PIB de 1.5% en segundo trimestre

POR AIDA RAMIREZ MARIN

En el segundo trimestre de este año, el Producto Interno Bruto (PIB), aumentó 1.5 por ciento en términos reales con respecto al trimestre precedente, con cifras ajustadas por estacionalidad.

Ver página 6

## De 2020 a 2021, exceso de muertes de 497 mil: Inegi

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señaló que mientras las autoridades sanitarias de México esperaban que se registraran alrededor de 940 mil 329 muertes, entre enero de 2020 y marzo de 2021, hubo un millón 437 mil 805 decesos, siendo una cifra mayor en un 52.9 por ciento, por lo que el exceso de mortalidad fue de 497 mil 476 defunciones.

Ver página 4

## Fallecen 986 y se contagian 21 mil 250

La Secretaría de Salud de México reportó este miércoles 986 nuevas muertes por covid-19, la mayor cifra de decesos durante la tercera ola, iniciada a finales de mayo, con lo que el país acumula 255 452 fallecimientos confirmados desde el inicio de la pandemia.

Además, sumó 21 250 nuevos contagios en las últimas 24 horas para un total de 3 271 128 casos confirmados.

La última cifra más elevada de muertes diarias fue el pasado 9 de febrero, durante la segunda ola, cuando México registró 990 fallecimientos.

Ver página 2



## CAE HELICOPTERO DE LA MARINA

AGUA BLANCA, Hidalgo. - Cinco heridos, entre ellos el secretario de gobierno de Veracruz. Ver página 10

Variante Delta, en más de 94% de los casos en México: OPS

# Reabrir escuelas por fases para evitar contagios

Carissa Etienne, directora de La Organización Panamericana de la Salud (OPS), indicó que el regreso a clases es una prioridad de los gobiernos, los padres de familia y un beneficio para los niños, pero alertó que la región sigue siendo el epicentro de una severa pandemia mundial, y que en México el 94 por ciento de los contagios son por la variante Delta de coronavirus.

La OPS recomendó a México realizar una reapertura escolar por fases, considerar la situación epidemiológica de cada entidad y mantener medidas de vigilancia que eviten a las escuelas convertirse en focos de infección.

Sostuvo que hay más de 2 millones de muertos y alrededor de 82 millones de contagios registrados desde el inicio de la emergencia sanitaria.

"Lo que no queremos, de ninguna manera, es que las escuelas se transformen en un catalizador de más transmisión comunitaria. Las escuelas tienen que seguir siendo ambientes saludables para vivir, aprender y trabajar", enfatizó.

La experta en gestión sanitaria aseveró que en la reapertura escolar se deben considerar las medidas de distanciamiento social.

Es preciso, abundó, que las autoridades federales y locales efectúen una

vigilancia constante; hagan los ajustes de seguridad con base a la situación epidemiológica de cada entidad, comunidad y estado.

Asimismo, llamó a considerar la capacidad de respuesta de cada localidad.

"La OPS recomienda que la reapertura escolar se haga por fases, que tengan en cuenta la consideración de la situación epidemiológica local que puede cambiar rápidamente, por lo tanto, la vigilancia será clave para asegurar que la reapertura se haga con seguridad y que los ambientes de aprendizaje sigan siendo seguros.

Ver página 8

## Perdidos 55 mil mdd por frontera cerrada

Ver página 7

## Reta Anaya a AMLO y FGR revela pruebas

El ex candidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya Cortés, retó al presidente Andrés Manuel López Obrador a que se presenta a declarar al Reclusorio Norte si sus hermanos, Pío y Martín López Obrador, acuden ante el mismo juez y se les da el mismo trato.

López Obrador, desde Veracruz, a donde acudió por la emergencia que provocó el huracán Grace, lo llamó chueco e hipócrita y pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) dar a conocer el expediente para que se conozca por qué se cita al panista "porque es de interés público", aunque el debido proceso sea un obstáculo.

Más tarde, la FGR dio a conocer una versión pública del expediente, en el que se acusa a Anaya Cortés de recibir 6.8 millones de pesos a cambio de aprobar la reforma energética en 2014.

Ver página 3

## Llegan 124 periodistas de Afganistán

Ver página 9

### VENTANA

*Ni nos beneficia ni nos perjudica... sino todo lo contrario.*

### OPINION

#### DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

#### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

#### FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**

**Caos financiero en Naucalpan dejó sin sueldo a trabajadores, acusan**

Pág. 7



DAVE LLESA

**Unicargas pone a disposición de Gas Bienestar sus 100 estaciones**

Pág. 10



ROBERTO TRUJILLO

**Registró CDMX la tasa más alta de defunción del país en el primer trimestre**

Pág. 9

La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021



# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,934 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# COMBATIRÁN EXTORSIÓN

**COMERCIANTES ESTABLECIDOS ACUSAN COBROS DE MIL A DIEZ MIL PESOS; SSP SE COMPROMETE A REFORZAR SEGURIDAD**

Pág. 5



SERGIO VÁZQUEZ



**Vigilarán 8 mil policías el regreso a clases presenciales; la CNTE rechaza la medida**

Pág. 8



LUIS BARRERA



YAYDOO

## PANDEMIA ELEVA DECESOS EN PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

DE ACUERDO CON un estudio preliminar del Inegi, hubo un incremento del 82% de enero a marzo de 2021 en comparación con el mismo período de 2020, tras pasar de 202 mil 728 muertes, el año pasado, a 368 mil 906 en los primeros tres meses del año en curso. Foto: Cuartoscuro Pág. 4



CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS  
**3,271,128**

DEFUNCIONES ACUMULADAS  
**255,452**

CONTAGIOS DÍA  
**21,250**

DEFUNCIONES DÍA  
**986**

# DIARIO **Contra** Réplica

No. 756/ Año 02/ Jueves 26 de agosto de 2021. **EJEMPLAR GRATUITO**

www.contrarepública.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

## Cierre de escuelas dejó rezago educativo de 1.8 años: IMCO

REDACCIÓN

**E**l Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) indicó que las 53 semanas que las escuelas estuvieron cerradas a causa de la pandemia provocó un rezago educativo equivalente a por lo

menos 1.8 años de escolaridad. Aunado a ello, el organismo afirmó que el Gobierno de México carece de un plan integral de evaluación para el próximo ciclo escolar, esto tras haber transferido la facultad a los docentes de realizar los diagnósticos de retraso escolar en los alumnos, por lo que refirió que carecerá de precisión. Pág. 4

### MONTARÁN OPERATIVO PARA REGRESO A AULAS

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, capitalina informó que participarán más de 7 mil elementos de policía en el operativo de prevención, seguridad y vialidad "Regreso a Clases 2021". Pág. 10



### ORDENA TEPJF REGLAS PARA REVOCACIÓN

El Tribunal Electoral dio un plazo de 30 días al Congreso de la Unión para emitir la reglamentación de la revocación de mandato. Reconocen facultad del INE de imponer lineamientos. Pág. 6

### CONFÍA MONREAL EN APROBACIÓN DE NUEVO PACTO FISCAL

EL LÍDER de Morena en el Senado destacó que la reforma al pacto fiscal implicará un gran cambio en la forma en que se distribuyen los recursos en el país. Pág. 12

### DISCUTIRÁ SRE CON EU SOBRE EL "TERCER PAÍS SEGURO"

LUEGO DE LA SENTENCIA de la Suprema Corte de Washington, el gobierno mexicano externó su preocupación para recibir a más migrantes. Pág. 14

### CHINA TOMA LA OFENSIVA CONTRA WASHINGTON

EL MINISTERIO DE EXTERIOR chino manifestó que habrá un contraataque contra el reporte estadounidense que los culpa del brote de Covid-19. Pág. 15



### LLEGAN AFGANOS A MÉXICO

ANTE LA LLEGADA de los migrantes de Afganistán, quienes fueron recibidos por el canciller Marcelo Ebrard, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, anunció que el Gobierno de la República otorgará asilo político a todas las personas que huyen de la violencia y el régimen talibán. Pág. 6

Foto: Cuartoscuro



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## La corcholata panista que AMLO destapó

Jueves 26 agosto 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Fue el propio presidente Andrés Manuel López Obrador quien dio el pistoletazo a la carrera presidencial al abrir su baraja de presidenciables, a quienes apodó “corcholatas”, al tiempo que, dijo, veía poca competencia en la oposición. Pues bien, desde la publicación de un video el sábado pasado, Ricardo Anaya ha mantenido un intercambio con AMLO que ya divide a Morena. Para algunos de sus seguidores, el Presidente da demasiado peso al panista al responderle con largos mensajes a sus cortos videos, y lo está convirtiendo en una víctima. Para otros, la amplia reacción del mandatario busca aplastar a un potencial candidato en 2024 y dejarlo desde años antes en la lona y hacer ver que anda a salto de mata huyendo de la justicia. Este miércoles el Presidente, quien asegura que él no está pensando en la elección de 2024, dijo, al hablar de las denuncias contra Anaya, que en términos políticos “hasta conviene un candidato así”. Nos dicen que el presidente ahora destapa hasta las corcholatas ajenas.

### Mal día para el Presidente en la Corte

Ayer fue un mal día para el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó su petición de desechar las demandas promovidas por los gobernadores de Jalisco, Guanajuato y Nuevo León contra la extinción de 109 fideicomisos. Un dato muy relevante es que los proyectos, contrarios a los intereses del Ejecutivo federal, fueron realizados por la ministra Margarita Ríos Farjat, la tercera integrante del pleno propuesta por el propio presidente López Obrador para ocupar un lugar en la Corte, y que antes de llegar al máximo tribunal era la jefa del Servicio de Administración Tributaria, puesto en el que fue nombrada por AMLO desde el inicio de su Presidencia en diciembre de 2018. Una buena señal de independencia en el Poder Judicial.

### ¿En qué lista quedará Monreal?

Nos aseguran que no sólo Ricardo Monreal se siente firme en la coordinación de la bancada de Morena en el Senado. Integrantes de ese grupo parlamentario, incluyendo a algunos quienes no pertenecen a la “burbuja”, como se denomina al círculo cercano al senador zacatecano, afirman que en la plenaria del próximo fin de semana le ratificarán su confianza para que siga siendo el pastor de los





morenistas en la cámara alta. Monreal presume que cuenta con el apoyo de la gran mayoría de los senadores de su bancada, por lo que no considera un escenario en el que le vayan a dar “golpe de Estado”. Sin embargo, nos hacen ver, si la señal desde Palacio Nacional es que los morenistas le deben revocar el mandato a don Ricardo, la situación se le pondría muy complicada. Monreal, nos dicen, podría pasar de la muy corta y exclusiva lista de invitados a desayunar a Palacio, a la muy, muy larga de adversarios.

### **Con dedicatoria para Irma Eréndira**

Nos comentan que quien está muy contenta porque le dedicaron un libro escrito por alguien de la autollamada Cuarta Transformación es doña Irma Eréndira Sandoval, ex titular de la Función Pública. Desde luego, no es un libro que hable sobre los grandes éxitos de la lucha anticorrupción de la 4T. Se trata de una obra escrita por alguien que también salió del gobierno federal, Pedro Salmerón, quien renunció a la dirección del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas (INEHRM), luego de considerar a la Liga Comunista “23 de septiembre” como “jóvenes valientes”. Don Pedro incluyó a doña Irma en las dedicatorias de su más reciente libro y ella, en su cuenta de Twitter, no ocultó el orgullo. La exsecretaria dijo que es un “verdadero honor” que el historiador incluyera su nombre en las dedicatorias de su “formidable libro” llamado “La Batalla de Tenochtitlán”. ¿Será que su exjefe, el presidente Andrés Manuel López Obrador siga el ejemplo de Salmerón e incluya a la exfuncionaria que lo acompañó en la primera parte de su mandato en las dedicatorias de su último libro que está a punto de salir y que se llamará “A la mitad del camino”?





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Oscuridad de la casa

Jueves 26 agosto 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

Me da orgullo que el gobierno del presidente López Obrador ofrezca asilo a 130 personas de Afganistán que están huyendo de los talibanes. Me da especial gusto que la mayoría de esos beneficiados sean periodistas, colaboradores de medios de comunicación y sus familias. Su permanencia en ese país les hubiera garantizado la muerte a manos de esos extremistas radicales empoderados.

Darles asilo es una medida que favorece la libertad de expresión... a nivel internacional. Porque a nivel nacional, la actitud del presidente AMLO hacia la prensa es más bien hostil: las organizaciones dedicadas a analizar las condiciones de los medios de comunicación en el mundo consideran que México es uno de los peores países para ejercer el periodismo por la enorme cantidad de periodistas asesinados y por la creciente violencia verbal del mandatario contra la prensa que lo critica.

No es la primera vez que un presidente autoritario utiliza este truco para lavarse la cara de sus pecados internos. Rafael Correa, cuando presidente de Ecuador, fustigó incesantemente a la prensa crítica, pero a nivel mundial logró colgarse la medalla de defensor de la libertad de expresión cuando le otorgó asilo a Julian Assange, fundador de Wikileaks, perseguido por revelar los secretos de Estado de la Unión Americana.

Cuando Edward Snowden también fue perseguido por lo mismo, ¿a qué países acudió? A la Venezuela de Maduro, la Cuba de Castro, la Nicaragua de Ortega, la Bolivia de Evo. ¿Dónde terminó asilado? En la Rusia de Vladimir Putin. El cuadro de honor de los represores de la prensa independiente.

Así pues, cuando es internacionalmente considerado como un acosador de la prensa crítica, le viene muy bien al presidente AMLO la operación de su canciller Ebrard para asilar periodistas afganos. Le es útil para lavarse la cara y esconder la realidad doméstica: Andrés Manuel López Obrador es una amenaza para la libertad de expresión. Lo demuestra cada mañana en sus conferencias de Palacio y confunde el derecho de réplica con un incesante apetito por insultar y descalificar a medios, reporteros y opinadores, y encabezar un acoso que no descansa. No es un presidente que conteste las denuncias, rebata los datos con realidades o presente una sola prueba de sus dichos para descalificar a la prensa crítica. Eso sería ejercer el derecho de réplica. Lo que hace López Obrador es mancillar la libertad. Y eso conduce a peligrosos y violentos caminos, más aún en un país con los niveles de impunidad que tiene México.





Así que ese dulce gesto de abrir las puertas y salvar vidas de un centenar de periodistas y sus familias tiene el agrio sabor de quien no es capaz de crear en su propia casa las condiciones para ejercer una de las libertades básicas de la democracia.

## **SACIAMORBOS**

Donde no hay lava-cara posible es en la pandemia. Con la cifra maquillada de 254 mil muertos por Covid somos el cuarto peor país del mundo. No se atreven a poner la cifra real (más bien rondando el medio millón, deja apuntado el dato de “exceso de mortalidad” del INEGI) porque el líder se vería aún peor frente al mundo.





## **La medrosa lucha de opositores y AMLO contra la corrupción**

Jueves 26 agosto 2021 / Mayte Azuela, Columna de Opinión

La carta de presentación con la que Andrés Manuel López Obrador se abrió posibilidades para el triunfo en la tercera elección a la Presidencia de la República en la que participó, fue sin duda su discurso anticorrupción y la legitimidad que cobraba frente a sus contrincantes políticos que nunca, durante las contiendas, pudieron acusarlo de algún acto de corrupción. La narrativa fue transformándose conforme se acercaba la elección, al grado de que su compromiso en la lucha contra la corrupción que el país requería se redujo a advertir que él no iniciaría la persecución contra ningún corrupto, sino que sólo daría cauce a las denuncias que ya estaban en marcha.

Durante estos dos años la lucha anticorrupción de la llamada cuarta transformación ha sido vaga, sin estrategia, diferenciada y con una clara tendencia política que desafortunadamente debilita la causa a la vez que abona a la banalización de los actos de corrupción. Si no miramos los nombres ni las filias políticas de algunos de los implicados en casos de corrupción, podemos meter en un mismo costal a quienes aparecen en videos recibiendo cientos de miles de pesos en billetizas a manos de funcionarios públicos o de personas vinculadas a diferentes gobiernos. Otro costal de patrones de corrupción más sofisticado es la colaboración en fraudes mediante la utilización de empresas fantasmas con las que se firman contratos millonarios y en las que también hay involucrados de todos los partidos, del pasado y del presente. La omisión de funcionarios y exfuncionarios públicos en sus declaraciones patrimoniales también agrupa a implicados con diferentes colores partidistas.

No le resultará complicado pensar en personajes que pueden ir desde excandidatos presidenciales, exsecretarios y directores de paraestatales, hasta familiares de expresidentes o presidentes. Lo que llama la atención cómo cada caso tiene implicaciones y posicionamientos distintos, de acuerdo al gobierno en turno.

Si nos quedamos con una aproximación simplificada de estos tres mecanismos de uso ilícito de recursos públicos, esperaríamos que los procesos de procuración de justicia y de aplicación de acciones punitivas fueran, sino idénticas, al menos similares.





Esperaríamos también que el abordaje en la comunicación desde el poder ejecutivo se emitiera con base en pruebas y sin tendencias partidistas, pero eso, claro, es demasiado esperar en un contexto en el que la agenda del país se reduce a la confrontación permanente y a la construcción narrativa de adversarios. Ante la falta de resultados, la identidad del gobierno se ensambla con pedazos de acusaciones contra sus opositores.

No hay un auténtico interés por combatir la corrupción. Se ha abusado tanto del término y se han manoseado tanto los procesos como las acusaciones frente a un micrófono, que al fin de cuentas lo que tenemos en dos años y medio son presos políticos sin procesos concluidos, protección a aliados que pagan penas desde la comodidad de sus hogares y minimización de hechos similares cuando son cometidos por corruptos o corruptas afines al régimen. Los avisos mañaneros que alertan con anticipación las persecuciones en curso han facilitado la huida a varios, de tal modo que hasta parece que el pitazo fue acordado.

Llama la atención también el juego en el que se ven atrapados los partidos de oposición que, con evidencias en mano, optan también por minimizar los actos de corrupción cometidos por algunos de sus militantes para argumentar que cualquier acusación es un acto político sin fundamento jurídico. Incluso cuando en algunos casos ellos mismos han presentado denuncias y lanzado acusaciones públicas contra los implicados. Pero ese es el saldo de esta batalla de lodo, los señalamientos en estas condiciones tienden irremediablemente a mermar cualquier mecanismo de rendición de cuentas, y no se diga cómo se laceran los procesos de investigación y penalización contra los responsables. Lo que pensamos que sería un sexenio de lucha anticorrupción profunda, justa y ejemplar, hasta ahora no es más que un muladar de impunidad garantizada.





## Una comisión que se chatarriza

Jueves 26 agosto 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Desde la sucia designación de Rosario Piedra como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y hasta el reciente despido de 50 trabajadores del que dio cuenta puntual mi compañero Alejandro Domínguez (MILENIO tv) el pasado lunes, la institución viene degradándose y pierde aceleradamente su encomiable naturaleza.

Replanteada su misión con la tontería de que está para “defender al pueblo”, pasa por alto que su papel no es otro que velar por los derechos humanos de víctimas de atropellos y delitos en perjuicio de civiles por parte de servidores públicos, al margen de su nacionalidad o condición socioeconómica.

Sin rollo y en rigor, el pueblo lo conformamos todos (incluidos los extranjeros residentes o de paso y los servidores públicos que violan los derechos humanos). Hoy por hoy, ese remedo de CNDH no defiende al “pueblo bueno” ni al “malo” ni al rico ni al pobre y ni siquiera a sí misma.

¿Qué esperar de quien al momento de asumir el cargo confesó ignorar que también a periodistas se les violan sus derechos humanos?

El derrumbe comenzó con la comprensible renuncia de los respetables miembros del Consejo Consultivo.

Desde los primeros días en el cargo, Ibarra comenzó a chatarrizar la institución al despedir a servidores avezados en la materia para reemplazarlos con “honrados” pero inexpertos, improvisados e ineptos achichincles ávidos de cobrar cuotas politiqueras.

En el relevante caso de Los 43, la señora se dedica a complacer las exigencias de los representantes de los deudos, comenzando por desaparecer la Oficina Especial que realizó la ejemplar investigación que arrojó más luz que ninguna otra sobre el espeluznante asunto. Y no ha movido un dedo ni dicho una palabra frente al criminal incumplimiento de la Recomendación que heredó, en la que sobresale la sugerencia de que el Ministerio Público envíe 114 restos susceptibles de contener material genético al laboratorio de Innsbruck, para identificar a otros probables estudiantes o a personas cuyas familias buscan desde hace siete años. No lo ha hecho porque tuvo el descaro de admitir que no ha leído esa Recomendación, misma que sin embargo descalificó porque la enteraron de que no se ajusta a la verdad alterna que la 4T pretende inventar frente a la histórica del basurero de Cocula.





Pero eso sí, creó una oficina de ilusiones para dizque investigar “la guerra sucia” de la que fue víctima su hermano Jesús, de la Liga Comunista 23 de Septiembre, desaparecido el 18 de abril de 1975.

Bien a bien, quien debiera cobrar su inmerecido salario es su colaborador Francisco Estrada, el verdadero machuchón de la CNDH, mientras su jefa le hace de florero.

Y ni qué decir de sus graves omisiones al no hacer nada con la escandalosa insuficiencia y falta de medicamentos infantiles contra el cáncer (también ignora, por lo visto, que la Constitución ampara el interés superior de la niñez).

Tampoco una palabra sobre el irresponsable y punible manejo gubernamental de la pandemia...





## **AMLO: de perseguido a perseguidor**

Jueves 26 agosto 2021 / Héctor Aguilar Camín, Columna Día con Día

En el año 2005, el entonces presidente Vicente Fox persiguió judicialmente a Andrés Manuel López Obrador para apartarlo de una candidatura presidencial. Ahora, en 2021, el presidente López Obrador repite la conducta de Fox y persigue judicialmente a Ricardo Anaya, un posible candidato presidencial que se cruza en su camino por segunda vez.

Poderosa simetría: el posible candidato a la Presidencia perseguido por el presidente en 2005 es el presidente que persigue en 2021 a otro posible candidato presidencial.

El perseguido presidencial de hoy, Ricardo Anaya, fue también el perseguido presidencial de 2018 por otro presidente, Enrique Peña Nieto, quien le imputó delitos en plena campaña de aquel año para favorecer al otro candidato de la contienda: López Obrador, el actual presidente.

La acusación de Peña Nieto acabó siendo reconocida como falsa por la propia autoridad al terminar la elección.

Supimos en su momento por qué delito se perseguía a López Obrador: por violar un amparo para hacer un camino que como autoridad juzgaba de utilidad pública. No sabemos los delitos por los que se persigue a Anaya el día de hoy, salvo, genéricamente, por cohecho, asociación delictuosa y lavado de dinero, con penas acumulables de 30 años de prisión. Ricardo Anaya debe tener el récord Guinness de candidatos presidenciales perseguidos judicialmente más veces en menos tiempo: dos, entre febrero de 2018 y agosto de 2021.

Anaya fue citado a comparecer hoy ante la acusación que le hacen. Tiene dos opciones: presentarse, quedar vinculado a proceso y sentenciado a prisión preventiva. O no presentarse, dejar suspendido el proceso y quedar expuesto a que le giren orden de presentación o de aprehensión, y al fin de extradición si, como ha dicho él mismo, está en el extranjero.

Las dos opciones son malas: entregarse a la prisión preventiva por el tiempo que dure su juicio o volverse un prófugo en México, sujeto a extradición fuera de México.

La persecución presidencial a López Obrador disparó su popularidad. La persecución presidencial a Anaya nada más lo ha puesto en los medios.

Fox reculó de su persecución a tiempo. López Obrador la defiende en persona, y dicta sentencia, cada día.





# EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

## Frentes Políticos

Jueves 26 agosto 2021 / Columna de Opinión

1. El poder de la unidad. La nueva etapa legislativa no pinta nada fácil para Morena y su intención de avanzar con las reformas pendientes. Y, rumbo a la elección de la presidencia de la Mesa Directiva del Senado, lo menos conveniente es que el partido llegue fracturado por una lucha interna que traería más quebranto que beneficio. Cuatro mujeres buscan suplir a Eduardo Ramírez y ellas son Bertha Caraveo, Imelda Castro, Marybel Villegas y Ana Lilia Rivera. Para evitar fricciones al interior de su bancada, Ricardo Monreal dejó en claro, desde el principio, que el proceso debe ser justo y transparente, y eso derive en el respaldo de todo el grupo parlamentario. Días de definición, pero sobre todo de cerrar filas. No es sencillo el reto que les espera.

2. Sello humanitario. Desde siempre la solidaridad con los extranjeros en desgracia ha sido una de las normas inalterables de la política internacional mexicana. Un esfuerzo humanitario liderado por el canciller Marcelo Ebrard les dio a los afganos que trabajaban para The New York Times y a sus familias, un resguardo que el gobierno de los Estados Unidos no pudo proporcionar, llevándolos a la Ciudad de México. “Recibimos a las primeras solicitantes de estatus humanitario en México provenientes de Afganistán, ellas forman parte del equipo de robótica y defienden un sueño: un mundo con igualdad de género. Bienvenidas”, escribió Ebrard. Más de cien personas a salvo. México es solidario.

3. Socialmente correcto. Quien no falta a sus convicciones es Jorge Argüelles, quien se llevó la tarde en la clausura de la Comisión Permanente, con un discurso sereno, que contrastó con el aquelarre entre panistas y petistas. El coordinador de diputados del PES puso en primer plano la transformación del poder político en la 4T, enunció los logros del movimiento y defendió la visión lopezobradora. Se alineó con la austeridad republicana y aseguró: “fuimos responsables de ponerle un alto a la cultura del privilegio y los despojos. Entendimos que la transformación debía ser social, educativa y también moral”. Perfiles como el de Argüelles debería haber más en la política. Conciliador y comprometido con la causa al cien.





4. A la altura. Con 20 votos a favor y 5 en contra, el Congreso de Yucatán aprobó ayer el matrimonio igualitario. Se convierte en la entidad número 22 del país en aprobar el matrimonio entre personas del mismo sexo. “El día que se firmaron los derechos humanos se dijo que aquellos que estaban a favor de la historia, ésta les rendiría un homenaje y aquellos que estaban en contra de ella, también la historia recordaría eso, hoy será un día que será recordado para todas, todos y todes los yucatecos”, comentó Alejandra Paredes, activista. La decisión es “fruto de nuestra democracia y eso nos hace más fuertes como sociedad”, expresó Mauricio Vila, el gobernador. Yucatán, siempre en la cima.

5. Manipulador. Dice Ricardo Anaya, excandidato presidencial y exlíder del PAN, que le parece “una locura” que la FGR tome como prueba el voto a favor de la reforma energética. Aclaró en redes sociales que su voto fue 8 meses antes de la supuesta entrega de dinero. La FGR confirmó que Anaya recibió un monto de seis millones 800 mil pesos para que votara a favor de la reforma energética que privatizaría la producción petrolera en favor de empresas extranjeras, como Odebrecht Brasil. Si tiene suficientes pruebas, ¿por qué salir huyendo del país? La incongruencia, una vez más, lo persigue y en calidad de prófugo, inunda las redes sociales con su defensa, ésa que debería suceder en los juzgados, no en Twitter.





## Panorama Nacional

### **Estoy a favor de volver a clases: AMLO (El Universal, Alberto Morales y Pedro Villa y Caña, p. web).**

Veracruz. - Ante el próximo regreso a clases presenciales este lunes 30 de agosto, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que todos los maestros ya están vacunados. “Hasta ahora, los médicos, los especialistas hablan de que es suficiente [una dosis con la vacuna CanSino]. Si la Organización Mundial de la Salud sostiene que es necesario reforzar, lo haríamos, pero hasta ahora no lo recomiendan los médicos”. En su conferencia de prensa en las instalaciones del Campo Militar 26-A de esta capital, el Titular del Ejecutivo recordó que al personal docente se le vacunó con el biológico de la farmacéutica china CanSino. El Presidente afirmó que decidida y abiertamente apoya el regreso a clases presenciales el próximo 30 de agosto. “Estoy a favor, decididamente, abiertamente, del regreso a clases, porque considero que es necesario, ya no podemos tener cerradas las escuelas”.

Explicó que su gobierno se apurará en el restablecimiento de energía eléctrica en las zonas afectadas por el huracán Grace, para que los estudiantes no pierdan clases.

“Donde no hay condiciones, pues no es posible el reinicio de clases, pero afortunadamente el huracán no causó daños en la mayoría del territorio de Veracruz. Para tener una idea, Veracruz tiene 212 municipios y estamos hablando de 62; entonces, sí vamos a poder reiniciar clases en la mayoría de los municipios”.

Inician difusión de spots por Informe

Bajo el lema “Hechos, no palabras”, comenzó la difusión de los spots del III Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien presume austeridad, crecimiento económico, combate a la corrupción y que en Palacio Nacional “ya no hay ladrones”. En uno de los 10 videos difundidos el Ejecutivo federal afirma que, como lo prometió, sin contratar deuda se ha iniciado la construcción de grandes obras, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, los cuales han generado en su conjunto 200 mil empleos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/estoy-favor-de-volver-clases-amlo>

### **AMLO le dedica 66 minutos a Anaya en las mañaneras (El Universal, Pedro Villa y Caña, p. web).**

En la última semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha destinado más de una hora de sus conferencias de prensa matutinas en Palacio Nacional para hablar sobre el excandidato presidencial panista en 2018, Ricardo Anaya Cortés.

Un estudio realizado por la consultora SPIN, que dirige Luis Estrada, detalla que, desde el 17 de agosto a la fecha, el Titular del Ejecutivo federal ha invertido 66 minutos con 44 segundos para criticar al militante panista. Desde que iniciaron las conferencias mañaneras, el presidente López Obrador ha mencionado a Anaya Cortés 17 veces; a Emilio Lozoya 138 veces y ha hablado o ha hecho referencia a sus hermanos Pío López Obrador en 15 ocasiones y a Martín López Obrador sólo en tres. El análisis de SPIN detalla que en la conferencia mañanera del pasado 17 de agosto, el Jefe del Ejecutivo federal sólo habló sobre Anaya Cortés durante un minuto con 22 segundos al recordar las críticas que hizo sobre el consumo de las caguamas de cerveza.

“Comer sano, el no beber refrescos industrializados con exceso de azúcares es todavía notorio en zonas muy pobres de México, en Los Altos de Chiapas, todavía hay las cervecerías, las cantinas, es parte de la tradición, de la historia, aunque no le guste a [Ricardo] Anaya, que dice que no deben de tomar caguamas, pero todavía hay y nada con exceso, todo con moderación”, opinó el Mandatario federal.





Para el lunes 23 de agosto, luego de que el ex candidato presidencial blanquiazul lo acusó el fin de semana de mantener una campaña de persecución política en su contra y de quererlo meter a la cárcel para que no participe en las elecciones de 2024, el Presidente de la República destinó 34 minutos con 11 segundos, más de media hora, en hablar sobre el militante del Partido Acción Nacional (PAN).

En el Salón Tesorería y a pregunta expresa sobre este video, el presidente López Obrador pidió a Ricardo Anaya que “no sea marrullero” al acusarlo de estar detrás de una presunta persecución en su contra, y le aconsejó que lo mejor es que se presente a declarar “incluso amparado” y afirmó que el panista “piensa que echándome la culpa la iba a librar”.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/amlo-le-dedica-66-minutos-anaya-en-las-mananeras>)

### **Oposición no boicotea a AMLO; el Presidente, principal enemigo de sí mismo: Sauri (Milenio, Fernando Damián, p. web).**

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, negó que las fuerzas de oposición busquen boicotear al presidente Andrés Manuel López Obrador quien, a su juicio, parece ser “el principal enemigo de sí mismo”.

En entrevista con MILENIO, a una semana de concluir su encargo al frente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, la legisladora priista sostuvo que la legislatura por terminar representó un regreso al pasado por su mayoría absolutamente favorable al Presidente de la República, con la tentación de “tener todas las canicas y usarlas sin prestar atención a nadie”.

La ex gobernadora de Yucatán, ex dirigente nacional del PRI y ex senadora reafirmó su decisión de ir a su casa en Mérida en cuanto concluya su responsabilidad como diputada presidenta: “yo no dejo la política, pero la política sí me puede dejar a mí... pero también hay vida después de la política”.

-Si se pudiera hablar de un gran pendiente de la 64 Legislatura, ¿Cuál diría usted que es éste?

"Se ha legislado de acuerdo con el proyecto político que obtuvo la mayoría de votos en la elección de 2018, un proyecto político que no necesariamente es compartido por la totalidad, pero que tienen todo el derecho de impulsarlo en las cámaras (...); también hubo un conjunto de temas, reformas de ley o nuevas leyes, que simple y llanamente la mayoría no escuchó, descalificó los argumentos y de ahí la cantidad de acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales que se han registrado frente a decisiones legislativas del Congreso de la Unión. Este debería ser un foco grande, de decir “tantas acciones de inconstitucionalidad están marcando que algo no funcionó en la sexagésima cuarta legislatura”.

-Usted vivió como legisladora las mayorías avasalladoras del PRI y el congreso dividido, volviendo a una mayoría como la de Morena; desde su experiencia, ¿Qué diría es mejor para el país?

"Yo diría que es mejor para el país y mejor para la democracia que exista un equilibrio de fuerzas en el Poder Legislativo y particularmente en la Cámara de Diputados; la tentación de tener todas las canicas y usarlas sin prestar atención a nadie más produce malos resultados. Yo atribuyo a esa correlación de fuerzas tan abiertamente favorable al partido de gobierno, tanta acción de inconstitucionalidad, tanta controversia”.





-¿Y el Poder Judicial, la Suprema Corte, han estado a la altura de las circunstancias para dirimir los diferendos entre el Ejecutivo y el Legislativo?

"Le tienen que meter el acelerador; se han acumulado un número importante de acciones de inconstitucionalidad, de controversias entre poderes y órdenes de gobierno; yo sé que los tiempos de la Corte y los tiempos de la justicia no son los del legislador o de la legisladora, pero hay que meterle velocidad para que haya certeza jurídica para saber si esas leyes son o no constitucionales".

(<https://www.milenio.com/politica/sauri-oposicion-boicotea-amlo-principal-enemigo>)

### **Piden respaldo “decidido” a las reformas de la 4T (El universal, Antonio López y Horacio Jiménez, p. web).**

Los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; de Gobernación Olga Sánchez Cordero; de Economía, Tatiana Clouthier; y de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, ofrecieron su respaldo total a las reformas presidenciales en materia político-electoral, energética y Guardia Nacional, entre otras.

Durante el segundo día de trabajo de la sesión plenaria de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Sánchez Cordero ofreció la conferencia Agenda para la transformación federalista. En el acto que se desarrolló de manera privada en el Auditorio Aurora Jiménez del recinto de San Lázaro, pidió a todos los diputados de la 65 Legislatura “acompañar esta 4T de forma decidida, ordenada y definitiva”, y les recordó que en lo que resta de esta administración federal se debe apoyar las reformas presidenciales “para que esta Cuarta Transformación trascienda”.

Al término, comentó a los medios de comunicación que mantiene un diálogo permanente con la oposición para garantizar que las mencionadas reformas sean aprobadas por consenso. “El diálogo entre las fracciones parlamentarias y los partidos políticos con la Secretaría de Gobernación sigue siendo abierto, constante, permanente, fluido y afectuoso”, señaló. Por su parte, Tatiana Clouthier ofreció la conferencia denominada Alianzas estratégicas para el desarrollo económico.

Propuso que durante este periodo legislativo se armonicen la Ley de Importación y Exportación, la reforma a la Ley de Comercio, la Ley Minera, y solicitó la creación de un modelo de inversión que permita fortalecer la llegada de remesas a nuestro país.

También pidió a los legisladores aprobar una parte del presupuesto para dar continuidad al programa Créditos a la Palabra, que permitirá seguir apoyando a los trabajadores que han sido afectados por la pandemia.

En su oportunidad, el canciller Marcelo Ebrard ofreció la conferencia titulada Experiencia de la cooperación internacional para la vacunación, en la que destacó la producción de vacunas en nuestro país.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/piden-respaldo-decيدido-las-reformas-de-la-4t>)

### **Ricardo Monreal ve nuevo pacto fiscal de gran magnitud en próximos años (Milenio, Silvia Arellano, p. web).**

Es posible que en los próximos años se concrete un nuevo pacto fiscal entre la Federación, estados y municipios, el cual implicaría una reformulación de las obligaciones recaudatorias, a fin de mejorar la forma en que se distribuyen los recursos públicos, aseguró Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado.

Monreal participó en una reunión virtual organizada por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), donde impartió la conferencia magistral un nuevo paradigma en las finanzas públicas de México.





El senador explicó que dicha reforma podría incluir cambios de gran magnitud, como un nuevo impuesto digital para gravar la actividad de las grandes empresas transnacionales, las cuales encabezan las listas de mayores ingresos en el mundo y que, a la fecha, compiten y lucran en México en condiciones ventajosas respecto de las compañías nacionales.

Además, informó que, como parte de la agenda de la próxima Legislatura, se deberá aprobar por el Senado la Convención Multilateral de París, a efecto de implementar medidas relacionadas con los tratados fiscales relacionados con la prevención de la "erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios".

En el encuentro, el legislador destacó las acciones del Ejecutivo Federal y las reformas aprobadas por el Congreso, que dan paso a una transformación de la economía nacional en la que las finanzas públicas son fundamentales.

Afirmó que en la búsqueda por eliminar la corrupción en el manejo de la hacienda pública y de hacer eficiente el uso del presupuesto, se establecieron las bases de un sistema económico justo, que busca redistribuir la riqueza para romper con la inercia de desigualdad social. Esta administración, expuso Monreal, ha respetado los principios fundamentales de las finanzas públicas. El objetivo central de volverlas más eficientes y atender las necesidades de las personas, que por años fueron marginadas por el modelo neoliberal, es "una necesidad imperante en la que difícilmente podríamos estar en desacuerdo". "Reducir la desigualdad, a través del manejo honesto y adecuado de las finanzas, donde la transparencia sea un eje vector, no beneficiará solamente a un sector de la sociedad, sino que promoverá un mejor dinamismo en la economía, donde la productividad de las empresas permita mejorar las condiciones de vida de las personas en general", comentó.

<https://www.milenio.com/politica/ricardo-monreal-ve-pacto-fiscal-anos>

### "Quédate en México" no afecta directamente la política migratoria mexicana: SRE (El Universal, Agencia, p. web).

Tras el fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos que reactiva a política migratoria Quédate en México, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador "dijo que una decisión judicial de ese tipo no obliga a México y que su política migratoria se diseña y ejecuta de manera soberana".

Roberto Velasco Álvarez, director general para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), afirmó que "el fallo de la Suprema Corte de los Estados Unidos no tiene una implicación directa en la gestión migratoria del gobierno de México". Velasco Álvarez destacó que "en apego a los principios constitucionales de nuestra política exterior, el gobierno de México no se posiciona respecto" a ese fallo.

También adelantó que "el gobierno de México iniciará un diálogo técnico con el gobierno de EU, a fin de evaluar los escenarios en la gestión de flujos migratorios ordenados, seguros y regulares en la frontera con México. "México reitera la importancia de atender las causas estructurales de la migración", mencionó.

Antes, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) informó que este miércoles no acompañará a migrantes a Estados Unidos luego de que el Supremo de ese país avalara el restablecimiento del Protocolo de Protección de Migrantes (MPP, en inglés) o Quédate en México.

El programa permitió que los solicitantes de asilo, en su mayoría de Centroamérica, fueran enviados de regreso a la frontera con México a la espera del resultado de sus trámites de ingreso.





La administración de Biden actuó rápidamente para comenzar a dismantelar y poner fin a esta controvertida política.

Tras pasar por varias instancias judiciales, el gobierno de Biden solicitó a la Corte Suprema la suspensión de la reinstalación del programa.

En una breve orden sin firmar, el máximo tribunal indicó el martes que "la solicitud de suspensión... está denegada".

(<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/quedate-en-mexico-no-afecta-directamente-la-politica-migratoria-mexicana-sre>)

### **SEP carece de las herramientas para evaluar los rezagos académicos provocados por la pandemia: IMCO (El Economista, Maritza Pérez, p. web).**

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), advirtió que, de cara al próximo regreso a clases presenciales en México, las escuelas y maestros no cuentan con las herramientas necesarias para lograr que los alumnos recuperen los aprendizajes perdidos por la pandemia, ello debido a que no existe un plan estratégico por parte de la SEP para estudiar el retraso académico de los estudiantes.

Luego de analizar el plan de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para evaluar el rezago de los alumnos en este regreso a clases y contrastarlo con la experiencia de otros países, el IMCO señaló dijo que si México quiere formar alumnos competitivos, necesita una estrategia de largo plazo basada en datos, además de seguimiento constante para compensar el retraso académico provocado por la pandemia, ya que los docentes tendrán la responsabilidad de elegir cómo evaluar a sus alumnos, lo que impedirá tener diagnósticos comparables para diseñar políticas públicas basadas en evidencia. La organización explicó que México optó por una evaluación formativa en la que cada maestro prepara materiales y los aplica en su salón para mejorar su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y "con ello, la SEP transfirió a los docentes y a las escuelas la responsabilidad de diagnosticar a los alumnos".

Lo anterior, generará desventajas, como lo son la falta de recursos para acompañar a los docentes en el proceso de diagnóstico y remediación, entre ellas capacitación, mediciones de habilidades socioemocionales y guías más detalladas para aprovechar los resultados. Además de que no serán sistematizados ni comparables los hallazgos, por lo que no podrán ser utilizados como evidencia para la toma de decisiones a nivel nacional, aunado a que no habrá seguimiento sobre la evaluación, ya que solo se contempla al principio del ciclo escolar, por lo que no será posible monitorear el impacto de las acciones de remediación y crear ciclos de mejora al ajustarlas si fuera necesario.

(<https://www.economista.com.mx/politica/SEP-carece-de-las-herramientas-para-evaluar-los-rezagos-academicos-provocados-por-la-pandemia-IMCO-20210825-0144.html>)

### **Estima INE que revocación de mandato cueste 3,830 millones de pesos (El Economista, Jorge Monroy, p. web).**

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó su Anteproyecto de Presupuesto para el 2022, en donde consideró recursos para un eventual ejercicio de revocación de mandato, para lo cual previó 3,830 millones de pesos y para realizar una Consulta Popular cuyo costo sería de 1,913 millones de pesos. En ambos casos, de no llevarse a cabo, se devolverán a la Tesorería de la Federación.

En sesión extraordinaria ayer 25 de agosto, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, dejó en claro que, para la eventual revocación de mandato, el INE plantea instalar más de 160,000 casillas.





“Si queremos una revocación de mandato con todas las medidas de garantía que están establecidas en la Constitución y que sustentan el trabajo del INE, pues tiene que haber un acompañamiento del poder Legislativo siempre y cuando las y los ciudadanos activen este nuevo mecanismo de participación establecido en el Artículo 35 constitucional”, expuso. Sobre este tema, cabe mencionar, ayer 25 de agosto, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a senadores y diputados emitir la normatividad dentro de los 30 días naturales posteriores al 1 de septiembre próximo. También el pleno de la Sala Superior declaró que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene facultades para expedir lineamientos mientras no exista la norma. En cuanto a la Consulta Popular, el consejero Córdova indicó que ejercicios de participación ciudadana como éste pueden ser una realidad año con año y se tendrán que incorporar a los siguientes presupuestos del INE, el cual deberá elaborar una ruta de trabajo. Por otra parte, la Directora Ejecutiva de Administración, Ana Laura Martínez, precisó para el siguiente año se prevé también un monto de 885.9 millones de pesos, para la organización de los procesos electorales a realizarse en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, así como el inicio del proceso electoral 2022-2023 en los estados de México y Coahuila.

<https://www.economista.com.mx/politica/Estima-INE-que-revocacion-de-mandato-cueste-3830-millones-de-pesos-20210825-0165.html>

### **Anaya, uno de los más de 70 señalados por Lozoya: UIF (El Economista, Maritza Pérez y Jorge Monroy, p. web).**

Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda confirmó que estará presente en la audiencia de imputación en contra de Ricardo Anaya que se prevé se realice hoy, derivado de que la Fiscalía General de la República (FGR) lo convocó. “La Fiscalía General de la República solicitó alguna audiencia a un juez de control en materia federal, y hemos sido convocados a la audiencia de imputación, estaremos en ese momento (...) con la idea de colaborar con la fiscalía”, dijo.

El funcionario detalló que Anaya es una de las 71 personas que fueron denunciadas por Emilio Lozoya, exdirector de Pemex.

“Nosotros hemos entregado ya información de 35 a distintas autoridades, particularmente a la Fiscalía General de la República, y hemos presentado denuncias en contra de 23 de estas 71 por considerar que existen elementos”, explicó Nieto Castillo, previo a participar ayer en la primera Reunión Plenaria de Diputadas y Diputados del Partido del Trabajo (PT) en la LXV Legislatura, en San Lázaro.

El titular de la UIF comentó que ayer tendrían acceso a la carpeta de investigación sobre Anaya. “Veremos si tenemos algún tema que se pueda formular alguna imputación por supuesto. La instrucción que tengo del presidente es que se tiene que actuar sin filias, ni fobias, que no hay persecución política contra de nadie y que tenemos que colaborar con la Fiscalía General de la República evidentemente”, dijo.

#### **Revelan denuncia**

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo solicitara, la FGR difundió una versión pública de la denuncia e investigación que realiza contra Ricardo Anaya.

La fiscalía indicó que los altos funcionarios de Odebrecht como Hilberto Mascarenhas Alves da Silva Filho y Luis Weyll, entre otros, declararon en Brasil que a partir del 2012, cuando inició el gobierno de Enrique Peña Nieto, buscaron contratos en operaciones sustantivas de Pemex, y que para ello entregaron sobornos a Emilio Lozoya, entonces director de Pemex, por 10 millones de dólares.





Recordó que Lozoya presentó una denuncia el año pasado, en donde señaló que recibió instrucciones “superiores” para entregar 6 millones 800,000 pesos a Ricardo Anaya, para que votara a favor de la reforma energética. Anaya fue diputado federal entre el 2012 y hasta 2015, cuando se separó del cargo para ser dirigente del PAN.

La FGR indicó que los 6.8 millones de pesos le fueron entregados a Anaya por el jefe de escoltas del propio Lozoya, Norberto Gallardo Vargas, en San Lázaro, en el 2014.

La fiscalía dijo contar con los testigos Miguel Tame Domínguez y Froylán Gracia García, quienes manifestaron haber presenciado diversas visitas de Anaya, y otros legisladores, a las oficinas de Lozoya en Pemex.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Anaya-uno-de-los-mas-de-70-senalados-por-Lozoya-UIF-20210825-0167.html>

### **AMLO ha posicionado a Anaya en la opinión pública: analistas (El Universal, Redacción, p. web).**

Sin darse cuenta, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha posicionado al panista Ricardo Anaya ante la opinión pública y al dedicar muchos minutos a hablar del excandidato presidencial, el Jefe del Ejecutivo lo está impulsando, de cara a 2024, coincidieron expertos.

José Antonio Crespo, maestro en Sociología Política, explicó que la reacción de López Obrador para con Anaya Cortés responde a una “intolerancia a la crítica” que puede resultar contraproducente para el Mandatario federal en términos electorales.

A la pregunta expresa de “¿Considera que quizá, sin darse cuenta, el Jefe del Ejecutivo federal está poniendo a Anaya Cortés a nivel de presidenciable al dedicarle tanto tiempo en sus conferencias mañaneras?”, el experto respondió: “Sí, por un lado se debe a que no tolera la crítica, responde, se enoja, pero al mismo tiempo es cierto que lo está elevando, a Anaya le están poniendo más atención los medios y la ciudadanía porque el mismo Presidente le está dando los reflectores, le ha dedicado mucho tiempo a descalificarlo”, apuntó. Alberto Aziz Nassif, miembro del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), subrayó que en el caso Anaya Cortés, ha dominado la parte mediática y no la jurídica.

“Resulta desconcertante y extraño por qué el Presidente le ha dedicado tanto tiempo en las mañaneras, en efecto le está dando mucha importancia, parece que cada video nuevo de Anaya merece una respuesta larga del Presidente y cada vez el debate está en términos de mayor confrontación”, detalló el experto.

Diego Valadés, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, afirmó que las descalificaciones a Anaya desde Palacio Nacional pueden funcionar como un reflector, “pero por otro lado el hecho de ausentarse del país puede tener un efecto desfavorable para él”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/amlo-ha-posicionado-anaya-en-la-opinion-publica-analistas>

### **Mexicanos se llevan 6,939 mdd al exterior (El Universal, Redacción, p. web).**

En medio de la incertidumbre global por la inflación y la nueva ola de contagios, los activos de mexicanos en el exterior se incrementaron luego de que a principios de año habían regresado sus capitales al país.

De abril a junio del presente año, los activos en cuentas financieras, depósitos y créditos crecieron en 6 mil 939 millones de dólares, esta cantidad es superior a lo que reportó el Banco de México (Banxico) de superávit en las cuentas externas del país con el resto del mundo, por 6 mil 286 millones de dólares en el segundo trimestre del año.





En el segundo cuarto del año, el país tuvo un balance positivo por la mayor entrada de ingresos, sobre todo de remesas, turismo e inversión directa.

La salida de capitales contrasta con el retorno de activos por 64 millones de dólares que registró Banxico en el primer trimestre de 2021 y con los 358 millones de dólares que trajeron los residentes mexicanos al país con activos en el exterior en el segundo trimestre del año pasado. La cifra de recursos también equivale a 58% de lo que México recibió del Fondo Monetario Internacional (FMI) por los Derechos Especiales de Giro, que fueron 12 mil millones de dólares.

El banco central enfatizó que la economía mexicana continuó captando recursos por concepto de inversión directa en un entorno con episodios de moderada volatilidad derivados de la incertidumbre asociada al comportamiento de la inflación en algunas economías avanzadas, así como de las preocupaciones sobre la propagación de una nueva variante del virus SARS-CoV-2 y su impacto sobre la recuperación económica global. Lo anterior, considerando que, en general, los mercados financieros internacionales mostraron un comportamiento favorable.

Refirió que la economía mundial continuó con un proceso de recuperación heterogéneo, ya que mientras en Estados Unidos el ritmo de crecimiento se mantuvo —reflejando los avances en el proceso de vacunación, el relajamiento del confinamiento y los cuantiosos estímulos fiscales—, las economías emergentes exhiben un debilitamiento en el ritmo de recuperación.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/mexicanos-se-llevaran-6939-mdd-al-exterior>

### **Baja con la 4T presupuesto de mantenimiento de Pemex (El Economista, Karol García, p. web).**

El presupuesto para mantenimiento de infraestructura de producción de Petróleos Mexicanos (Pemex) cayó 36% en términos reales de un año a otro, para ubicarse en 10,703 millones de pesos durante 2021, que son 6,113 millones de pesos menos para todas las necesidades que tiene la estatal en este rubro. El monto designado para el 2021 es además el tercero más bajo de la década, y en menos de dos meses se han registrado dos accidentes en el mayor activo productor de la empresa: Ku Maloob Zaap. En promedio, durante los tres primeros años de esta administración, Pemex ha presupuestado 12,021 millones de pesos cada año, mientras que el promedio del sexenio pasado fue de 15,352 millones de pesos (con cifras a precios del 2021), lo que implica una caída real de 21.7 por ciento.

Según el exconsejero profesional de Pemex, Fluvio Ruiz, caídas abruptas en el rubro de mantenimiento de infraestructura sólo demuestran lo poco prioritario que es este renglón para la empresa, que finalmente sigue siendo factor de ajuste de las finanzas nacionales.

Así, la práctica es otorgar un presupuesto menor al que se ejercerá y esperar a ver cómo se comportan los precios a lo largo del año, porque no se pueden mandar señales al mercado de que bajará la inversión productiva, pero sí se puede jugar con lo que se designará al mantenimiento, lo que impide planear cuándo y cuánto se asignará a proyectos prioritarios. En el año 2005, incluso llegó a presupuestarse cero y luego se ajustó, detalló.

“La petrolera es una industria de riesgo, pero es un riesgo que aumenta significativamente cuando manejas así tus mantenimientos”, enfatizó el experto.





A precios del 2021, únicamente en 2019, cuando cayó en casi 10% el precio del crudo, se observó un precio más bajo en el presupuesto para mantenimiento de infraestructura, que a precios del 2021 se ubicó en 8,544 millones de pesos, reducción que no se compara con los 135 millones de pesos de los que dispuso Pemex para el 2014, en que cayó 99.3% este presupuesto que venía al alza en años anteriores, en que la mezcla de exportación todavía estaba por encima de 98 dólares por barril.

El mayor presupuesto en este rubro en términos anuales a precios del 2021 ocurrió en 2013, lo que puede explicar parcialmente la reducción del gasto de 2014. De igual forma, del 2019 al 2020 prácticamente se duplicó este monto en términos reales, con un aumento de 8,143 millones de pesos para el segundo año de la administración actual.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Baja-con-la-4T-presupuesto-de-mantenimiento-de-Pemex-20210826-0023.html>)

### **Anuncian ampliación de la Línea 1 del Mexibús; irá de Ciudad Azteca al Aeropuerto de Santa Lucía (El Universal, Emilio Fernández, p. web).**

Edomex, Tultitlán. - La Línea 1 del Mexibús, que actualmente ofrece servicio de Ciudad Azteca, en Ecatepec, a Ojo de Agua, en Tecámac, será ampliada hasta el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles de Santa Lucía, informó el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza.

El mandatario mexiquense dio a conocer que el proyecto estará concluido en febrero de 2022, antes de que el nuevo aeropuerto comience a operar, e indicó que se hace todo lo necesario para tener un sistema eficiente, con la construcción de estaciones y la fabricación de autobuses que brinden este servicio.

"Esta Línea, la Línea 1 del Mexibús, va a tener una ampliación muy importante para llegar al nuevo Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles". Esta Línea va a ser uno de los principales transportes para llegar y para regresar al Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles"; estamos en proceso de hacer las obras y los ajustes necesarios; también ya se están fabricando los autobuses que van a cubrir esta ampliación de la Línea 1 del Mexibús, para poder conectar de mejor manera el Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles". Estamos trabajando contra reloj, porque además estamos haciendo todo lo necesario para esta ampliación, con la construcción de las estaciones, con los ya nuevos autobuses para la ampliación de esta etapa puedan estar en operaciones, a más tardar para el mes de febrero del próximo año", comentó.

En Tultitlán, donde dio el banderazo de salida de nuevas unidades articuladas, que renuevan la flota vehicular de la Línea 1 del Mexibús, dijo que en los últimos 18 meses el sector del transporte ha registrado una afectación importante, y es uno de los que más ha sufrido a lo largo de pandemia.

"Estamos en una etapa importante de renovación, se están entregando nuevas unidades, renovando la flota vehicular de la Línea 1 del Mexibús, que fue la primera en el Estado de México. Hoy en día renueva su flota vehicular con transportes, además, amigables con el medio ambiente, con transporte seguro, con un transporte de última generación, moderno, cómodo, seguro para el usuario y que estamos seguros brindará un mejor servicio para quienes usan esta línea", mencionó.

(<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/anuncian-ampliacion-de-la-linea-1-del-mexibus-ira-de-ciudad-azteca-al-aeropuerto-de-santa>)





## Afganos en México: "Apoyaremos a quienes estén en peligro", dice Martha Delgado (El Universal, Ariadna García, p. web).

El gobierno mexicano abre sus puertas y pone la mesa para el diálogo, sin protagonismo, y sí con un fin humanitario, afirmó la subsecretaria de Relaciones Exteriores para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Martha Delgado.

La funcionaria diplomática, de la mano del canciller Marcelo Ebrard, ha encabezado el equipo para lograr que, hasta ahora, 130 personas de Afganistán pudieran llegar a México, tras huir del régimen talibán.

En entrevista con EL UNIVERSAL, subrayó que el trabajo ha sido complejo, pues han enfrentado obstáculos burocráticos fuera del país, para dotar de los documentos necesarios a las personas, y que pudiesen llegar a territorio mexicano. Organizaciones internacionales entraron en contacto con el gobierno mexicano para el traslado de seis mujeres, cinco de ellas adolescentes.

Tocaron puertas en varios países, pero fue México el primero en emitir la documentación necesaria. Para el caso de los periodistas y sus familias, la solicitud de auxilio llegó desde medios de comunicación. El proceso, dijo la funcionaria diplomática, se ha realizado en tiempo récord.

Las 130 personas afganas que están hoy en México cuentan con una visa humanitaria por 180 días y cada una decidirá si renueva o no, e incluso si busca un estatus migratorio en particular dentro del país.

¿Cómo va el proceso de ayuda humanitaria a la población de Afganistán?

—El procedimiento para emitir una visa humanitaria empieza por la decisión de un gobierno de apoyar a personas en situación de peligro, especialmente mujeres y niñas, cuya integridad se encuentre comprometida, en el caso de los periodistas, también su actividad profesional los pone en riesgo inminente.

¿Fue México el único que aceleró los papeles para que llegaran las seis jóvenes?

—Sí. Muchos tienen la intención; ocurre que muchas organizaciones en un país, el que sea, quieren sacar a las personas, pero no necesariamente su gobierno está de acuerdo. El primer gobierno que les abre la puerta y trabaja con las instituciones, somos nosotros. De ahí todo lo hacemos hacia atrás: el gobierno de México ofrece las visas y la contundente presencia humanitaria en el país.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/afganos-en-mexico-apoyaremos-quienes-estén-en-peligro-dice-martha-delgado>

## Procuraduría Agraria

### Juan Guzmán se reúne con ejidatarios y se dice listo para recibir la administración de Huimilpan (El Queretano, Rodrigo Mérida, p. web).

Miércoles 25 agosto 2021

Querétaro. - Durante una reunión con ejidatarios y autoridades federales del Tribunal Agrario, Juan Guzmán, candidato electo a la presidencia municipal de Huimilpan, pidió el apoyo de los ejidatarios para regularizar los ejidos que así lo requieran.

“El principal responsable objetivo, es que nos organicemos para que se regularicen en todos los aspectos, estuvimos con el **Procurador Agrario**, precisamente para que ellos sientan el cobijo de que no estamos solos y que este tipo de regularización tiene que hacerse lo más rápido posible para el beneficio de ellos y si queremos de una u otra manera desarrollar a Huimilpan tenemos que estar todos en una misma sintonía”, refirió.





En días pasados el alcalde electo se reunió con el Gobernador también electo, Mauricio Kuri, detallando que se trabajará de manera coordinada en todos los sentidos con las autoridades estatales “El Gobernador nos dio el apoyo completamente para lo que es el desarrollo de Huimilpan, es preocupante por las situaciones de la seguridad que se están dando en lo que es Corregidora y en la cuestión de Huimilpan y por lo tanto tenemos que ir de la mano para ir quitando esos obstáculos y sumando esfuerzos para el beneficio de nuestro municipio”, especificó Juan Guzmán.

En cuanto al nombramiento del encargado de la seguridad en el municipio, añadió: “En estos momentos dimos algunas alternativas, nos vamos a reunir nuevamente con el Gobernador para definir de estas, cuáles son las mejores, definitivamente tiene que ser de la mano con el Gobierno del estado”.

[\(https://elqueretano.info/trafico/juan-guzman-se-reune-con-ejidatarios-y-se-dice-listo-para-recibir-la-administracion-de-huimilpan/\)](https://elqueretano.info/trafico/juan-guzman-se-reune-con-ejidatarios-y-se-dice-listo-para-recibir-la-administracion-de-huimilpan/)

### **Se instaló el Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio de Calkiní, en Campeche (Gov.mx, Secretaría de Medio Ambiente y recursos Naturales, Comunicado Núm. 103/21, p. web).**

Miércoles 25 agosto 2021

Campeche. - La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, encabezó este martes 24 de agosto la instalación formal del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del municipio de Calkiní, en el estado de Campeche, en el que participan autoridades de los tres órdenes de gobierno, la academia y las comunidades con el objetivo de lograr que la regularización, protección y preservación de la tierra se lleve a cabo con apego a la justicia social y agraria a fin de garantizar el bienestar de los habitantes y las futuras generaciones.

Al tomar protesta a los integrantes del Comité, la titular de la Semarnat exhortó a revisar y estudiar el Ordenamiento para realizar un buen trabajo en la defensa de Calkiní. “Ustedes tienen un compromiso y lo procedente es enamorar a sus relevos, a los niños y los jóvenes, para que ellos en el futuro puedan replicar su ejemplo”, indicó la titular de la Semarnat.

Durante el evento, realizado en el Teatro de la Ciudad de Calkiní, en donde se nombró a la Doctora Cessia Chuc como secretaria del Comité, representantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) presentaron la propuesta de Modelo de Ordenamiento Ecológico, que fue aprobada por unanimidad del Comité formalmente constituido.

Al respecto, María Luisa Albores destacó la importancia de que este instrumento de política pública sea conocido por las comunidades, y que participen en su proceso de elaboración, ya que además del conocimiento técnico, tanto en lo urbano como en lo ambiental, debe contener la experiencia, el conocimiento de los saberes locales y las necesidades de quienes habitan el territorio, con el propósito de que ninguna autoridad pueda anteponer intereses particulares a los de la población.

En mensajes grabados, la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, y el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro Bórquez, coincidieron en la importancia de la participación y consenso entre la comunidad de Calkiní y el equipo técnico para lograr este ordenamiento ecológico municipal, el primero de Campeche construido con base en el diálogo.





Álvarez-Buylla celebró la participación del Consejo en el proyecto para el ordenamiento ecológico local del territorio del municipio de Calkiní, a través del Programa Nacional Estratégico de Sistemas Socioecológicos del Conacyt, en donde se acata la normatividad vigente relacionada con la determinación de usos de suelo. Mencionó, por último, que el proyecto del Tren Maya prioriza el bienestar de los pueblos mayas, cuidando sus recursos bióticos y la gran riqueza cultural de estos territorios.

En representación del gobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa González, asistió la directora de Fomento a la Cultura Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente Biodiversidad y Cambio Climático, Flor Calderón, así como el presidente municipal de Calkiní, Roque Jacinto Sánchez.

Asimismo, estuvieron presentes el director del Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales en la BUAP, Aurelio Fernández Fuentes; la directora de Programas Nacionales Estratégicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Ximena López Cruz; de la **Procuraduría Agraria**, Martín Careaga; del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Carlos Tamayo, así como representantes del sector ambiental federal.

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/se-instalo-el-comite-de-ordenamiento-ecologico-local-del-territorio-de-calkini-en-campeche>

**Información también disponible:**

- **Ante las presiones de intereses económicos, debemos apresurar los ordenamientos: María Luisa Albores, secretaria de Semarnat (La Jornada de Oriente, Oriol Mallo, p. web).**

Jueves 26 agosto 2021

Campeche. - La mañana del 24 de agosto en el Teatro de la Ciudad de Calkiní, Campeche, la secretaria de Medio Ambiente del gobierno de México tomó protesta a los integrantes del Comité del Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Calkiní (COEC).

Ellos participaron en la construcción del Programa de Ordenamiento Ecológico y ahora serán los encargados de vigilar que se cumplan los criterios ecológicos para el uso del suelo en esta región de 42 mil habitantes al norte de Campeche y evitar que la llegada del Tren Maya sea caballo de troya de complejos hoteleros, centrales solares o industrias contaminantes.

Y María Luisa Albores, en un discurso conciso y directo, recordó a sus compañeros de presidium, funcionarios de los tres niveles de gobierno, y a los ciudadanos presentes en el acto que el Programa de ordenamiento ecológico territorial -aprobado por el cabildo municipal a las 12.39 horas- no es un simple formalismo que pueda modificarse al antojo de gobernantes con agendas ocultas.

Como señaló la secretaria, el ordenamiento de Calkiní está inspirado en la experiencia de aquel proceso de participación social y comunitaria que tuvo lugar en Cuetzalan del Progreso en 2010. María Luisa Albores recordó que ella misma fue partícipe e integrante del primer Comité de Ordenamiento Ecológico Territorial Integral (COTIC), y que aquella lucha fortaleció su conciencia. “Si hubiéramos permitido la minería a cielo abierto, estaríamos perdidos, con severos problemas de agua, suelo, vegetación y aún más expuestos a huracanes. Nos opusimos y qué bueno, porque aún existen estos espacios de vida en Cuetzalan”.

Fue un acto “redondo”, a decir de los organizadores, encabezados por Juan Garduño, titular de Ecología del ayuntamiento.





Empezó con las palabras de bienvenida del presidente municipal, el conocido beisbolista Roque Jacinto Sánchez, que dio a paso a la ceremonia del Chocó'Sakán', en manos del chamán o h'mem don (...), en el ritual maya propiciatorio de las buenas cosechas. Luego, María Luisa Albores tomó protesta a los integrantes del comité e improvisó un discurso de 18 minutos, que en realidad fue una pequeña conferencia sobre la importancia de la organización social como única posibilidad de defensa del territorio y aprovechamiento racional de la naturaleza.

Más tarde hubo las intervenciones de la representante de la Secretaría de Medio Ambiente estatal, Flor Calderón, celebrando el acontecimiento, y, por medios electrónicos, de la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro.

"El Tren Maya es un proyecto de desarrollo que prioriza ante todo el bienestar de las comunidades de los pueblos mayas y del cuidado de sus recursos bióticos", así como la enorme riqueza cultural que les da sustento.

Por su parte, la subsecretaría de Educación Superior de la SEP estuvo representada en el teatro por la doctora Alejandra Meza, quien después de un breve recuento dio paso a la presentación de un video hecho por el doctor Luciano Concheiro, titular de la subsecretaría, quien en una detallada intervención definió la creación del Comité en el sentido de "Estado ampliado", refiriéndose al hecho de que la ciudadanía le da continuidad bajo esta estructura y sus funciones. Subrayó la importancia de las universidades comprometidas con la solución de los problemas específicos de la población y ofreció su apoyo para la continuidad del proyecto.

Además de estas dependencias, estuvieron presentes en el presidium el representante peninsular de la **Procuraduría Agraria**, Martín Careaga; el representante del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Carlos Tamayo, y, desde luego, el presidente municipal. El Cupreder BUAP es la institución coordinadora del trabajo de participación, investigación e incidencia, cuyo resultado es el Programa de Ordenamiento Municipal Integral que recibió la aprobación del comité y el cabildo. A decir del equipo, su esfuerzo en Calkiní replica la experiencia acumulada en la Sierra Nororiental poblana y Tecamachalco, promoviendo este modelo de desarrollo participativo.

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/presiones-de-intereses-economicos-ordenamientos-maria-luisa-albores/>

- **Comité de Ordenamiento Ecológico protegerá el territorio de Calkiní, Campeche** (Alcaldes de México, Redacción, p. web).

Miércoles 25 agosto 2021

Campeche. - El Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del municipio de Calkiní, en el estado de Campeche tiene el objetivo de lograr que la regularización, protección y preservación de la tierra se lleve a cabo con apego a la justicia social y agraria a fin de garantizar el bienestar de los habitantes y las futuras generaciones.

En el Comité participan autoridades de los tres órdenes de gobierno, la academia y las comunidades y fue instalado formalmente este martes 24 de agosto en un evento encabezado por la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González.

Al tomar protesta a los integrantes del Comité, la titular de la Semarnat exhortó a revisar y estudiar el Ordenamiento para realizar un buen trabajo en la defensa de Calkiní. "Ustedes tienen un compromiso y lo procedente es enamorar a sus relevos, a los niños y los jóvenes, para que ellos en el futuro puedan replicar su ejemplo", indicó la titular de la Semarnat.





### Propuesta de Modelo de Ordenamiento Ecológico

Durante el evento, realizado en el Teatro de la Ciudad de Calkiní, en donde se nombró a la Doctora Cessia Chuc, como secretaria del Comité, representantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) presentaron la propuesta de Modelo de Ordenamiento Ecológico, que fue aprobada por unanimidad del Comité formalmente constituido. Al respecto, María Luisa Albores destacó la importancia de que este instrumento de política pública sea conocido por las comunidades, y que participen en su proceso de elaboración, ya que además del conocimiento técnico, tanto en lo urbano como en lo ambiental, debe contener la experiencia, el conocimiento de los saberes locales y las necesidades de quienes habitan el territorio, con el propósito de que ninguna autoridad pueda anteponer intereses particulares a los de la población.

### La importancia de la participación y consenso

En mensajes grabados, la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, y el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro Bórquez, coincidieron en la importancia de la participación y consenso entre la comunidad de Calkiní y el equipo técnico para lograr este ordenamiento ecológico municipal, el primero de Campeche construido con base en el diálogo.

Álvarez-Buylla celebró la participación del Consejo en el proyecto para el ordenamiento ecológico local del territorio del municipio de Calkiní, a través del Programa Nacional Estratégico de Sistemas Socioecológicos del Conacyt, en donde se acata la normatividad vigente relacionada con la determinación de usos de suelo. Mencionó, por último, que el proyecto del Tren Maya prioriza el bienestar de los pueblos mayas, cuidando sus recursos bióticos y la gran riqueza cultural de estos territorios.

En representación del gobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa González, asistió la directora de Fomento a la Cultura Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente Biodiversidad y Cambio Climático, Flor Calderón, así como el presidente municipal de Calkiní, Roque Jacinto Sánchez. Asimismo, estuvieron presentes el director del Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales en la BUAP, Aurelio Fernández Fuentes; la directora de Programas Nacionales Estratégicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Ximena López Cruz; de la **Procuraduría Agraria**, Martín Careaga; del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Carlos Tamayo, así como representantes del sector ambiental federal.

<https://www.alcaldesdemexico.com/notas-principales/comite-de-ordenamiento-ecologico-protectera-el-territorio-de-calkini-campeche/>

### **Invertir en el campo: oportunidad para la recuperación económica (Forbes México, Maribel Concepción Méndez de Lara, p. web).**

Jueves 26 agosto 2021

La pandemia por COVID-19 recordó la importancia del sector agroalimentario mundial. Es posible prescindir de mucho, pero no de alimentos y agua. El sistema de información agroalimentaria (SIAP) señala que México reúne las condiciones necesarias para incrementar la producción de alimentos de forma sostenible, lo mismo que su exportación. Por sexto año consecutivo, la balanza comercial agropecuaria y agroindustrial presenta un superávit cercano a 10,000 millones de dólares anuales.

Desde 1992, el marco jurídico agrario establece la posibilidad de que ejidos y comunidades —propietarios de casi 100 millones de hectáreas, es decir, 51% del territorio nacional— aporten tierras de uso común a sociedades mercantiles o civiles, con inversionistas públicos y privados. Esas sociedades pueden tener fines agrícolas, ganaderos o forestales, entre otros.





De acuerdo con el Registro Agrario Nacional, las tierras de uso común representan el 65.2% del total de la propiedad ejidal y comunal; las tierras parceladas, el 33.5%, y las destinadas al asentamiento humano, el 1.3%, y es el artículo 75 de la Ley Agraria el que regula el procedimiento de aportación de tierras si hay una asociación.

Así, existe una seguridad jurídica y guías legales para establecer la delimitación de las tierras, y el acompañamiento -mediante una opinión fundamentada- de la Procuraduría Agraria en temas como la certeza de la inversión proyectada; la equidad en los términos propuestos, y el aprovechamiento racional y sostenido de los recursos naturales.

Además, una asamblea de ejidatarios analizará y aprobará en su caso, con al menos dos terceras partes de sus integrantes, los proyectos y compromisos acordados en presencia de un representante de la **Procuraduría Agraria** y un notario público.

Por ejemplo, si la sociedad tiene fines agrícolas, ganaderos o forestales, la extensión máxima de tierra es de hasta 25 veces los límites de la pequeña propiedad individual que, según la Constitución, puede ser de hasta 100 hectáreas de riego y 200 de temporal si es agrícola; o suficiente para mantener hasta 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente; y en la forestal, hasta 800 hectáreas de bosque o selva.

[\(https://www.forbes.com.mx/invertir-en-el-campo-oportunidad-para-la-recuperacion-economica/\)](https://www.forbes.com.mx/invertir-en-el-campo-oportunidad-para-la-recuperacion-economica/)

### **Infestado de Covid Ejido "Las Palmas" (El Mañana de Valles, Redacción, p. web).**

Miércoles 25 agosto 2021

San Luis Potosí. - La **Procuraduría Agraria** (PA) fue culpada de haber llevado la enfermedad de Covid-19 al Ejido "Las Palmas", ya que convocó a una asamblea y a otras reuniones en plena pandemia, generando que varias personas se contagiaran, una de éstas ya murió y otras se reportan graves.

Lo anterior, de acuerdo a lo manifestado por el asesor jurídico del ejido, Ernesto Márquez Torres, quien dijo que culpa de todo lo que suceda a los funcionarios de esta dependencia encabezados por Pascual Rodarte, quienes actuaron de forma irresponsable, pese a las advertencias y prohibiciones del Sector Salud.

Mencionó que se desató esta contaminación y hay mucho contagio, porque el viernes pasado falleció el papá del presidente del Consejo de Vigilancia, Eliseo Calderón Moctezuma y la situación se puso grave a raíz de que la Procuraduría Agraria convocó sin las medidas sanitarias adecuadas y sin la autorización de la Secretaría de Salud, como se requería en ese momento.

"Aún diciéndoles que la afluencia en una reunión era del 15%, ellos de todas maneras lanzaron la convocatoria sin ninguna medida sanitaria y hoy vemos las consecuencias, pues al parecer las familias de estas personas también ya están enfermas, por lo que se pide una sanción para quien resulte responsable por esa reunión".

Finalmente, dijo que la dependencia es sin duda quien debe responder por la situación que están viviendo en "Las Palmas".

<https://elmananadevalles.com.mx/region/tamuin/infestado-de-covid-ejido-las-palmas-51855>





## Ejidatarios de Izamal quieren subirse al Tren Maya; piden nueva asamblea (Por Esto Noticias, Edwin Farfán Cervantes, p. web).

Miércoles 25 agosto 2021

Los integrantes de la mesa directiva del comisariado ejidal de Izamal realizarán una reunión mañana para con los representantes del Fondo Nacional de Fomento Turístico (Fonatur), en Mérida, para solicitar se reanude la asamblea y llegar a un arreglo definitivo sobre la cantidad a pagar por las tierras que serán utilizadas en el proyecto nacional del Tren Maya. Los ejidatarios entrevistados lamentan que se pueda desviar la ruta de esta obra y denuncian que las pláticas que se “reventaron” por la avaricia de una persona, a la que siguen 20 personas, son las que crearon el alboroto el domingo pasado. Santos Castro integrante del Consejo de Vigilancia señaló que en la reunión de mañana también se analizará la situación en la que se encuentra el padrón ejidal, porque muchos han fallecido. Dijo que de los 2 mil 407 ejidatarios que están en el padrón ejidal de Izamal, solo hay mil 400 a mil 600 activos, quienes podrían acceder al pago, además de las viudas o de los herederos que tengan en orden sus papeles agrarios.

Recordó que Fonatur Tren Maya solicitó al ejido 15.30 hectáreas y en la asamblea del pasado domingo ofreció el pago de 4 millones 814 mil 203.3 pesos, pero azuzados por José Elías Canché, un grupo empezó a gritar y alterar la asamblea por lo cual fue suspendida. Indicó que el ofrecimiento de Fonatur por hectárea es similar al que se hará en otras zonas del Tren Maya. Indicó que de no llegar a un arreglo con Fonatur la ruta del Tren Maya cambiaría y los campesinos no recibirán la indemnización y los prestadores de servicios turísticos sufrirían el desplome del proyecto.

Por su parte el comisario ejidal José William May Gorocica señaló que por la ruta que les han planteado no afecta a ningún campesino, y quienes se oponen a un arreglo están cegados por la ambición y no por un pago justo.

“Solo unos criaderos de abejas podrían estar dentro de la ruta, pero a los apicultores se les ha indicado que además de la indemnización, se les apoyara a instalar sus apiarios en otro sitio”, dijo. Álvaro Cupul Castro, ejidatario de la localidad, dijo estar consciente de la necesidad de ceder sus tierras a un proyecto de beneficio nacional, y los acuerdos a los que llegue la asamblea los acatará.

Lucrecia Domínguez expresó su preocupación, porque su esposo que era ejidatario falleció y no sabe si a su familia le tocará algo, por lo cual pide a las autoridades de la **Procuraduría Agraria** brinden asesoría a todos.

<https://www.poresto.net/tren-maya/2021/8/25/ejidatarios-de-izamal-quieren-subirse-al-tren-maya-piden-nueva-asamblea-275132.html>

## Sector Agropecuario

### Eliminación de glifosato en la agricultura ya está en marcha en 27 estados (El Sol de México, Bertha Becerra, p. web).

Miércoles 25 agosto 2021

En la ruta para la eliminación del uso del glifosato en los cultivos agrícolas, que será en enero de 2024, en el país existen en proceso de desarrollo múltiples y muy ricas experiencias de agricultura sustentable, con reducción o eliminación de este herbicida y de otros agroquímicos. En 34 regiones que involucran 500 municipios en 27 Estados, el objetivo es mejorar la autosuficiencia alimentaria de maíz, frijol, trigo, arroz, café, caña de azúcar, cacao, amaranto, chía, miel y leche.





En la conferencia Transición Agroecológica de Productores de Pequeña y Mediana Escala sin uso de Glifosato, el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, comentó que el gobierno trabaja de manera firme y continua para cumplir el Decreto presidencial del 31 de diciembre de 2020.

Ordena la reducción gradual y posterior eliminación en enero de 2024 del uso del herbicida glifosato en el país. Y a la par se prohíbe también el maíz transgénico.

Los protagonistas de este cambio son los productores de pequeña y mediana escala, beneficiarios del programa Producción para el Bienestar (PpB). Los de gran escala se incorporan a esta tendencia, dijo.

Estas experiencias se presentan en la Estrategia de Acompañamiento Técnico de Producción para el Bienestar (EAT), con el apoyo de técnicos agroecológicos y de productores innovadores en localidades de Jalisco, Chiapas, Michoacán, Oaxaca y Guerrero. Y el director en jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Francisco Javier Trujillo, comentó que el espíritu del Decreto presidencial establece claramente la sustitución del herbicida glifosato por tecnologías agroecológicas y no por otra sustancia química, que pudiera tener efectos nocivos con el medio ambiente o la salud humana.

Afirmó que es prioridad de la Secretaría de Agricultura ofrecer a los productores nuevas técnicas que generen la confianza del usuario y permitan mantener la alta capacidad productiva y rentabilidad que tiene el campo mexicano en la actualidad.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/eliminacion-de-glifosato-en-la-agricultura-ya-esta-en-marcha-en-27-estados-7132415.html>

**[Para consultar fechas atrás >>>](#)**

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria [dqcs@pa.gob.mx](mailto:dqcs@pa.gob.mx)





## Estoy a favor de volver a clases: AMLO



Jueves 26 agosto 2021 / Alberto morales y Pedro Villa y Caña

Veracruz. - Ante el próximo regreso a clases presenciales este lunes 30 de agosto, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que todos los maestros ya están vacunados.

“Hasta ahora, los médicos, los especialistas hablan que es suficiente [una dosis con la vacuna CanSino]. Si la Organización Mundial de la Salud sostiene que es necesario reforzar, lo haríamos, pero hasta ahora no lo recomiendan los médicos”.

En su conferencia de prensa en las instalaciones del Campo Militar 26-A de esta capital, el Titular del Ejecutivo recordó que al personal docente se le vacunó con el biológico de la farmacéutica china CanSino.

El Presidente afirmó que decidida y abiertamente apoya el regreso a clases presenciales el próximo 30 de agosto. “Estoy a favor, decididamente, abiertamente, del regreso a clases, porque considero que es necesario, ya no podemos tener cerradas las escuelas”.





Explicó que su gobierno se apurará en el restablecimiento de energía eléctrica en las zonas afectadas por el huracán Grace, para que los estudiantes no pierdan clases.

“Donde no hay condiciones, pues no es posible el reinicio de clases, pero afortunadamente el huracán no causó daños en la mayoría del territorio de Veracruz. Para tener una idea, Veracruz tiene 212 municipios y estamos hablando de 62; entonces, sí vamos a poder reiniciar clases en la mayoría de municipios”.

### **Inician difusión de spots por Informe**

Bajo el lema “Hechos, no palabras”, comenzó la difusión de los spots del III Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien presume austeridad, crecimiento económico, combate a la corrupción y que en Palacio Nacional “ya no hay ladrones”.

En uno de los 10 videos difundidos el Ejecutivo federal afirma que, como lo prometió, sin contratar deuda se ha iniciado la construcción de grandes obras, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, los cuales han generado en su conjunto 200 mil empleos.

“Ya se recuperaron 80% de los empleos perdidos. No nos endeudamos, no ha habido devaluación, como no sucedía en 50 años. Las reservas del Banco de México crecieron en 20 mil millones de pesos y el crecimiento económico este año será de 6%”.

En otro video, López Obrador señala que ha cumplido con su palabra de no aumentar los impuestos ni el precio de los combustibles, y que en el caso del aumento al precio del gas LP indica que “ya se está corrigiendo” con la entrada de Gas Bienestar.

En otro de los videos difundidos desde ayer, y pese a que las propias cifras de su gobierno muestran lo contrario, el Presidente asegura que su gobierno está bajando la incidencia delictiva, los homicidios, el secuestro y que “estamos trabajando todos los días para garantizar la paz y la tranquilidad”.

En un spot, el Ejecutivo asegura que ningún periodista es perseguido o censurado; “hasta se insulta al Presidente, pero no hay represión, ya no hay moches, porque el presupuesto va al pueblo, pero hay libertades, se garantiza el derecho a disentir”.

En una grabación aparece Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de quien el presidente López Obrador señala que tiene la misión de elaborar el Presupuesto de Egresos “para la mayoría de los pobres”.





## AMLO le dedica 66 minutos a Anaya en las mañaneras



Jueves 26 agosto 2021 / Pedro Villa y Caña

En la última semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha destinado más de una hora de sus conferencias de prensa matutinas en Palacio Nacional para hablar sobre el excandidato presidencial panista en 2018, Ricardo Anaya Cortés.

Un estudio realizado por la consultora SPIN, que dirige Luis Estrada, detalla que desde el 17 de agosto a la fecha, el Titular del Ejecutivo federal ha invertido 66 minutos con 44 segundos para criticar al militante panista.

Desde que iniciaron las conferencias mañaneras, el presidente López Obrador ha mencionado a Anaya Cortés 17 veces; a Emilio Lozoya 138 veces y ha hablado o ha hecho referencia a sus hermanos Pío López Obrador en 15 ocasiones y a Martín López Obrador sólo en tres.





El análisis de SPIN detalla que en la conferencia mañanera del pasado 17 de agosto, el Jefe del Ejecutivo federal sólo habló sobre Anaya Cortés durante un minuto con 22 segundos al recordar las críticas que hizo sobre el consumo de las caguamas de cerveza.

“Comer sano, el no beber refrescos industrializados con exceso de azúcares es todavía notorio en zonas muy pobres de México, en Los Altos de Chiapas, todavía hay las cervecerías, las cantinas, es parte de la tradición, de la historia, aunque no le guste a [Ricardo] Anaya, que dice que no deben de tomar caguamas, pero todavía hay y nada con exceso, todo con moderación”, opinó el Mandatario federal.

Para el lunes 23 de agosto, luego de que el excandidato presidencial blanquiazul lo acusó el fin de semana de mantener una campaña de persecución política en su contra y de quererlo meter a la cárcel para que no participe en las elecciones de 2024, el Presidente de la República destinó 34 minutos con 11 segundos, más de media hora, en hablar sobre el militante del Partido Acción Nacional (PAN).

En el Salón Tesorería y a pregunta expresa sobre este video, el presidente López Obrador pidió a Ricardo Anaya que “no sea marrullero” al acusarlo de estar detrás de una presunta persecución en su contra, y le aconsejó que lo mejor es que se presente a declarar “incluso amparado” y afirmó que el panista “piensa que echándome la culpa la iba a librar”.

Un día después, el martes 24 de agosto, el presidente López Obrador invirtió seis minutos y 14 segundos para hablar sobre Ricardo Anaya, en donde lo llamó a defenderse de las acusaciones de recibir sobornos, pues manifestó que él no lo mandó a hacer “esas cosas”.

“Ahora con este asunto del señor, joven todavía, [Ricardo] Anaya, víctima, acusándome a mí. Está como para decirle: ¿Y yo por qué? Yo no te mandé a que hicieras esas cosas. ¿No te diste cuenta?, ¿pensabas que no iba a suceder nada?”.

Ayer miércoles en la mañana, en Xalapa, Veracruz, el presidente López Obrador destinó ocho minutos y 14 segundos para responderle al excandidato presidencial, quien subió un nuevo video en donde le propuso al Presidente que estaría dispuesto a acudir a declarar por las acusaciones en su contra con la condición de que ese mismo día, y a la misma hora y ante el mismo juez, se presenten sus dos hermanos: Pío y Martín López Obrador, y que se les dé el mismo trato y se valoren las pruebas de la misma manera.

Minutos más tarde, y como lo planteó el exabanderado panista, se le preguntó al presidente López Obrador su opinión sobre esta propuesta, a lo que respondió que era una marrullería y lo calificó como chueco e hipócrita:





“Que ya haga lo que considere más conveniente y que asuma su responsabilidad. Nada más que le quede muy claro. Lo sabe, lo que pasa es que es chueco, hipócrita, sabe muy bien que yo no persigo a nadie, yo no soy de malas entrañas, yo no odio, no soy igual a ellos, entonces, él lo sabe; entonces, de manera mañosa me echa la culpa para buscar protección. Que asuma su responsabilidad”, insistió.

“En el caso de mis hermanos que la autoridad correspondiente actúe”, pero en el caso de la fiscalía, dijo que no tiene nada que ver, al igual que con el Poder Judicial, que actúan por su cuenta. No somos iguales, esta gente de pensamiento conservador, son muy hipócritas porque esa es su ideología”, agregó el Presidente.





## Oposición no boicotea a AMLO; el Presidente, principal enemigo de sí mismo: Sauri



Jueves 26 agosto 2021 / Fernando Damían

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, negó que las fuerzas de oposición busquen boicotear al presidente Andrés Manuel López Obrador quien, a su juicio, parece ser “el principal enemigo de sí mismo”.

En entrevista con MILENIO, a una semana de concluir su encargo al frente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, la legisladora priista sostuvo que la legislatura por terminar representó un regreso al pasado por su mayoría absolutamente favorable al Presidente de la República, con la tentación de “tener todas las canicas y usarlas sin prestar atención a nadie”.

La ex gobernadora de Yucatán, ex dirigente nacional del PRI y ex senadora reafirmó su decisión de ir a su casa en Mérida en cuanto concluya su responsabilidad como diputada presidenta: “yo no dejo la política, pero la política sí me puede dejar a mí... pero también hay vida después de la política”.

-Si se pudiera hablar de un gran pendiente de la 64 Legislatura, ¿Cuál diría usted que es éste? "Se ha legislado de acuerdo con el proyecto político que obtuvo la mayoría de votos en la elección de 2018, un proyecto político que no necesariamente es compartido por la totalidad, pero que tienen todo el derecho de impulsarlo en las cámaras (...); también hubo un conjunto de temas, reformas de ley o nuevas leyes, que simple y llanamente la mayoría no escuchó, descalificó los argumentos y de ahí la cantidad de acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales que se han registrado frente a decisiones legislativas del Congreso de la Unión.





Este debería ser un foco grande, de decir 'tantas acciones de inconstitucionalidad están marcando que algo no funcionó en la sexagésima cuarta legislatura'".

-Usted vivió como legisladora las mayorías avasalladoras del PRI y el congreso dividido, volviendo a una mayoría como la de Morena; desde su experiencia, ¿Qué diría es mejor para el país?

"Yo diría que es mejor para el país y mejor para la democracia que exista un equilibrio de fuerzas en el Poder Legislativo y particularmente en la Cámara de Diputados; la tentación de tener todas las canicas y usarlas sin prestar atención a nadie más produce malos resultados. Yo atribuyo a esa correlación de fuerzas tan abiertamente favorable al partido de gobierno, tanta acción de inconstitucionalidad, tanta controversia".

-¿Y el Poder Judicial, la Suprema Corte, han estado a la altura de las circunstancias para dirimir los diferendos entre el Ejecutivo y el Legislativo?

"Le tienen que meter el acelerador; se han acumulado un número importante de acciones de inconstitucionalidad, de controversias entre poderes y órdenes de gobierno; yo sé que los tiempos de la Corte y los tiempos de la justicia no son los del legislador o de la legisladora, pero hay que meterle velocidad para que haya certeza jurídica para saber si esas leyes son o no constitucionales".

-En materia de igualdad sustantiva, ¿esta legislatura cumplió y está dejando resultados, sobre todo ante el riesgo de regresión en la próxima Cámara de Diputados?

"La sexagésima cuarta legislatura ha hecho honor al apelativo de la Legislatura de la Paridad de Género; presentamos un libro blanco donde se incluyen todas las acciones legislativas realizadas durante estos últimos tres años, señalamos todas aquellas que fueron reformas aprobadas y ya publicadas en el Diario Oficial de la Federación. Destacan dos constitucionales relevantes: la reforma en materia de paridad en todo y la reforma que acompañó a la nueva conformación del Poder Judicial Federal, donde se estableció el principio de paridad de género para el Poder Judicial Federal".

-Para una mujer ex gobernadora, ex presidenta de un partido político, ex senadora, ¿deja alguna lección la presidencia de la Cámara de Diputados?

"Desde luego me deja muchas enseñanzas y refuerza también convicciones, y la que para mí es la más relevante es que el dialogo, la negociación y la construcción de acuerdos son indispensables para avanzar en cualquier territorio; que la confrontación, la descalificación, la polarización política no produce más que sentimientos estériles y sobre todo acciones que no logran transformar la realidad".





-A partir de ello, ¿Cuál sería una recomendación que dejaría al Presidente de la República?

"No me gusta dar recomendaciones. Yo sigo pensando que el Presidente de la República es un hombre sensible a los problemas. Yo le pediría 'revise las soluciones'. No funciona la solución a la inseguridad, no funciona la solución a la pobreza, no funcionan las soluciones en materia económica (...). El gran proyecto, el mejor proyecto del presidente López Obrador es el Transístmico como gran detonador de desarrollo en una región que ha quedado rezagada. No le va a funcionar Dos Bocas; Santa Lucía, a ver qué pasa; el Tren Maya, no sé qué vaya a suceder. Pero no son consejos, él no los ocupa".

-El presidente percibe permanentemente en la oposición a un adversario, un enemigo, incluso al responsable de un boicot...

"Yo no entiendo que las oposiciones, es plural, somos muchos, sean necesariamente quienes buscan boicotarlo (...). ¿Por qué no piensa (López Obrador) que no todos, yo diría que muy pocos, quieren que le vaya mal al presidente?, porque sabemos que abrimos un flanco muy delicado para el país, o sea, yo sigo sosteniendo que le vaya bien al presidente, es algo que permite que le va a ir bien al país, pero a veces sí me pregunto si el principal enemigo del presidente no es él mismo".

-Ha dicho usted que al término de su encargo como presidenta de la Cámara de Diputados se va a su casa en Mérida; ¿es un periodo sabático o el retiro de la vida política?

"La política una no la deja, pero soy muy consciente de que la política sí te deja y he tratado especialmente en el último tramo de mi vida, posiblemente los últimos más de veinte años, ser muy consciente de que yo no dejo la política, pero la política sí me puede dejar... pero que también hay vida después de la política".





## Piden respaldo “decidido” a las reformas de la 4T



Jueves 26 agosto 2021 / Antonio López y Horacio Jiménez

Los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; de Gobernación Olga Sánchez Cordero; de Economía, Tatiana Clouthier; y de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, ofrecieron su respaldo total a las reformas presidenciales en materia político-electoral, energética y Guardia Nacional, entre otras.

Durante el segundo día de trabajo de la sesión plenaria de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Sánchez Cordero ofreció la conferencia Agenda para la transformación federalista.

En el acto que se desarrolló de manera privada en el Auditorio Aurora Jiménez del recinto de San Lázaro, pidió a todos los diputados de la 65 Legislatura “acompañar esta 4T de forma decidida, ordenada y definitiva”, y les recordó que en lo que resta de esta administración federal se debe apoyar las reformas presidenciales “para que esta Cuarta Transformación trascienda”.





Al término, comentó a los medios de comunicación que mantiene un diálogo permanente con la oposición para garantizar que las mencionadas reformas sean aprobadas por consenso.

“El diálogo entre las fracciones parlamentarias y los partidos políticos con la Secretaría de Gobernación sigue siendo abierto, constante, permanente, fluido y afectuoso”, señaló.

Por su parte, Tatiana Clouthier ofreció la conferencia denominada Alianzas estratégicas para el desarrollo económico.

Propuso que durante este periodo legislativo se armonicen la Ley de Importación y Exportación, la reforma a la Ley de Comercio, la Ley Minera, y solicitó la creación de un modelo de inversión que permita fortalecer la llegada de remesas a nuestro país.

También pidió a los legisladores aprobar una parte del presupuesto para dar continuidad al programa Créditos a la Palabra, que permitirá seguir apoyando a los trabajadores que han sido afectados por la pandemia.

En su oportunidad, el canciller Marcelo Ebrard ofreció la conferencia titulada Experiencia de la cooperación internacional para la vacunación, en la que destacó la producción de vacunas en nuestro país.

“México hoy tiene más o menos, combinadas, como 25% de las vacunas con elementos de otros países, pero están fabricadas o terminadas en México y este porcentaje crecerá para reducir la vulnerabilidad del suministro”, apuntó.

También aprovechó para afirmar que “se ha venido conciliando una muy buena relación” con el gobierno de Estados Unidos.

Adelantó que el próximo 9 de septiembre se llevará a cabo un diálogo económico de alto nivel para que las dos fronteras se acerquen en términos de infraestructura, de potencial económico, así como de tecnología.

Finalmente, durante la conferencia Estrategias para la pacificación del país, Rosa Icela Rodríguez solicitó a los legisladores del partido guinda apoyar la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, pues dijo, “es parte del plan de acción que es el Plan de Seguridad Nacional”.

La funcionaria recordó que existe un mecanismo legal para que las Fuerzas Armadas participen en temas de seguridad pública, a través del cual se territorializó la atención de las autoridades en materia de seguridad nacional.

Sostuvo también que la pacificación del territorio mexicano es una “convicción” del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que por este motivo se están atendiendo las causas que provocan violencia, a través de programas sociales, además de la implementación de estrategias, tales como las mesas permanentes con los estados para combatir los delitos.

“Confío en las acciones del gobierno contra la inseguridad, porque el país tiene un presidente que se ocupa del tema todos los días”, concluyó Rosa Icela Rodríguez.





## Ricardo Monreal ve nuevo pacto fiscal de gran magnitud en próximos años



Jueves 26 agosto 2021 / Silvia Arellano

Es posible que en los próximos años se concrete un nuevo pacto fiscal entre la Federación, estados y municipios, el cual implicaría una reformulación de las obligaciones recaudatorias, a fin de mejorar la forma en que se distribuyen los recursos públicos, aseguró Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado.

Monreal participó en una reunión virtual organizada por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), donde impartió la conferencia magistral un nuevo paradigma en las finanzas públicas de México.

El senador explicó que dicha reforma podría incluir cambios de gran magnitud, como un nuevo impuesto digital para gravar la actividad de las grandes empresas transnacionales, las cuales encabezan las listas de mayores ingresos en el mundo y que, a la fecha, compiten y lucran en México en condiciones ventajosas respecto de las compañías nacionales.

Además, informó que, como parte de la agenda de la próxima Legislatura, se deberá aprobar por el Senado la Convención Multilateral de París, a efecto de implementar medidas relacionadas con los tratados fiscales relacionados con la prevención de la “erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios”.

En el encuentro, el legislador destacó las acciones del Ejecutivo Federal y las reformas aprobadas por el Congreso, que dan paso a una transformación de la economía nacional en la que las finanzas públicas son fundamentales.





Afirmó que en la búsqueda por eliminar la corrupción en el manejo de la hacienda pública y de hacer eficiente el uso del presupuesto, se establecieron las bases de un sistema económico justo, que busca redistribuir la riqueza para romper con la inercia de desigualdad social.

Esta administración, expuso Monreal, ha respetado los principios fundamentales de las finanzas públicas. El objetivo central de volverlas más eficientes y atender las necesidades de las personas, que por años fueron marginadas por el modelo neoliberal, es “una necesidad imperante en la que difícilmente podríamos estar en desacuerdo”.

“Reducir la desigualdad, a través del manejo honesto y adecuado de las finanzas, donde la transparencia sea un eje vector, no beneficiará solamente a un sector de la sociedad, sino que promoverá un mejor dinamismo en la economía, donde la productividad de las empresas permita mejorar las condiciones de vida de las personas en general”, comentó.

En su exposición, Ricardo Monreal mencionó que el nuevo paradigma de las finanzas públicas en México inició en 2018 y se sustenta en la aplicación de una política de austeridad republicana, que tiene como objetivo reorganizar el gasto público con la aplicación de recortes, “desde arriba”, a la estructura burocrática, y la eliminación de excesos y privilegios.

"No es como muchos lo han querido hacer creer, para dejar de destinar o recortar recursos en rubros fundamentales para la sociedad, sino que este nuevo paradigma se concibió para orientar la política económica, a fin de combatir la corrupción y realizar una redistribución del gasto social", aclaró el senador.

Destacó que, para revertir las distorsiones del sistema fiscal, la actual administración se concentró en abatir la evasión como uno de los principales problemas de la recaudación tributaria. Además, agregó, el Congreso modificó leyes para penar esta práctica.

“El resultado inmediato fue que, durante la primera mitad del actual gobierno, el Servicio de Administración Tributaria recuperó 736 mil millones de pesos, equivalentes a 3.5 por ciento del PIB."El Estado mexicano fue capaz de recuperar poco más de la proporción de ingresos tributarios, que se evadieron o condonaron por parte de grandes transnacionales o empresas nacionales", subrayó.

Monreal también resaltó que en 2020 se recaudó una proporción del PIB de 14.4 por ciento, superior a las tasas registradas en los últimos 20 años, incluso en el contexto de la crisis ocasionada por la pandemia de covid-19.

Esto no es menor, pues estas acciones y las modificaciones legislativas que las acompañan, buscan reconstruir la legitimidad del Estado en materia impositiva y sienta los precedentes necesarios para evitar la defraudación fiscal, ya que la considera una práctica peligrosa que no deja espacio para la impunidad.





**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



En la misma reunión, el coordinador de los senadores de Morena anunció que el próximo viernes sostendrán una reunión con Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, para analizar los criterios económicos para 2022 que enviará el Ejecutivo al Congreso de la Unión, en septiembre.





## "Quédate en México" no afecta directamente la política migratoria mexicana: SER



Miércoles 25 agosto 2021 / Redacción

Tras el fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos que reactiva a política migratoria Quédate en México, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador "dijo que una decisión judicial de ese tipo no obliga a México y que su política migratoria se diseña y ejecuta de manera soberana".

Roberto Velasco Álvarez, director general para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), afirmó que "el fallo de la Suprema Corte de los Estados Unidos no tiene una implicación directa en la gestión migratoria del gobierno de México".

Velasco Álvarez destacó que "en apego a los principios constitucionales de nuestra política exterior, el gobierno de México no se posiciona respecto" a ese fallo.





También adelantó que "el gobierno de México iniciará un diálogo técnico con el gobierno de EU, a fin de evaluar los escenarios en la gestión de flujos migratorios ordenados, seguros y regulares en la frontera con México.

"México reitera la importancia de atender las causas estructurales de la migración", mencionó.

Antes, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) informó que este miércoles no acompañará a migrantes a Estados Unidos luego de que el Supremo de ese país avalara el restablecimiento del Protocolo de Protección de Migrantes (MPP, en inglés) o Quédate en México.

El programa permitió que los solicitantes de asilo, en su mayoría de Centroamérica, fueran enviados de regreso a la frontera con México a la espera del resultado de sus trámites de ingreso.

La administración de Biden actuó rápidamente para comenzar a dismantelar y poner fin a esta controvertida política.

Tras pasar por varias instancias judiciales, el gobierno de Biden solicitó a la Corte Suprema la suspensión de la reinstalación del programa.

En una breve orden sin firmar, el máximo tribunal indicó el martes que "la solicitud de suspensión... está denegada".

Según el documento, los tres jueces progresistas de la corte, Stephen Breyer, Sonia Sotomayor y Elena Kagan, dijeron que habrían permitido la suspensión de esa norma. El caso ahora puede trasladarse a un nivel judicial inferior en un tribunal de apelaciones.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de Joe Biden dijo que "lamenta que la Corte Suprema se haya negado a conceder una suspensión".

Agregó que "mientras continúa el proceso de apelación, sin embargo, el DHS cumplirá con la orden de buena fe".

La cancillería de México confirmó la noche del martes que fue notificada por el DHS sobre la resolución judicial y que ambas instituciones intercambiarían información.

En tanto, migrantes centroamericanos que viven en precarias condiciones, acampando en una plaza pública de la ciudad de Reynosa, limítrofe con Texas, expresaron su angustia ante la posibilidad de permanecer más tiempo en esta situación.

"Estamos en una frontera peligrosa, en que no estamos seguras (...) estamos durmiendo en el suelo, no tenemos un lugar digno, estamos en el mismo estatus de Trump", dice la hondureña Daniela Díaz, quien no ha visto una mejoría con las políticas migratorias de Biden.

En el campamento, cercano a uno de los puentes internacionales que cruzan hacia Estados Unidos, unas cinco mil personas viven hacinadas en gastadas tiendas de campaña, sacando agua de tuberías públicas y dependientes del alimento que les llevan iglesias y algunas ONG.





"Si no hay una ayuda de aquí, de esta semana a la otra semana, yo me voy para Honduras, me regreso porque aquí estoy como un perro", dice, indignado, Edilberto Fernández.

Grupos de protección de los derechos de los inmigrantes también desaprobaron la orden de la Corte Suprema.

El fallo del máximo tribunal que obliga al restablecimiento de la política Quédate en México "es como mínimo cruel", dijo Yael Schacher, asesor jurídico para Estados Unidos de la organización Refugees International. "La administración Biden no debería ver esta decisión como una orden".



# **EL ECONOMISTA**

## **SEP carece de las herramientas para evaluar los rezagos académicos provocados por la pandemia: IMCO**



Jueves 26 agosto 2021 / Maritza Pérez

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), advirtió que, de cara al próximo regreso a clases presenciales en México, las escuelas y maestros no cuentan con las herramientas necesarias para lograr que los alumnos recuperen los aprendizajes perdidos por la pandemia, ello debido a que no existe un plan estratégico por parte de la SEP para estudiar el retraso académico de los estudiantes.

Luego de analizar el plan de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para evaluar el rezago de los alumnos en este regreso a clases y contrastarlo con la experiencia de otros países, el IMCO señaló dijo que si México quiere formar alumnos competitivos, necesita una estrategia de largo plazo basada en datos, además de seguimiento constante para compensar el retraso académico provocado por la pandemia, ya que los docentes tendrán la responsabilidad de elegir cómo evaluar a sus alumnos, lo que impedirá tener diagnósticos comparables para diseñar políticas públicas basadas en evidencia.





La organización explicó que México optó por una evaluación formativa en la que cada maestro prepara materiales y los aplica en su salón para mejorar su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y “con ello, la SEP transfirió a los docentes y a las escuelas la responsabilidad de diagnosticar a los alumnos”.

Lo anterior, generará desventajas, como lo son la falta de recursos para acompañar a los docentes en el proceso de diagnóstico y remediación, entre ellas capacitación, mediciones de habilidades socioemocionales y guías más detalladas para aprovechar los resultados. Además de que no serán sistematizados ni comparables los hallazgos, por lo que no podrán ser utilizados como evidencia para la toma de decisiones a nivel nacional, aunado a que no habrá seguimiento sobre la evaluación, ya que solo se contempla al principio del ciclo escolar, por lo que no será posible monitorear el impacto de las acciones de remediación y crear ciclos de mejora al ajustarlas si fuera necesario.

Asimismo, se destacó que México abrirá las escuelas después de 53 semanas de suspensión de clases presenciales, uno de los periodos más largos en comparación con otros países, lo cual, provocó un rezago educativo que equivale a, por lo menos, 1.8 años de escolaridad según el Banco Mundial.

“La mayoría de los países analizados han apostado por evaluaciones estandarizadas y comparables. Aunque el plan de la SEP puede ser un arranque para un primer diagnóstico, México debería de definir una nueva fecha para la evaluación del Plan Nacional de Evaluación de Aprendizajes (Planea), de la cual no hay certeza sobre su aplicación”, subrayó. Finalmente, la organización enfatizó que el nuevo ciclo escolar abre una oportunidad para medir y entender el retraso académico que sufrieron los estudiantes, pues un diagnóstico preciso es la brújula que tanto los docentes como los tomadores de decisiones necesitan para lograr que los alumnos recuperen los aprendizajes perdidos por la pandemia, y que son esenciales para continuar con su desarrollo y, en un futuro, convertirse en trabajadores competitivos.

### **Cnte reitera negativa para regreso presencial**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación CNTE, reiteró su negativa para regresar a clases presenciales en la Ciudad de México, Guerrero, Chiapas y Oaxaca; mientras que en Michoacán no habrá clases en ninguna modalidad, debido a que cerca de 28 maestros mantienen un paro de labores por la falta de pagos. Luego de dar a conocer los resultados arrojados en la “Encuesta Nacional a madres, padres de familia y tutores sobre el regreso a clases presenciales que se anuncia para el periodo escolar 2021-2022”, y en la cual el 90.5% de los consultados dijo la variante Delta del Covid-19, representa un riesgo asistir de manera presencial a las escuelas, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) insistió en que no existen las condiciones para el regreso a las aulas.





Asimismo, se dijo que, al consultar a 60 mil 026 padres y madres de familia, el 81.7 por ciento de los 60 mil 026 padres de familia, no está de acuerdo en que se inicie el ciclo escolar 2021-2022 con clases presenciales. Además, el 51.4% opinó que en las escuelas no hay los materiales e insumos necesarios para un regreso presencial seguro, por lo tanto, prevalece el riesgo permanente de letalidad.

“No vamos a regresar de manera presencial por el momento; sin embargo, estamos dando paso a retomar (las clases en línea), el mismo proceso, la estrategia que se ha venido trabajando durante más de año y medio”, indicó Eloy López, de la Sección 22 de Oaxaca, de la CNTE.

En su participación, Pedro Hernández, secretario general de la Sección 9 de la CNTE, aseguró que iniciarían el ciclo escolar, pero de forma no presencial. “No es que no vuelvan, vamos a iniciar el ciclo escolar, no lo vamos a hacer de forma presencial”.



# **EL ECONOMISTA**

## **Estima INE que revocación de mandato cueste 3,830 millones de pesos**



Miércoles 25 agosto 2021 / Jorge Monroy

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó su Anteproyecto de Presupuesto para el 2022, en donde consideró recursos para un eventual ejercicio de revocación de mandato, para lo cual previó 3,830 millones de pesos y para realizar una Consulta Popular cuyo costo sería de 1,913 millones de pesos. En ambos casos, de no llevarse a cabo, se devolverán a la Tesorería de la Federación.

En sesión extraordinaria ayer 25 de agosto, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, dejó en claro que para la eventual revocación de mandato, el INE plantea instalar más de 160,000 casillas.

“Si queremos una revocación de mandato con todas las medidas de garantía que están establecidas en la Constitución y que sustentan el trabajo del INE, pues tiene que haber un acompañamiento del poder Legislativo siempre y cuando las y los ciudadanos activen este nuevo mecanismo de participación establecido en el Artículo 35 constitucional”, expuso.

Sobre este tema, cabe mencionar, ayer 25 de agosto, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a senadores y diputados emitir la normatividad dentro de los 30 días naturales posteriores al 1 de septiembre próximo.





También el pleno de la Sala Superior declaró que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene facultades para expedir lineamientos mientras no exista la norma.

En cuanto a la Consulta Popular, el consejero Córdova indicó que ejercicios de participación ciudadana como éste pueden ser una realidad año con año y se tendrán que incorporar a los siguientes presupuestos del INE, el cual deberá elaborar una ruta de trabajo.

Por otra parte, la Directora Ejecutiva de Administración, Ana Laura Martínez, precisó para el siguiente año se prevé también un monto de 885.9 millones de pesos, para la organización de los procesos electorales a realizarse en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, así como el inicio del proceso electoral 2022-2023 en los estados de México y Coahuila.





# EL ECONOMISTA

## Anaya, uno de los más de 70 señalados por Lozoya: UIF



Miércoles 25 agosto 2021 / Maritza Pérez y Jorge Monroy

Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda confirmó que estará presente en la audiencia de imputación en contra de Ricardo Anaya que se prevé se realice hoy, derivado de que la Fiscalía General de la República (FGR) lo convocó.

"La Fiscalía General de la República solicitó alguna audiencia a un juez de control en materia federal, y hemos sido convocados a la audiencia de imputación, estaremos en ese momento (...) con la idea de colaborar con la fiscalía", dijo.

El funcionario detalló que Anaya es una de las 71 personas que fueron denunciadas por Emilio Lozoya, exdirector de Pemex.

"Nosotros hemos entregado ya información de 35 a distintas autoridades, particularmente a la Fiscalía General de la República, y hemos presentado denuncias en contra de 23 de estas 71 por considerar que existen elementos", explicó Nieto Castillo, previo a participar ayer en la primera Reunión Plenaria de Diputadas y Diputados del Partido del Trabajo (PT) en la LXV Legislatura, en San Lázaro.

El titular de la UIF comentó que ayer tendrían acceso a la carpeta de investigación sobre Anaya.





“Veremos si tenemos algún tema que se pueda formular alguna imputación por supuesto. La instrucción que tengo del presidente es que se tiene que actuar sin filias, ni fobias, que no hay persecución política contra de nadie y que tenemos que colaborar con la Fiscalía General de la República evidentemente”, dijo.

### **Revelan denuncia**

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo solicitara, la FGR difundió una versión pública de la denuncia e investigación que realiza contra Ricardo Anaya.

La fiscalía indicó que los altos funcionarios de Odebrecht como Hilberto Mascarenhas Alves da Silva Filho y Luis Weyll, entre otros, declararon en Brasil que, a partir del 2012, cuando inició el gobierno de Enrique Peña Nieto, buscaron contratos en operaciones sustantivas de Pemex, y que para ello entregaron sobornos a Emilio Lozoya, entonces director de Pemex, por 10 millones de dólares.

Recordó que Lozoya presentó una denuncia el año pasado, en donde señaló que recibió instrucciones “superiores” para entregar 6 millones 800,000 pesos a Ricardo Anaya, para que votara a favor de la reforma energética. Anaya fue diputado federal entre el 2012 y hasta 2015, cuando se separó del cargo para ser dirigente del PAN.

La FGR indicó que los 6.8 millones de pesos le fueron entregados a Anaya por el jefe de escoltas del propio Lozoya, Norberto Gallardo Vargas, en San Lázaro, en el 2014. La fiscalía dijo contar con los testigos Miguel Tame Domínguez y Froylán Gracia García, quienes manifestaron haber presenciado diversas visitas de Anaya, y otros legisladores, a las oficinas de Lozoya en Pemex.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

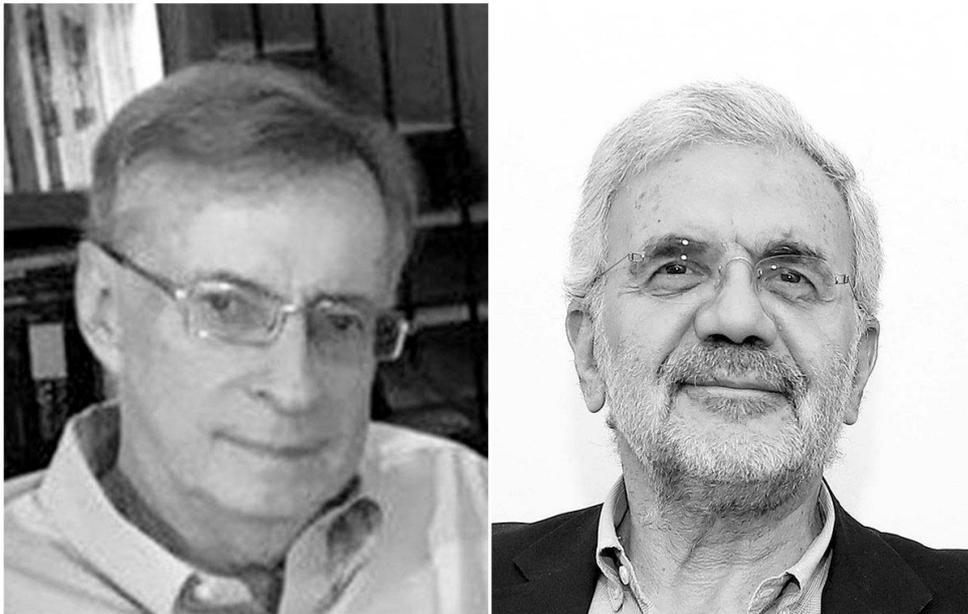


PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## AMLO ha posicionado a Anaya en la opinión pública: analistas



Jueves 26 agosto 2021 / Redacción

Sin darse cuenta, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha posicionado al panista Ricardo Anaya ante la opinión pública y al dedicar muchos minutos a hablar del excandidato presidencial, el Jefe del Ejecutivo lo está impulsando, de cara a 2024, coincidieron expertos.

José Antonio Crespo, maestro en Sociología Política, explicó que la reacción de López Obrador para con Anaya Cortés responde a una “intolerancia a la crítica” que puede resultar contraproducente para el Mandatario federal en términos electorales.

A la pregunta expresa de “¿Considera que quizá, sin darse cuenta, el Jefe del Ejecutivo federal está poniendo a Anaya Cortés a nivel de presidenciable al dedicarle tanto tiempo en sus conferencias mañaneras?”, el experto respondió: “Sí, por un lado se debe a que no tolera la crítica, responde, se enoja, pero al mismo tiempo es cierto que lo está elevando, a Anaya le están poniendo más atención los medios y la ciudadanía porque el mismo Presidente le está dando los reflectores, le ha dedicado mucho tiempo a descalificarlo”, apuntó.





Alberto Aziz Nassif, miembro del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), subrayó que en el caso Anaya Cortés, ha dominado la parte mediática y no la jurídica.

“Resulta desconcertante y extraño por qué el Presidente le ha dedicado tanto tiempo en las mañaneras, en efecto le está dando mucha importancia, parece que cada video nuevo de Anaya merece una respuesta larga del Presidente y cada vez el debate está en términos de mayor confrontación”, detalló el experto. Diego Valadés, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, afirmó que las descalificaciones a Anaya desde Palacio Nacional pueden funcionar como un reflector, “pero por otro lado el hecho de ausentarse del país puede tener un efecto desfavorable para él”.

Opinó que “falta mucho tiempo para que esta guerra de declaraciones tengan un efecto electoral”, pues en este momento lo que preocupa son los efectos judiciales.

“Anaya no tiene que demostrar ningún tipo de inocencia porque la inocencia no se demuestra, se presume, la que debe demostrar la culpabilidad es la fiscalía y lo extraño en este caso es que se trate de un asunto penal que se está ventilado en términos políticos, creo que los ciudadanos debemos tener la seguridad de que la autoridad penal actúa con absoluta imparcialidad y objetividad”, aseveró, y calificó de insano que el Presidente y Anaya mantengan un intercambio de expresiones ríspidas.

Fernando Ojesto Martínez Manzur, doctor en Derecho por la UNAM y experto en temas electorales, aclaró que la confrontación entre ambos personajes no sirve para que el caso en términos jurídicos se lleve a buen puerto.

En el artículo 134 de la Constitución existe una restricción que prohíbe que se haga campaña a favor o en contra de una persona, “y pareciera que se está haciendo campaña en contra de un posible candidato”, precisó.

“A partir de ahí se podría decir que se está violando una norma electoral. Lamentablemente el artículo 134 no está reglamentado, por lo que no hay una sanción que pueda generarse ipso facto para el Presidente, pero ya ha habido exhortos tanto del INE como del TEPJF al Presidente para que evite hablar de temas político-electorales ante la ciudadanía”, dijo.





## Mexicanos se llevan 6,939 mdd al exterior



Miércoles 25 agosto 2021 / Redacción

En medio de la incertidumbre global por la inflación y la nueva ola de contagios, los activos de mexicanos en el exterior se incrementaron luego de que a principios de año habían regresado sus capitales al país.

De abril a junio del presente año, los activos en cuentas financieras, depósitos y créditos crecieron en 6 mil 939 millones de dólares, esta cantidad es superior a lo que reportó el Banco de México (Banxico) de superávit en las cuentas externas del país con el resto del mundo, por 6 mil 286 millones de dólares en el segundo trimestre del año.

En el segundo cuarto del año, el país tuvo un balance positivo por la mayor entrada de ingresos, sobre todo de remesas, turismo e inversión directa.

La salida de capitales contrasta con el retorno de activos por 64 millones de dólares que registró Banxico en el primer trimestre de 2021 y con los 358 millones de dólares que trajeron los residentes mexicanos al país con activos en el exterior en el segundo trimestre del año pasado.





La cifra de recursos también equivale a 58% de lo que México recibió del Fondo Monetario Internacional (FMI) por los Derechos Especiales de Giro, que fueron 12 mil millones de dólares.

El banco central enfatizó que la economía mexicana continuó captando recursos por concepto de inversión directa en un entorno con episodios de moderada volatilidad derivados de la incertidumbre asociada al comportamiento de la inflación en algunas economías avanzadas, así como de las preocupaciones sobre la propagación de una nueva variante del virus SARS-CoV-2 y su impacto sobre la recuperación económica global. Lo anterior, considerando que, en general, los mercados financieros internacionales mostraron un comportamiento favorable.

Refirió que la economía mundial continuó con un proceso de recuperación heterogéneo, ya que mientras en Estados Unidos el ritmo de crecimiento se mantuvo —reflejando los avances en el proceso de vacunación, el relajamiento del confinamiento y los cuantiosos estímulos fiscales—, las economías emergentes exhiben un debilitamiento en el ritmo de recuperación.

#### Superávit histórico

En ese contexto, las cuentas externas de México resultaron con saldo a favor, en parte, por la evolución positiva de las remesas y viajes, así como la caída en las importaciones. Banxico informó que en abril-junio de 2021, la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un superávit de 6 mil 286 millones de dólares.

Lo anterior representó 1.9% del producto interno bruto (PIB), que se compara con el déficit de 0.4% del mismo lapso de 2020.

Detalló que el crecimiento del saldo de la cuenta corriente reflejó un significativo aumento del superávit de la balanza de mercancías no petroleras, así como el dinamismo que muestran las remesas y un alza en el balance del saldo de viajes. Al interior de la cuenta corriente, en el ingreso secundario se contabilizaron remesas por 13 mil 32 millones de dólares, es decir, un crecimiento anual de 31.7% durante el segundo trimestre de 2021, y en servicios por viajes, 4 mil 847 millones de dólares frente a los 522 millones que se registraron frente a igual periodo del año pasado.

Sobre el tema, la Secretaría de Hacienda destacó que el saldo positivo de la cuenta corriente es el primero que se reporta desde 2010 para un periodo similar. Además, el superávit por 6 mil 286 millones de dólares es el mayor desde que se tiene registro, es decir, hace 15 años, mencionó la dependencia.

Destacó que el saldo acumulado en el primer semestre de 2021 de la cuenta corriente de la balanza de pagos también arrojó un superávit de 794 millones de dólares, equivalente a 0.1% del PIB, que se compara con el déficit de 1.6% registrado en el mismo periodo de 2020.

De acuerdo con Hacienda, es el primer superávit para un lapso similar desde 2010.





# EL ECONOMISTA

## Baja con la 4T presupuesto de mantenimiento de Pemex



Jueves 26 agosto 2021 / Karol García

El presupuesto para mantenimiento de infraestructura de producción de Petróleos Mexicanos (Pemex) cayó 36% en términos reales de un año a otro, para ubicarse en 10,703 millones de pesos durante 2021, que son 6,113 millones de pesos menos para todas las necesidades que tiene la estatal en este rubro. El monto designado para el 2021 es además el tercero más bajo de la década, y en menos de dos meses se han registrado dos accidentes en el mayor activo productor de la empresa: Ku Maloob Zaap.

En promedio, durante los tres primeros años de esta administración, Pemex ha presupuestado 12,021 millones de pesos cada año, mientras que el promedio del sexenio pasado fue de 15,352 millones de pesos (con cifras a precios del 2021), lo que implica una caída real de 21.7 por ciento.

Según el exconsejero profesional de Pemex, Fluvio Ruiz, caídas abruptas en el rubro de mantenimiento de infraestructura sólo demuestran lo poco prioritario que es este renglón para la empresa, que finalmente sigue siendo factor de ajuste de las finanzas nacionales.

Así, la práctica es otorgar un presupuesto menor al que se ejercerá y esperar a ver cómo se comportan los precios a lo largo del año, porque no se pueden mandar señales al mercado de que bajará la inversión productiva, pero sí se puede jugar con lo que se designará al mantenimiento, lo que impide planear cuándo y cuánto se asignará a proyectos prioritarios. En el año 2005, incluso llegó a presupuestarse cero y luego se ajustó, detalló.





“La petrolera es una industria de riesgo, pero es un riesgo que aumenta significativamente cuando manejas así tus mantenimientos”, enfatizó el experto. A precios del 2021, únicamente en 2019, cuando cayó en casi 10% el precio del crudo, se observó un precio más bajo en el presupuesto para mantenimiento de infraestructura, que a precios del 2021 se ubicó en 8,544 millones de pesos, reducción que no se compara con los 135 millones de pesos de los que dispuso Pemex para el 2014, en que cayó 99.3% este presupuesto que venía al alza en años anteriores, en que la mezcla de exportación todavía estaba por encima de 98 dólares por barril.

El mayor presupuesto en este rubro en términos anuales a precios del 2021 ocurrió en 2013, lo que puede explicar parcialmente la reducción del gasto de 2014. De igual forma, del 2019 al 2020 prácticamente se duplicó este monto en términos reales, con un aumento de 8,143 millones de pesos para el segundo año de la administración actual.

### **Índice de accidentes baja y se estanca**

A pesar de este comportamiento errático de la inversión en mantenimiento, desde la administración pasada Pemex ha conseguido bajar sus incidentes de trabajo, si bien el año pasado se estancó el proceso de caída. De 2019 al 2020 se redujeron de 17 a 13 los días de trabajo perdidos por accidentes graves de la empresa, pero el índice internacional de riesgo, que consiste en incidentes por millón de horas hombre se mantuvo igual, en 0.24 tanto en 2019 como en 2020. Por otro lado, el índice de accidentes entre contratistas de Pemex, que fueron los más afectados con cuatro fallecimientos de empleados de Cotemar y dos desaparecidos de la firma BMCI hasta este martes, en el reciente incendio de la plataforma E Ku Alfa, también se ha reducido, de 0.26 a 0.15 accidentes por millón de horas hombre en el promedio entre el sexenio pasado y lo que va del actual.

Aunque cabe señalar que este comparativo no contempla aún al 2021, en que sí hubo un derrame de gas a en un ducto submarino a 150 metros de la plataforma satélite KU-C, y una pérdida de 25 millones de dólares diarios por el cierre de 125 pozos en Ku Maloob Zaap desde el domingo pasado.





## Anuncian ampliación de la Línea 1 del Mexibús; irá de Ciudad Azteca al Aeropuerto de Santa Lucía



Miércoles 25 agosto 2021 / Emilio Fernández

Edomex, Tultitlan. - La Línea 1 del Mexibús, que actualmente ofrece servicio de Ciudad Azteca, en Ecatepec, a Ojo de Agua, en Tecámac, será ampliada hasta el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles de Santa Lucía, informó el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza.

El mandatario mexiquense dio a conocer que el proyecto estará concluido en febrero de 2022, antes de que el nuevo aeropuerto comience a operar, e indicó que se hace todo lo necesario para tener un sistema eficiente, con la construcción de estaciones y la fabricación de autobuses que brinden este servicio.





"Esta Línea, la Línea 1 del Mexibús, va a tener una ampliación muy importante para llegar al nuevo Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles". Esta Línea va a ser uno de los principales transportes para llegar y para regresar al Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles"; estamos en proceso de hacer las obras y los ajustes necesarios; también ya se están fabricando los autobuses que van a cubrir esta ampliación de la Línea 1 del Mexibús, para poder conectar de mejor manera el Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles".

Estamos trabajando contra reloj, porque además estamos haciendo todo lo necesario para esta ampliación, con la construcción de las estaciones, con los ya nuevos autobuses para la ampliación de esta etapa puedan estar en operaciones, a más tardar para el mes de febrero del próximo año", comentó.

En Tultitlán, donde dio el banderazo de salida de nuevas unidades articuladas, que renuevan la flota vehicular de la Línea 1 del Mexibús, dijo que en los últimos 18 meses el sector del transporte ha registrado una afectación importante, y es uno de los que más ha sufrido a lo largo de pandemia.

"Estamos en una etapa importante de renovación, se están entregando nuevas unidades, renovando la flota vehicular de la Línea 1 del Mexibús, que fue la primera en el Estado de México. Hoy en día renueva su flota vehicular con transportes, además, amigables con el medio ambiente, con transporte seguro, con un transporte de última generación, moderno, cómodo, seguro para el usuario y que estamos seguros brindará un mejor servicio para quienes usan esta línea", mencionó.

Del Mazo explicó que las líneas del Mexibús son de gran relevancia para el traslado en los municipios mexiquenses conurbados con la Ciudad de México, pues recorren 87 kilómetros, cruzan ocho municipios de la entidad y dos alcaldías de la capital del país.

Las nuevas unidades están equipadas con cámaras de videovigilancia conectadas al Centro de Mando, para atender a los pasajeros ante cualquier problema, además de contar con tecnología Euro V que reduce el uso de combustible y otras formas de contaminación, como el ruido.

"Esta red de transporte masivo que tenemos en el Estado de México, a través de 87 kilómetros, el Mexibús cruza ocho municipios y dos alcaldías de la Ciudad de México, interconectando puntos clave de esta región de nuestro estado; desde Ciudad Azteca, Pantitlán, Indios Verdes, con la Estación de Lechería en el Tren Suburbano.

El Mexibús es un sistema de movilidad sostenible, que también gracias a esta tecnología Euro V, reduce el uso de combustible, así como las fuentes contaminantes, el ruido y las emisiones de dióxido de carbono, mejorando la calidad del aire, también destacar que las unidades tienen instalados sistemas de videovigilancia que están conectados al Centro de Mando, lo cual nos ayuda a brindar una mayor seguridad y tener una mejor capacidad de respuesta", expresó.





## **Afganos en México: "Apoyaremos a quienes estén en peligro", dice Martha Delgado**



Jueves 26 agosto 2021 / Ariadna García

El gobierno mexicano abre sus puertas y pone la mesa para el diálogo, sin protagonismo, y sí con un fin humanitario, afirmó la subsecretaria de Relaciones Exteriores para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Martha Delgado. La funcionaria diplomática, de la mano del canciller Marcelo Ebrard, ha encabezado el equipo para lograr que, hasta ahora, 130 personas de Afganistán pudieran llegar a México, tras huir del régimen talibán.

En entrevista con EL UNIVERSAL, subrayó que el trabajo ha sido complejo, pues han enfrentado obstáculos burocráticos fuera del país, para dotar de los documentos necesarios a las personas, y que pudiesen llegar a territorio mexicano. Organizaciones internacionales entraron en contacto con el gobierno mexicano para el traslado de seis mujeres, cinco de ellas adolescentes.





Tocaron puertas en varios países, pero fue México el primero en emitir la documentación necesaria. Para el caso de los periodistas y sus familias, la solicitud de auxilio llegó desde medios de comunicación. El proceso, dijo la funcionaria diplomática, se ha realizado en tiempo récord.

Las 130 personas afganas que están hoy en México cuentan con una visa humanitaria por 180 días y cada una decidirá si renueva o no, e incluso si busca un estatus migratorio en particular dentro del país.

¿Cómo va el proceso de ayuda humanitaria a la población de Afganistán?

—El procedimiento para emitir una visa humanitaria empieza por la decisión de un gobierno de apoyar a personas en situación de peligro, especialmente mujeres y niñas, cuya integridad se encuentre comprometida, en el caso de los periodistas, también su actividad profesional los pone en riesgo inminente.

¿Fue México el único que aceleró los papeles para que llegaran las seis jóvenes?

—Sí. Muchos tienen la intención; ocurre que muchas organizaciones en un país, el que sea, quieren sacar a las personas, pero no necesariamente su gobierno está de acuerdo. El primer gobierno que les abre la puerta y trabaja con las instituciones, somos nosotros. De ahí todo lo hacemos hacia atrás: el gobierno de México ofrece las visas y la contundente presencia humanitaria en el país.

Nosotros tenemos que ver el recorrido que van a hacer e irles desbloqueando obstáculos, es difícil, hay de todo tipo: social, cultural, económico, político.

¿Qué documentos tuvieron que emitir?

—Una carta de que su documentación está en trámite; carta de los embajadores diciendo que hay personas que van a transitar por el país temporalmente, para tomar un avión rumbo a México, si no tienen visa del país.

¿Cuántas personas más llegarán a México?

—Por el momento no tenemos otro proceso en trámite.

México ha priorizado mujeres, niñas y personas vulnerables, ¿qué hay con toda la ciudadanía afgana?

—México está atendiendo los casos que tienen un mayor riesgo y está haciendo un llamado a la comunidad internacional. Un solo país no se puede hacer cargo de todo. Esos países que frecuentemente nos convocan a respetar los derechos humanos en CIDH, en Ginebra y esos organismos que nos llaman a cuentas (...) México es un país abierto al escrutinio internacional, pero este momento es el justo y preciso instante que se necesita que todos esos países hagan lo mismo.

¿México se hace cargo de transporte, manutención?

—No, México se hace cargo de supervisar y validar la seguridad de la logística, pero no tenemos un solo peso invertido del fondo gubernamental. Nos encargamos de conseguir los fondos, las asociaciones solidarias; nosotros no pagamos nada, pero sí conseguimos que todo esté cubierto.





¿Decidirán si se quedan 180 días que dura la visa y en su caso renovar o marcharse?

—Sí. Aquí tienen el espacio de libertad, serenidad y apoyo necesario para tomar después su decisión. Si ellos quieren ir a otro país, encuentran a su familia en otro lado, trabajo, proyecto de vida, perfecto, si no, siempre estará la posibilidad de prorrogar un poco su visa humanitaria o tener una residencia aquí.

¿México dudó en traerlos?

—Mucha gente va en condición de que no sepan las autoridades porque se convierten en objetivo. Muchas partes del proceso no las vemos. Está fuera de nuestro alcance conocerlas por la seguridad de ellos. Todos los grupos manejan esos trayectos, pero la experiencia es decidir que vengan y hacer todo lo posible para que eso suceda.

El primer obstáculo de un país cuando pides ayuda es la burocracia y donde las políticas migratorias son más duras, no admiten flexibilidad y dejan a la vista el margen de maniobra tan estrecho en casos como estos.

¿Retoman la vieja política exterior mexicana?

—Es un enfoque, cuando se necesita, México ahí está.



## Juan Guzmán se reúne con ejidatarios y se dice listo para recibir la administración de Huimilpan



Miércoles 25 agosto 2021 / Rodrigo Mérida

Queretaro. - Durante una reunión con ejidatarios y autoridades federales del Tribunal Agrario, Juan Guzmán, candidato electo a la presidencia municipal de Huimilpan, pidió el apoyo de los ejidatarios para regularizar los ejidos que así lo requieran.

“El principal responsable objetivo, es que nos organicemos para que se regularicen en todos los aspectos, estuvimos con el Procurador Agrario, precisamente para que ellos sientan el cobijo de que no estamos solos y que este tipo de regularización tiene que hacerse lo más rápido posible para el beneficio de ellos y si queremos de una u otra manera desarrollar a Huimilpan tenemos que estar todos en una misma sintonía”, refirió.

En días pasados el alcalde electo se reunió con el Gobernador también electo, Mauricio Kuri, detallando que se trabajará de manera coordinada en todos los sentidos con las autoridades estatales “El Gobernador nos dio el apoyo completamente para lo que es el desarrollo de Huimilpan, es preocupante por las situaciones de la seguridad que se están dando en lo que es Corregidora y en la cuestión de Huimilpan y por lo tanto tenemos que ir de la mano para ir quitando esos obstáculos y sumando esfuerzos para el beneficio de nuestro municipio”, especificó Juan Guzmán.





**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



En cuanto al nombramiento del encargado de la seguridad en el municipio, añadió: “En estos momentos dimos algunas alternativas, nos vamos a reunir nuevamente con el Gobernador para definir de estas, cuáles son las mejores, definitivamente tiene que ser de la mano con el Gobierno del estado”.





**gob.mx**

## Se instaló el Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio de Calkiní, en Campeche



*La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla presentó la propuesta de Modelo de Ordenamiento Ecológico para aprobación del Comité.*

*Para la elaboración de este instrumento se contó con una amplia participación de la comunidad, a partir de sus conocimientos y experiencias.*

Miércoles 25 agosto 2021 / Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado 103/2021

Campeche. - La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, encabezó este martes 24 de agosto la instalación formal del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del municipio de Calkiní, en el estado de Campeche, en el que participan autoridades de los tres órdenes de gobierno, la academia y las comunidades con el objetivo de lograr que la regularización, protección y preservación de la tierra se lleve a cabo con apego a la justicia social y agraria a fin de garantizar el bienestar de los habitantes y las futuras generaciones.

Al tomar protesta a los integrantes del Comité, la titular de la Semarnat exhortó a revisar y estudiar el Ordenamiento para realizar un buen trabajo en la defensa de Calkiní. “Ustedes tienen un compromiso y lo procedente es enamorar a sus relevos, a los niños y los jóvenes, para que ellos en el futuro puedan replicar su ejemplo”, indicó la titular de la Semarnat.





Durante el evento, realizado en el Teatro de la Ciudad de Calkiní, en donde se nombró a la Doctora Cessia Chuc como secretaria del Comité, representantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) presentaron la propuesta de Modelo de Ordenamiento Ecológico, que fue aprobada por unanimidad del Comité formalmente constituido.

Al respecto, María Luisa Albores destacó la importancia de que este instrumento de política pública sea conocido por las comunidades, y que participen en su proceso de elaboración, ya que además del conocimiento técnico, tanto en lo urbano como en lo ambiental, debe contener la experiencia, el conocimiento de los saberes locales y las necesidades de quienes habitan el territorio, con el propósito de que ninguna autoridad pueda anteponer intereses particulares a los de la población.

En mensajes grabados, la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, y el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro Bórquez, coincidieron en la importancia de la participación y consenso entre la comunidad de Calkiní y el equipo técnico para lograr este ordenamiento ecológico municipal, el primero de Campeche construido con base en el diálogo. Álvarez-Buylla celebró la participación del Consejo en el proyecto para el ordenamiento ecológico local del territorio del municipio de Calkiní, a través del Programa Nacional Estratégico de Sistemas Socioecológicos del Conacyt, en donde se acata la normatividad vigente relacionada con la determinación de usos de suelo. Mencionó, por último, que el proyecto del Tren Maya prioriza el bienestar de los pueblos mayas, cuidando sus recursos bióticos y la gran riqueza cultural de estos territorios.

En representación del gobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa González, asistió la directora de Fomento a la Cultura Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente Biodiversidad y Cambio Climático, Flor Calderón, así como el presidente municipal de Calkiní, Roque Jacinto Sánchez.

Asimismo, estuvieron presentes el director del Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales en la BUAP, Aurelio Fernández Fuentes; la directora de Programas Nacionales Estratégicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Ximena López Cruz; de la Procuraduría Agraria, Martín Careaga; del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Carlos Tamayo, así como representantes del sector ambiental federal.





## La Jornada de Oriente

### Ante las presiones de intereses económicos, debemos apresurar los ordenamientos: María Luisa Albores, secretaria de Semarnat



Jueves 26 agosto 2021 / Oriol Mallo

Campeche. - La mañana del 24 de agosto en el Teatro de la Ciudad de Calkiní, Campeche, la secretaria de Medio Ambiente del gobierno de México tomó protesta a los integrantes del Comité del Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Calkiní (COEC).

Ellos participaron en la construcción del Programa de Ordenamiento Ecológico y ahora serán los encargados de vigilar que se cumplan los criterios ecológicos para el uso del suelo en esta región de 42 mil habitantes al norte de Campeche y evitar que la llegada del Tren Maya sea caballo de troya de complejos hoteleros, centrales solares o industrias contaminantes.

Y María Luisa Albores, en un discurso conciso y directo, recordó a sus compañeros de presidium, funcionarios de los tres niveles de gobierno, y a los ciudadanos presentes en el acto que el Programa de ordenamiento ecológico territorial -aprobado por el cabildo municipal a las 12.39 horas- no es un simple formalismo que pueda modificarse al antojo de gobernantes con agendas ocultas.





Como señaló la secretaria, el ordenamiento de Calkiní está inspirado en la experiencia de aquél proceso de participación social y comunitaria que tuvo lugar en Cuetzalan del Progreso en 2010. María Luisa Albores recordó que ella misma fue partícipe e integrante del primer Comité de Ordenamiento Ecológico Territorial Integral (COTIC), y que aquella lucha fortaleció su conciencia. “Si hubiéramos permitido la minería a cielo abierto, estaríamos perdidos, con severos problemas de agua, suelo, vegetación y aún más expuestos a huracanes. Nos opusimos y qué bueno, porque aún existen estos espacios de vida en Cuetzalan”. Fue un acto “redondo”, a decir de los organizadores, encabezados por Juan Garduño, titular de Ecología del ayuntamiento. Empezó con las palabras de bienvenida del presidente municipal, el conocido beisbolista Roque Jacinto Sánchez, que dio a paso a la ceremonia del Chocó´Sakán´, en manos del chamán o h’mem don (...), en el ritual maya propiciatorio de las buenas cosechas. Luego, María Luisa Albores tomó protesta a los integrantes del comité e improvisó un discurso de 18 minutos, que en realidad fue una pequeña conferencia sobre la importancia de la organización social como única posibilidad de defensa del territorio y aprovechamiento racional de la naturaleza. Más tarde hubo las intervenciones de la representante de la Secretaría de Medio Ambiente estatal, Flor Calderón, celebrando el acontecimiento, y, por medios electrónicos, de la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro.

Ximena López Cruz, presente en el acto en representación de la titular de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, dio unas palabras y presentó a la doctora María Elena Álvarez Buylla-Roces. La titular del Conacyt, organismo al que se debió la llegada del Cupreder a esta comisión y el financiamiento del proyecto, expresó también su satisfacción por haber logrado esta primera meta de un Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia, parte del Programa de Sistemas Socioecológicos. Aquí se aprecia el esfuerzo colaborativo entre varias dependencias federales con las estatales y del municipio, pero sobre todo con los habitantes de la entidad.

“El Tren Maya es un proyecto de desarrollo que prioriza ante todo el bienestar de las comunidades de los pueblos mayas y del cuidado de sus recursos bióticos”, así como la enorme riqueza cultural que les da sustento.

Por su parte, la subsecretaría de Educación Superior de la SEP estuvo representada en el teatro por la doctora Alejandra Meza, quien después de un breve recuento dio paso a la presentación de un video hecho por el doctor Luciano Concheiro, titular de la subsecretaría, quien en una detallada intervención definió la creación del Comité en el sentido de “Estado ampliado”, refiriéndose al hecho de que la ciudadanía le da continuidad bajo esta estructura y sus funciones. Subrayó la importancia de las universidades comprometidas con la solución de los problemas específicos de la población y ofreció su apoyo para la continuidad del proyecto.





Además de estas dependencias, estuvieron presentes en el presidium el representante peninsular de la Procuraduría Agraria, Martín Careaga; el representante del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Carlos Tamayo, y, desde luego, el presidente municipal.

El Cupreder BUAP es la institución coordinadora del trabajo de participación, investigación e incidencia, cuyo resultado es el Programa de Ordenamiento Municipal Integral que recibió la aprobación del comité y el cabildo. A decir del equipo, su esfuerzo en Calkiní replica la experiencia acumulada en la Sierra Nororiental poblana y Tecamachalco, promoviendo este modelo de desarrollo participativo.

“Esta es la antesala propicia para convencer a muchos y muchas presidentes electos que los ordenamientos ecológicos pueden ser una herramienta muy poderosa”, siempre que se construya “de la mano de la gente que luego la pueda instrumentar” porque; “¿quién mejor que la gente que conoce su territorio?”, señaló también Albores González.

Regular los usos del suelo significa “cuidar aquello que nos da vida, como los reservorios de agua, y esta lucha topa contra poderes más fuertes que el Estado”, como reconoció la propia secretaria de Medio Ambiente:

“En temas de agua es donde mayor presión recibe la Semarnat. Y este instrumento nos permite cuidarla y hacer intocables los reservorios de agua, que estos espacios siempre estén forestados y sean áreas de vida. Ante las presiones de intereses económicos, debemos apresurar los ordenamientos”

Este combate en las sombras permea la construcción del Tren Maya y esa es la razón que los funcionarios del gobierno federal presentes en la instalación del comité de Calkiní el 24 de agosto destacaran la urgencia de promover nuevos ordenamientos en Campeche y Yucatán para mitigar, o paralizar, los movimientos especulativos que ya cimbran la península.

### **Calkiní decide su futuro**

El acompañamiento crítico del desarrollo en el sureste mexicano existirá si los ordenamientos ecológicos incorporan comités ciudadanos autónomos y vigilantes, siguiendo el denominado modelo Cuetzalan, que no deja de lado los estudios técnicos más avanzados.

Y esa idea motriz, recurrente e innegociable del Cupreder fue la que motivó los trabajos de campo, los talleres de caracterización, así como los foros sobre agua, cacería, turismo y artesanías que el equipo interdisciplinar -22 investigadores de la BUAP- realizó en Campeche desde noviembre del 2020: 980 horas de talleres y reuniones de análisis que sumaron la presencia de casi 500 representantes de los sectores productivos y sociales del municipio, 18 talleres y foros de construcción de los componentes del Ordenamiento en el comité de Calkiní, amén de reuniones específicas con funcionarios, expertos y declarantes clave.





Este río de información, entre mapas, escenarios, taxonomías y otros estudios, se canalizó en las 600 páginas del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Calkiní, Campeche: un conjunto de políticas ambientales que definen la protección, la conservación, la restauración o el aprovechamiento sustentable de los suelos de Calkiní para mitigar los problemas de contaminación del manto freático, tiraderos de basura a cielo abierto, deforestación, quemadas no controladas o extensión de la mancha urbana.

Y aunque parezcan tecnicismos, las 32 unidades de gestión ambiental resultantes del trabajo con y para los pueblos de Calkiní determinan cosas tan importantes como el número máximo de habitaciones que puede tener un hotel, el límite de megavatios de las centrales renovables que busquen instalarse en la región o el freno a esas granjas de marranos que descargan sus purines en el acuífero maya, en el vecino estado de Yucatán. Tan sólo por la amenaza que representa la excesiva extracción y la imparable contaminación del manto freático se justificaría la hechura de este instrumento de regulación del uso del suelo.

Fue en el Teatro de La Ciudad Pedro Raúl Suárez Cárdenas la mañana del 24 de agosto, cuando se formó el Comité del Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Calkiní (COEC) y Aurelio Fernández Fuentes, director del Cupreder, propuso que la escritora y académica Cessia Chuc fuera elegida como secretaria de este organismo.

Se levantaron las cartulinas de votación en la platea y por unanimidad se designó a esta vecina del pueblo de Békal, mujer maya, conocida y reconocida por su trabajo en favor de los pueblos originarios al defender su lengua, su cultura y sus vestigios arqueológicos. Algo que destacó en su discurso de aceptación:

“Somos herederos de una gran civilización que supo respetar todos los seres vivos y este principio de respeto y de reciprocidad debe prevalecer en este comité siguiendo los saberes de pensamiento maya”.

Y de esta reciprocidad nació el ritual maya del Chocó´ Sakan´ que a las 10.20 de la mañana precedió la instalación del comité de Calkiní, siendo un ritual que propicia el comienzo de un ciclo de siembra y cosecha, porque, como dijo Aurelio Fernández, el hilo conductor de este trabajo debe ser el pensamiento indígena maya, expresado en prácticas como esta. Hoy no es una conclusión, agregó, sino un inicio de un proceso que se antoja tan arduo como esperanzador. María Luisa Albores dijo que los ordenamientos no son nada si la gente no los defiende. Concretarlo no será cosa fácil, pero entre flujos y reflujos, expectativas y realidades, algo nuevo empezó a andar un martes de agosto en Calkiní. Y de ello dependerá que el desarrollo peninsular no sea otra historia de cancanización insostenible.





DESARROLLO TERRITORIAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA

ALCALDES  
DE MÉXICO



## Comité de Ordenamiento Ecológico protegerá el territorio de Calkiní, Campeche



Miércoles 25 agosto 2021 / Redacción

Campeche. - El Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del municipio de Calkiní, en el estado de Campeche tiene el objetivo de lograr que la regularización, protección y preservación de la tierra se lleve a cabo con apego a la justicia social y agraria a fin de garantizar el bienestar de los habitantes y las futuras generaciones.

En el Comité participan autoridades de los tres órdenes de gobierno, la academia y las comunidades y fue instalado formalmente este martes 24 de agosto en un evento encabezado por la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González.

Al tomar protesta a los integrantes del Comité, la titular de la Semarnat exhortó a revisar y estudiar el Ordenamiento para realizar un buen trabajo en la defensa de Calkiní. “Ustedes tienen un compromiso y lo procedente es enamorar a sus relevos, a los niños y los jóvenes, para que ellos en el futuro puedan replicar su ejemplo”, indicó la titular de la Semarnat.





## **Propuesta de Modelo de Ordenamiento Ecológico**

Durante el evento, realizado en el Teatro de la Ciudad de Calkiní, en donde se nombró a la Doctora Cessia Chuc, como secretaria del Comité, representantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) presentaron la propuesta de Modelo de Ordenamiento Ecológico, que fue aprobada por unanimidad del Comité formalmente constituido.

Al respecto, María Luisa Albores destacó la importancia de que este instrumento de política pública sea conocido por las comunidades, y que participen en su proceso de elaboración, ya que además del conocimiento técnico, tanto en lo urbano como en lo ambiental, debe contener la experiencia, el conocimiento de los saberes locales y las necesidades de quienes habitan el territorio, con el propósito de que ninguna autoridad pueda anteponer intereses particulares a los de la población.

## **La importancia de la participación y consenso**

En mensajes grabados, la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, y el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro Bórquez, coincidieron en la importancia de la participación y consenso entre la comunidad de Calkiní y el equipo técnico para lograr este ordenamiento ecológico municipal, el primero de Campeche construido con base en el diálogo. Álvarez-Buylla celebró la participación del Consejo en el proyecto para el ordenamiento ecológico local del territorio del municipio de Calkiní, a través del Programa Nacional Estratégico de Sistemas Socioecológicos del Conacyt, en donde se acata la normatividad vigente relacionada con la determinación de usos de suelo. Mencionó, por último, que el proyecto del Tren Maya prioriza el bienestar de los pueblos mayas, cuidando sus recursos bióticos y la gran riqueza cultural de estos territorios.

En representación del gobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa González, asistió la directora de Fomento a la Cultura Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente Biodiversidad y Cambio Climático, Flor Calderón, así como el presidente municipal de Calkiní, Roque Jacinto Sánchez.

Asimismo, estuvieron presentes el director del Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales en la BUAP, Aurelio Fernández Fuentes; la directora de Programas Nacionales Estratégicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Ximena López Cruz; de la Procuraduría Agraria, Martín Careaga; del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Carlos Tamayo, así como representantes del sector ambiental federal.



# Forbes MÉXICO

## Invertir en el campo: oportunidad para la recuperación económica



Jueves 26 agosto 2021 / Maribel Concepción Méndez de Lara

La pandemia por COVID-19 recordó la importancia del sector agroalimentario mundial. Es posible prescindir de mucho, pero no de alimentos y agua. El sistema de información agroalimentaria (SIAP) señala que México reúne las condiciones necesarias para incrementar la producción de alimentos de forma sostenible, lo mismo que su exportación. Por sexto año consecutivo, la balanza comercial agropecuaria y agroindustrial presenta un superávit cercano a 10,000 millones de dólares anuales.

Desde 1992, el marco jurídico agrario establece la posibilidad de que ejidos y comunidades —propietarios de casi 100 millones de hectáreas, es decir, 51% del territorio nacional— aporten tierras de uso común a sociedades mercantiles o civiles, con inversionistas públicos y privados. Esas sociedades pueden tener fines agrícolas, ganaderos o forestales, entre otros.

De acuerdo con el Registro Agrario Nacional, las tierras de uso común representan el 65.2% del total de la propiedad ejidal y comunal; las tierras parceladas, el 33.5%, y las destinadas al asentamiento humano, el 1.3%, y es el artículo 75 de la Ley Agraria el que regula el procedimiento de aportación de tierras si hay una asociación.





Así, existe una seguridad jurídica y guías legales para establecer la delimitación de las tierras, y el acompañamiento -mediante una opinión fundamentada- de la Procuraduría Agraria en temas como la certeza de la inversión proyectada; la equidad en los términos propuestos, y el aprovechamiento racional y sostenido de los recursos naturales.

Además, una asamblea de ejidatarios analizará y aprobará en su caso, con al menos dos terceras partes de sus integrantes, los proyectos y compromisos acordados en presencia de un representante de la Procuraduría Agraria y un notario público.

Por ejemplo, si la sociedad tiene fines agrícolas, ganaderos o forestales, la extensión máxima de tierra es de hasta 25 veces los límites de la pequeña propiedad individual que, según la Constitución, puede ser de hasta 100 hectáreas de riego y 200 de temporal si es agrícola; o suficiente para mantener hasta 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente; y en la forestal, hasta 800 hectáreas de bosque o selva.

De acuerdo con la Encuesta Nacional Agropecuaria (INEGI, 2019), en el campo existe déficit de crédito. Únicamente el 8.4% de las unidades de producción agropecuaria accedieron a financiamiento. Lo anterior demuestra que en el campo existe enorme riqueza de tierras —capital natural, flora y fauna—, pero carece de capital financiero para llevar tecnología, equipamiento e infraestructura.

Sin duda, para México, la oportunidad se halla principalmente en la asociación: ejidos y comunidades poseen tierras y agua en algunas zonas, y los inversionistas cuentan con capital y mayores posibilidades para incorporar la innovación tecnológica a la agricultura, a la ganadería y a la producción forestal. Para que las sociedades sean sostenibles deben ser equitativas y conforme al marco jurídico.





## Infestado de Covid Ejido "Las Palmas"



Miércoles 25 agosto 2021 / Redacción

San Luis Potosí. - La Procuraduría Agraria (PA) fue culpada de haber llevado la enfermedad de Covid-19 al Ejido "Las Palmas", ya que convocó a una asamblea y a otras reuniones en plena pandemia, generando que varias personas se contagiaron, una de éstas ya murió y otras se reportan graves.

Lo anterior, de acuerdo a lo manifestado por el asesor jurídico del ejido, Ernesto Márquez Torres, quien dijo que culpa de todo lo que suceda a los funcionarios de esta dependencia encabezados por Pascual Rodarte, quienes actuaron de forma irresponsable, pese a las advertencias y prohibiciones del Sector Salud.

Mencionó que se desató esta contaminación y hay mucho contagio, porque el viernes pasado falleció el papá del presidente del Consejo de Vigilancia, Eliseo Calderón Moctezuma y la situación se puso grave a raíz de que la Procuraduría Agraria convocó sin las medidas sanitarias adecuadas y sin la autorización de la Secretaría de Salud, como se requería en ese momento.

"Aún diciéndoles que la afluencia en una reunión era del 15%, ellos de todas maneras lanzaron la convocatoria sin ninguna medida sanitaria y hoy vemos las consecuencias, pues al parecer las familias de estas personas también ya están enfermas, por lo que se pide una sanción para quien resulte responsable por esa reunión".

Finalmente, dijo que la dependencia es sin duda quien debe responder por la situación que están viviendo en "Las Palmas".



# PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

## Ejidatarios de Izamal quieren subirse al Tren Maya; piden nueva asamblea



Miércoles 25 agosto 2021 / Edwin Farfán Cervantes

Yucatán. - Los integrantes de la mesa directiva del comisariado ejidal de Izamal, realizarán una reunión mañana para con los representantes del Fondo Nacional de Fomento Turístico (Fonatur), en Mérida, para solicitar se reanude la asamblea y llegar a un arreglo definitivo sobre la cantidad a pagar por las tierras que serán utilizadas en el proyecto nacional del Tren Maya.

Los ejidatarios entrevistados lamentan que se pueda a desviar la ruta de esta obra y denuncian que las pláticas que se “reventaron” por la avaricia de una persona, a la que siguen 20 personas, son las que crearon el alboroto el domingo pasado.

Santos Castro integrante del Consejo de Vigilancia señaló que en la reunión de mañana también se analizará la situación en la que se encuentra el padrón ejidal, porque muchos han fallecido.

Dijo que de los 2 mil 407 ejidatarios que están en el padrón ejidal de Izamal, solo hay mil 400 a mil 600 activos, quienes podrían acceder al pago, además de las viudas o de los herederos que tengan en orden sus papeles agrarios.





Recordó que Fonatur Tren Maya solicitó al ejido 15.30 hectáreas y en la asamblea del pasado domingo ofreció el pago de 4 millones 814 mil 203.3 pesos, pero azuzados por José Elías Canché, un grupo empezó a gritar y alterar la asamblea por lo cual fue suspendida.

Indicó que el ofrecimiento de Fonatur por hectárea es similar al que se hará en otras zonas del Tren Maya.

Indicó que de no llegar a un arreglo con Fonatur la ruta del Tren Maya cambiaría y los campesinos no recibirán la indemnización y los prestadores de servicios turísticos sufrirían el desplome del proyecto.

Por su parte el comisario ejidal José William May Gorocica señaló que por la ruta que les han planteado no afecta a ningún campesino, y quienes se oponen a un arreglo están cegados por la ambición y no por un pago justo.

“Solo unos criaderos de abejas podrían estar dentro de la ruta, pero a los apicultores se les ha indicado que además de la indemnización, se les apoyara a instalar sus apiarios en otro sitio”, dijo.

Álvaro Cupul Castro, ejidatario de la localidad, dijo estar consciente de la necesidad de ceder sus tierras a un proyecto de beneficio nacional, y los acuerdos a los que llegue la asamblea los acatará.

Lucrecia Domínguez expresó su preocupación, porque su esposo que era ejidatario falleció y no sabe si a su familia le tocará algo, por lo cual pide a las autoridades de la Procuraduría Agraria brinden asesoría a todos.

En los próximos días se podría convocar a una nueva asamblea, todo depende de las pláticas que la mesa directiva del ejido de Izamal lleve con representantes de Fonatur.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



El Sol de México

## Eliminación de glifosato en la agricultura ya está en marcha en 27 estados



Miércoles 25 agosto 2021 / Bertha Becerra

En la ruta para la eliminación del uso del glifosato en los cultivos agrícolas, que será en enero de 2024, en el país existen en proceso de desarrollo múltiples y muy ricas experiencias de agricultura sustentable, con reducción o eliminación de este herbicida y de otros agroquímicos .

En 34 regiones que involucran 500 municipios en 27 Estados, el objetivo es mejorar la autosuficiencia alimentaria de maíz, frijol, trigo, arroz, café, caña de azúcar, cacao, amaranto, chía, miel y leche.

En la conferencia Transición Agroecológica de Productores de Pequeña y Mediana Escala sin uso de Glifosato, el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, notó que el gobierno trabaja de manera firme y continua para cumplir el Decreto presidencial del 31 de diciembre de 2020.

Ordena la reducción gradual y posterior eliminación en enero de 2024 del uso del herbicida glifosato en el país. Y a la par se prohíbe también el maíz transgénico.





Los protagonistas de este cambio son los productores de pequeña y mediana escala, beneficiarios del programa Producción para el Bienestar (PpB). Los de gran escala se incorporan a esta tendencia, dijo.

Estas experiencias se presentan en la Estrategia de Acompañamiento Técnico de Producción para el Bienestar (EAT), con el apoyo de técnicos agroecológicos y de productores innovadores en localidades de Jalisco, Chiapas, Michoacán, Oaxaca y Guerrero.

Y el director en jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Francisco Javier Trujillo, señaló que el espíritu del Decreto presidencial establece claramente la sustitución del herbicida glifosato por tecnologías agroecológicas y no por otra sustancia química, que pudiera tener efectos nocivos con el medio ambiente o la salud humana.

Afirmó que es prioridad de la Secretaría de Agricultura ofrecer a los productores nuevas técnicas que genera la confianza del usuario y permite mantener la alta capacidad productiva y rentabilidad que tiene el campo mexicano en la actualidad.

José Atahualpa Estrada, dijo que la EAT involucra no solo es aspecto técnico sino también el desarrollo rural, la organización de los productores, la revaloración del conocimiento de los agricultores y el diálogo de saberes entre técnicos y científicos.

Además, propicia el relevo generacional al integran el trabajo de Jóvenes Construyendo el Futuro que trabajan de la mano de sus tutores campesinos.

Precisó que en el país existen 556 Escuelas de Campo (ECAS), para el cultivo de granos, cuyo propósito es actuar como faros agroecológicos. Se encuentran en 177 municipios de 21 estados. Cada plantel cuenta con un productor innovador, que es el líder del desarrollo participativo de la región y de ellos, 18% son mujeres.

En las ECAS, bajó la inversión en agroquímicos. Así en las productoras de maíz pasó de \$ 3,300 a \$ 1,500 pesos por hectárea y en bioinsumos subió de \$ 300 a \$ 1,500 pesos por hectárea. En cuanto a rendimiento por hectárea en maíz aumentaron de 2.3 a 2.5 toneladas. El aumento fue modesto porque se enfrentaron a sequía, heladas y ahora lluvias intensas.

Participaron en la conferencia, productores de la Ciénega de Chapala; del municipio de Tila, Chiapas; de los Valles Centrales de Oaxaca; de Angamacutiro, Michoacán y de Ometepec, Guerrero.

